LA VOZ DE CUBA.

PERIODICO POLITICO FUNDADO POR D. GONZALO CASTAÑON

CUARTA ÉPOCA. — Miércoles 3 de Marzo de 1875. -- Santos Emeterio y Celedonio. — AÑO VIII.--NUMERO 52

PRENSA ASOCIADA DE LA HABANA.

TELEGRAMAS.

Madrid, marzo 1º

El señor ministro de Estado ha enviado una circular contestando la justicia de algunas de las reclamaciones de Alemania, habiendo dado aquel paso sin consultarse con sus colegas. Ha tomado asimismo otros que amenazan la existencia del gabinete (*whereat cabinet council impends.*)

Siete batallones carlistas atacaron á Bilbao el viernes último y bombardearon los fuertes de Puente Nuevo y Arbolancha, los cuales fueron tomados por ellos tres veces y vueltos otras tantas á ser reocupados por las tropas. El combate fué desesperado y por último fueron rechazados los carlistas.

Noticias de Santander dicen que el general Concha tomará el mando del ejército del Norte.

Los generales Moriones, Loma y Blanco han hecho dimision.

Los carlistas se preparan á hacer un gran esfuerzo en contra de Puigcerdá.

Neu-Yor, id. id.

El oro se cotiza al medio dia á 114⅞ por ciento P.

Se ha establecido un servicio adicional de correos entre Cádiz y la Habana.

Continúo el combate en los alrededores de Bilbao.

Nueva-York, id. id.

El vapor *Yazoo* ha sido puesto á flote.

El Congreso ha aprobado el *bill* sobre derechos civiles y queda hecho ley.

Nueva-York, marzo 1º

La deuda de los Estados Unidos ha disminuido 6.687,500 pesos.

NOTICIAS MERCANTILES.

Nueva York, marzo 1º, á las 5½ de la tarde

Oro á 114⅞
Onzas españolas á $16.70
Idem mejicanas á 15.75
Pesos españoles á 95 cts.
Idem mejicanos / Idem idem nuevos } á 99 cts.
Mercado monetario á 3 p.⅜.
Cambios sobre Lóndres [banqueros] á $4.83 cts. la £.
Bonos 5.20 de los E. U. [1862] á 116⅞ ex-cupon.
Azúcar Nº 12 en cajas 7⅞ á 8⅜ lb. cts.
Centrífugas Nº 11|13 8⅞ á 8⅞ cts. lb.
Ventas .... sacos y .... cajas.
Regular á buen refino 7⅞ á 7⅞ cts. lb.
Ventas.... bocoyes.
Mieles, purga, de 50 / grados } 36 á 39 cts.
Mascabada idem....
Manteca, *prime*, en tcs. para Cuba á 13⅞ cts. libra.
Manteca, *long clear* á 10⅞ cts. lb.
Jamon 13 á 14 cts. lb.

Nueva Orleans, marzo 1º por la tarde.

Harina, triple extra $5 á $5½ barril.

Lóndres, marzo 1º por la tarde.

Azúcar Nº 12 [T. H.] á flote 23[á 23[6
Consolidados á 93⅞ ex-interés.
Bonos americanos, 5.20 [1867] á 110⅞ ex-interés.
Descuento, Banco de Inglaterra á 3½ p.⅜.

Liverpool, idem, idem.

Algodon, middling uplands á 8 d. lb.

S. S. Spencer.

ULTIMA HORA.

NOTICIAS NACIONALES.

Por el vapor americano *City of New-York* llegado ayer tarde á este puerto, hemos recibido periódicos de Madrid que alcanzan al 6 de febrero, un dia posterior á los recibidos por el vapor *Columbus*.

De aquellos periódicos extractamos las siguientes noticias:

—Se ha hecho extensiva á la isla de Puerto-Rico la órden de 30 de marzo último, referente á graduaciones de jefes de administracion militar, á los cuales se equipara con los de la isla de Cuba.

—El señor ministro de Estado ha dispuesto, segun se asegura, que por la legacion de España en Washington se proponga, en favor de la persona ó personas que hayan tenido más directa intervencion en el rescate del cuadro de Murillo, la clase de recompensa que patentice mejor la gratitud que toda la nacion siente por aquel hecho, y lo mucho que tenemos el arte español.

—El obispo de Puerto-Rico saldrá de Madrid el dia 12 con el objeto de embarcarse para tomar posesion de su diócesis.

—Asegúrase que ayer tarde se reunieron en casa del señor duque de la Torre los ministros que formaban el último gabinete de la revolucion, con objeto de dar á conocer primero varios detalles relacionados con su caida, y al propio tiempo para acordar la línea de conducta que el partido constitucional deberá seguir en las circunstancias actuales.

—Bajo la presidencia del Sr. Rubio, subsecretario del ministerio de Ultramar, se reunió ayer tarde en dicho departamento una junta de jefes para ocuparse de asuntos del servicio.

—Se ha encargado de la direccion de *El Pueblo* el Sr. Olías.

—El Sr. D. Martin Belda ha sido agraciado por S. M. con la merced de título de Castilla y denominacion de marqués de Cabra.

—El Sr. D. Antonio Benavides se ha visto precisado á retardar su viaje á Roma, deteniéndose en Santander, por hallarse embarcado el vapor que debia trasportarle á Francia en un servicio del Gobierno.

—Una noticia importante de la *Epoca*.

"En los círculos políticos se aseguraba ayer que el Ministerio está resuelto á prohibir en absoluto á los militares mezclarse en la política é intervenir en las luchas de los partidos. Es una resolucion que merecerá sin duda aplausos unánimes del país: nada hay que nos parezca tan contrario á las verdaderas prácticas constitucionales, nada las dificultado tanto como las dictaduras, si no merecen otro nombre, que en nuestro país se han eslabonado sucesivamente, mientras eran generales del ejército español los jefes de los partidos. Por difícil que sea corregir este verdadero escándalo, el Gobierno no debe perdonar medio para conseguirlo, y á su lado tendrá á todos los hombres de buena voluntad que desean ver alejada la política de nuestro país de las viciosas costumbres que tanto han contribuido á desmoralizarle."

—De órden expresa del Ministerio-regencia, y en virtud del decreto fecha 14 de enero último, publicado en la *Gaceta* del 24, hoy se entregará por ante notario público, y con la solemnidades oportunas, á la intendencia de la real casa, la biblioteca y archivo de la misma, que fueron incorporados á los de las Córtes.

Por disposicion del Gobierno, á consulta del señor mayor del Congreso, quedarán en el archivo de este cuerpo los documentos parlamentarios que de allí fueron sustraidos en 1814 y 1823, y se hallaban en la coleccion de papeles conocida con el nombre de "archivo reservado de Fernando VII."

—Leemos en *La Política*:

"Dice *El Imparcial*:

'Las frecuentes entrevistas celebradas entre los señores Sagasta y duque de la Torre, desde que este último se halla en Madrid, y que algunos consideran como actos de pura cortesía, hay quien las interpreta suponiendo que el ex-presidente del anterior ministerio esperaba sólo al general Serrano para conocer su actitud acerca de determinadas cuestiones, y adoptar en su vista resoluciones á que le compelen de una parte excitaciones apremiantes y de otra sus deberes como jefe de una parcialidad política que ha sido gobierno.'

Nosotros sabemos nada de la actitud que el señor Sagasta, como jefe de una parcialidad política, piense tomar. Hoy las parcialidades políticas, entiende las monárquicas liberales, han de significar algo, tienen que refundirse en la union liberal, cuyo jefe natural es el duque de la Torre.

No queremos decir con esto que el general Serrano vaya ahora á moverse en la formacion de este partido, ni que haya que contar con él para juntas, reuniones y conciliábulos, despues de las altas posiciones que ha ocupado en el País.

Hecha la monarquía de Alfonso XII, las divisiones de partidos y el caciquismo no tienen razon de ser. Dentro de la legalidad existente hay dos partidos: el partido aneJo reaccionario y el partido monárquico-liberal, con el duque de la Torre por jefe, y cuya actitud patriótica no necesita explicarse, por ser de todo el partido conocida.

Toda otra política sería de prestidigitacion, y para prestidigitadores, basta con M. Herrmann, que hoy hace las delicias de los concurrentes al teatro de Apolo."

CRONICA OFICIAL.

EXCMO. AYUNTAMIENTO.—*Secretaría.*

En la siempre fidelísima ciudad de la Habana á primero de marzo de mil ochocientos setenta y cinco, se constituyó á la una de la tarde en la Sala Capitular el Ilmo. Sr. Teniente de Alcalde 7º D. Vicente Hernandez, el Sr. Síndico 1º D. Francisco Loriga y los señores Contador Municipal D. Rafael de Aragon y Cepero, Tesorero D. Francisco Gonzalez Palacio, Recaudador de fincas urbanas y rústicas D. Blás Alvarez, Recaudador de industria, comercio, D. Francisco de Mendiola, recaudador de atrasos D. Antonio Guerrero, y de mí, el infrascrito Secretario de la Corporacion, con el objeto de proceder á la inutilizacion de los billetes del Banco Español y del Tesoro, recaudados en la semana del veinte al veinte y seis de febrero último y cuya inutilizacion se dispone por el artículo 1º del Decreto del Gobierno General de ocho de agosto y Decreto del mismo Gobierno de diez y seis de diciembre ámbos del año próximo pasado, producto de la recaudacion en la oficina municipal y á domicilio del 10 por 100 sobre las rentas y utilidades líquidas que exceden de mil pesos al año, y resultando de las operaciones que lo recaudado, deducido el tres por ciento para gastos generales, de fincas urbanas asciende á siete mil cuatrocientos cuarenta y cuatro pesos sesenta y nueve centavos, en billetes del Banco y mil setecientos en billetes del Tesoro; por fincas rústicas, doscientos setenta y cuatro pesos noventa centavos en billetes del Banco: de sueldos y emolumentos dos mil seiscientos quince pesos treinta y dos centavos en billetes del Banco, y trescientos pesos en billetes del Tesoro, y por industria y comercio, &c. diez mil seiscientos catorce pesos treinta y siete centavos en billetes del Banco y seis mil ochocientos pesos en idem del Tesoro, cuyas partidas hacen la suma de veinte y nueve mil setecientos cuarenta y nueve pesos, veinte y nueve centavos, y puestos sobre la mesa los billetes facturados por los Recaudadores Alvarez y Mendiola, así como el taladro, y leido por mí el Secretario el artículo ya citado, se dió principio al acto contando los billetes por valores de mayor á menor, resultando los siguientes:

4	billetes del Tesoro de á 500 pesos..		2.000 ..
19	,, ,, ,,	200 ,, ..	3.800 ..
30	,, ,, ,,	100 ,, ..	300 ..
2	billetes de 1000 pesos		2.000 ..
4	,, ,, 500 ,,		2.000 ..
28	,, ,, 300 ,,		8.400 ..
38	,, ,, 100 ,,		3.800 ..
65	,, ,, 50 ,,		3.250 ..
29	,, ,, 25 ,,		725 ..
39	,, ,, 10 ,,		390 ..
37	,, ,, 5 ,,		185 ..
54	,, ,, 3 ,,		162 ..
30	,, ,, 1 ,,		30 ..
11	,, ,, 50 centavo		5 50
4	,, ,, 25 ,,		1 ..
4	,, ,, 10 ,,		 40
8	,, ,, 05 ,,		 40
	Total de.........$		29.749 30

Concluida la operacion del taladro y recontados los billetes, resultó el mismo número de ellos y cantidad de pesos ya mencionada, disponiendo el Sr. Presidente, se levantara acta de todo para elevarla al Excmo. Sr. Gobernador General, al Excmo. Sr. Presidente de la Comision Ejecutiva, y para su publicacion en los periódicos de esta ciudad firmando S. S. con los Sres. de la Comision y demás personas que tomaron parte en la operacion por ante mí el infrascrito Secretario de que certifico.—Vicente Hernandez.—Francisco Loriga.—Rafael de Aragon.—Francisco G. Palacio.—Blás Alvarez.—Francisco Mendiola.—Antonio Guerrero.—Ramon de Echavarría, Secretario.

Y cumpliendo con lo dispuesto hice sacar la presente copia que certifico para su publicacion en los periódicos.

Habana, marzo 1º de 1875.—El Secretario.—*Ramon de Echavarria.*

Contaduría del Excmo. Ayuntamiento de la Habana.

SECCION DEL DIEZ POR CIENTO.

ESTADO demostrativo de inutilizacion de billetes del Banco Español y del Tesoro procedentes de la recaudacion del 10 p.% sobre la renta líquida de la propiedad, de la industria, comercio, profesiones, artes, oficios, sueldos y emolumentos que excedan de un mil pesos anuales.

	Propiedad urbana. Billetes.	Id. Tesoro.	Idem rústica. Billetes.	Id. Tesoro.	Sueldos y emolumentos. Billetes.	Id. Tesoro.	Industria, comercio &c. Billetes.	Id. Tesoro.	Total general.
Cantidad inutilizada hoy por la Comision Municipal..$	7,141 69	1,700 ..	274 90	..	2,615 33	300 ..	10,614 37	6,800 ..	29,749 29
Idem idem de anteriores semanas.....$	474,346 76	10,200 ..	7,145 92	100 ..	62,156 98	3,800 ..	1,147,767 06	26,100 ..	1,731,515 62
Total inutilizado hasta la fecha.....$	481,491 45	11,900 ..	7,420 82	100 ..	64,772 31	4,100 ..	1,158,381 43	32,900 ..	17,61,265 01

Lo que se publica en los periódicos de esta ciudad para conocimiento general.—Habana 1º de marzo de 1875.—El Contador, *R. de Aragon.*

INTENDENCIA DE EJÉRCITO DE LA ISLA DE CUBA.

ANUNCIO.

Como aclaracion al que se halla inserto en la Gaceta oficial de esta capital, de fecha........... de .... para la 3ª subasta que ha de tener lugar el 26 de este mes para contratar los trasportes militares por la costa Norte de esta Isla, se hace saber al público que los precios límites fijados lo son en billetes del Banco Español de esta capital.

Habana, 22 de febrero de 1875.—El Comisario de Guerra Secretario, Agustin Van-Baumberghen.

ADMINISTRACION LOCAL DE RENTAS Y ESTADÍSTICA.

Con esta fecha ha sido nombrado Recaudador del Impuesto de Esclavos D. Ricardo Menocal, por renuncia que ha hecho D. Felipe Rivero.

Lo que se anuncia para general conocimiento.

Habana, 19 de febrero de 1875.—P. A.—Emilio de Leon.

Observando esta Administracion que los señores contribuyentes por el Impuesto extraordinario de guerra sobre la Industria y Comercio al por mayor, no participan á esta oficina los cambios de domicilios y variaciones de sociedades como están en el deber de hacerlo con arreglo á instruccion y posteriores disposiciones, dando así lugar á retrasos en los cobros con perjuicio de la Hacienda pública, se les recuerda aquel deber esperando su cumplimiento, pues de no verificarlo se verá en el preciso caso de proceder á lo que corresponda.

Habana y febrero 16 de 1875.—El Administrador, J. Rodriguez Barcaza.

Administracion Central de Lotería de la isla de Cuba.

AVISO AL PUBLICO.

El miércoles 3 del corriente, á las doce en punto de la mañana, se introducirán públicamente en los respectivos globos, despues de un conteo general y exámen escrupuloso, las 823 bolas con las que se completan las 32,000 bolas de que se compone el sorteo ordinario número 942, así como tambien los 823 premios que le corresponden, que con las 19 aproximaciones hacen un total de 842 premios.

El juéves 4, á las siete de la mañana, se verificará el indicado sorteo.

Lo que se hace público para general inteligencia.—Habana y febrero 27 de 1874.—El Administrador Central, Adolfo Gasset.

Renta de Lotería de la siempre fiel Isla de Cuba.

ANUNCIO AL PUBLICO.

Desde el dia 4 del corriente mes, se dará principio á la venta de los 32,000 billetes de que se compone el sorteo ordinario número 943, que se ha de celebrar á las siete de la mañana del dia 19 de Marzo del presente año.

PREMIOS.	PESOS.	PSETAS.
1 de........	100000	500000
1 de........	50000	250000
1 de........	25000	125000
2 de 10000........	20000	100000
1 de........	5000	25000
10 de 1000........	10000	50000
80 de 500........	40000	200000
707 de 300........	212100	1060500
9 aproximaciones de $500 ó 2500 pesetas al resto de la decena del número que obtenga el premio de 500000 pesetas........	4500	22500
2 idem de á 500 idem ó sean 2500 idem á los anterior y posterior al que obtenga el de 250000 pesetas........	1000	5000
4 idem de 300 idem, ó sean 1500 pesetas á los números anterior y posterior de los que obtengan los dos cuartos premios........	1200	6000
2 idem de 300 idem ó 1500 idem á los números anterior y posterior al de 25000........	600	3000
842	480000	2400000

PRECIO DE LOS BILLETES.—El entero 20 pesos, ó sean 100 pesetas: el medio 10 pesos, ó sean 50 pesetas el décimo 2 pesos ó sean 10 pesetas y el vigésimo 1 peso, ó sean 5 pesetas.

Lo que se avisa al público para general inteligencia.

Habana y Febrero 27 de 1875.—El Administrador Central, Adolfo Gasset.

RECAUDACION DEL IMPUESTO EXTRAORDINARIO DE GUERRA SOBRE ESCLAVOS.

EMPEDRADO nº 12.

El nuevo recaudador de este impuesto tiene establecida su oficina en la calle del Empedrado nº 12, siendo las horas de despacho público de doce á tres de la tarde.

Las personas que no habiendo satisfecho la contribucion correspondiente al año de 1874, deseen verificarlo, pueden acudir á mi citada oficina, donde se les proveerá de los recibos correspondientes.

Hasta que la Administracion de Rentas y Estadística no dé las órdenes oportunas no puede hacerse el cobro del año actual de 1875, cuya recaudacion al empezarse á verificar se anunciará oportunamente.—Habana, marzo 2 de 1875.—El Recaudador, Ricardo Menocal. 8 3mz

PUERTO DE LA HABANA.

ENTRADAS DE TRAVESIA.

Dia 2:

De Christiansund en 75 dias berg. norg. Syr Brodre cap. Henricksen, ton. 220, con bacalao, á Torres y comp.

—Santander en 56 dias corb. esp. Cantabria, cap. Villa, ton. 248, con harina, á J. de la Portilla.

—Valencia en 69 dias berg. gol. esp. Jóven Enrique, cap. Font, ton. 145, con sal y café, á Galcerán y cp.

—Bergen en 19 dias berg. gol. norg. Elim, cap. Eckmann, ton. 137, con bacalao, á la órden.

—Bremen y Havre en 18 dias del último vapor aleman Frankfurt, cap. Bulon, ton. 2500, con efectos, á Upman y cp.—Pasajeros 8 para esta y 34 de tránsito

—N. York en 5 dias vap. amer. City of New York, cap. Timmerman, ton. 1700, con efectos, á Zaly cp.

SALIDAS

Dia 1º:

Para Charleston gol. amer. Eastern Queen, cap. Rodick

Dia 2:

Para Cárdenas gol. ing. Kate Carlton, cap. Grant.

—Progreso pail. esp. Trinidad, cap. Caballero.

—Para Cádiz vapor-correo esp. España, cap. Segovia, por Samá, Sotolongo y cp.

PASAJEROS LLEGADOS.

De N. York en el vap. amer. City of N. York: D. Gualterio S. Gurnee y señora; Emma Marbury; María S. Raynor; Alice R. Raynor; Emilia D. Spetir; Archibald U. Speir; Elena N. Booth; J. Booth; Elizabeth Gregerson; Isaac Huston; Florencia Hargreve; Francisca Fernandez y niño; M. B. Field; Tomás Baily; Ogden Haight; Enrique Mc Hatton; José M. Delgado; Roberto A. Tucker; J. Aishberv; Lúcas Landaburo; Francisco Mendoza; José Acosta Domingo Gomez; J. Biscay y niño.

De Bremen y Havre en el vap. alem. Frankfurt: Minna Ried 1; Sarah Geodman; Alberto Aders; J. Hushek; Imre Hushek; Istvan Gasparik; Louisa Lepierre; Paul Salzmann.

PASAJEROS SALIDOS.

Para Cádiz en el vapor-correo esp. España: D. Pedro Hechavarría; Francisco Maganes; Jaime Ferri; José Cid; José L. Argonz; Valentin Menendez; Mariano Cuesta é hijo; Joaquin Neriega; Joaquina Plaza; Manuel Diaz; Juan E. Geniz; Asuncion Fenestra y 3 hijos; Pantaleon de la Concha é hijo; Emilio Marin; Pablo Morillás; Antonio Vico; Manuel García; Antonio Jimenez; Enrique Fernandez; Salvador Casaus; Arturo Gonzalez; U. Blanco; André. Gonzalez, señora y 2 niños; José Fernandez; Enrique Segura; Antonio Palau; Francisco Toribio; Francisco Mathees; José Rafael y señora; Jacinto Dols; Francisco Ramirez; Matilde Espiga; Eduardo Seguí; Rafael Patero y asistente; Mariano Lobo; Fernando Dávila y asistente; Leopoldo Solas; Rafaela Bravo; Teresa Pons de Bravo; Miguel Añez; Antonio Dorado y asistente; José de Dueñas y asistente; Manuel Pasquin; Eduardo Reynoso; Antonio Aragon; Rafael Ciurado; Manuel Rovira; Mariano Arnejo; Magdalena Palmer é hija; Rodrigo López; Hipólito Llerente; Arcadio San Juan; Manuel Astorga y señora; Manuel Grau; Ricardo Viñales; Arturo Gonzalez; Luis de Cubas; José de Chesa y señora; Bartolomé Romero; Joaquin Diaz Ordovez; Celestino Blanch; Rafael Duarte; Manuel Landó; Balvino Rodriguez; Sebastian García; Márcos Barquin; Excmo. Sr. D. José Gutierrez de la Concha.—Conduce además 13 marineros, 71 soldados y 4 confinados.

ENTRADAS DE CABOTAJE.

Dia 2:

De Teja gol. San José, pat. Cabrera, con 145 cajas y 45 bocoyes azúcar.

—Idem gol. Ceferina, pat. Orbay, con 600 sacos carbon.

—Idem gol. Dos Sofias, pat. Estéban, con 800 sacos carbon.

—Sierra Morena gol. Rosáura, pat. Diaz, con 1000 sacos carbon.

—Idem gol. General Enna, pat. Roca, con 404 cajas y 5 0 sacos azúcar.

—Nuevitas gol. Pirineo, pat. Pellicer, con 395 sacos maiz, 129 cueros, 29 cascos jamones, 25 garrafones ginebra, 5 tercerolas miel abejas, 5 barriles sebo y 6 cajas lenguas.

—Moron gol. Paquete de Moron, pat. Subirat, con 500 cueros, 200 caballos leña, 40 paquetes tablillas, 20 marquetas y 9 @ cera, 4 barriles sebo, 4 rollos jarcia, 3 cajas ferretería y 2 tercerolas miel abejas.

—Morrillo gol. Britannia, pat. Colomar, con 37 bocoyes mascabado, 19 cuarterolas miel de purga, 7 pacas, 1 pipa, 2 barriles y 1 saco algodon y 1 bote.

—Mariel gol. Vicenta, pat. Feliú, con 246 cajas de azúcar.

—Canasí gol. Lolá Marina, pat. Niebla, con 100 bocoyes concentrado.

—Bahía Honda gol. Francisca, pat. Gorrin, con 594 cajas azúcar y 20 pipas aguardiente.

—Jaimanitas bote Prosperidad, pat. Grandal, con 10000 ladrillos.

—Cárdenas vap. Soler, cap. Recamar, con 819 cajas y 162 sacos azúcar.

DESPACHADOS.

Dia 2:

Para Cárdenas gol. Panchita, pat. Alemañy, con efectos.

—Caibarien gol. Numancia, pat. Hernandez, con idem.

—Sierra-Morena gol. Habanera, pat. Suao, con idem.

—Idem gol. Matilde, pat. Alemany, con id.

—Idem gol. María, pat. Calvo, id.

BUQUES QUE SE HAN DESPACHADO.

Para Progreso pail. esp. Trinidad, cap. Caballero por J. Boada y cp.
60 cajas azúcar
y efectos.

—Charleston gol. amer. Eastern Queen, cap. Rodick, por D. G. López y cp.
100000 naranjas
100 docenas piñas y
26000 tabacos

—Cárdenas bca. ing. Aurora, cap. Dodd, por E. Broshell y cp.
En lastre.

—Matanzas gol. amer. Etta & Josie, cap. Bunker, por A. Bollag.
En lastre.

—Cárdenas gol. ing. Kate Carlton, cap. Grant, por Ely y Sauvalle.
En lastre.

—C. Hueso viv. amer. George Storrs cap. Curry, por M Suarez.
En lastre.

TIENEN ABIERTO SU REGISTRO.

Para Santander vap. esp. Isla de Cuba, cap. Ugarte por Samá, Sotolongo y cp.

—N. C. Hatteras gol. amer. Ellen Tobin, capitan Burnett, por A Bollag.

—Marsella bca. esp. Alina, cap. Basté, por Moré, Ajuria y cp.

—Falmouth vía Caibarien frg. ing. Duke of Newcastle, cap. Eger, por Moré, Ajuria y cp.

—N. C. Hatteras bca. amer. Henry Knigh, cap. Aines, por Barrios, Thimon y cp.

POLIZAS CORRIDAS.

Azúcar, cajas........	2810
Idem sacos........	100
Id. byes........	59
Tabacos torcidos........	32500
Cajetillas cigarros........	49336
Aguardiente pps........	20

MOVIMIENTOS DE FRUTOS DEL PAIS.

Extracto de la carga de los buques despachados en esta fecha.

Azúcar, cajas........	60
Naranjas........	100000
Docenas piñas........	100
Tabacos torcidos........	26000

OPERACIONES DE MUELLE HOY 2.

Jaruco, Barcelona;
62 balas papel estrasilla........ 15 rs. resma

Manuel, de Barcelona;
200 pipas vino Samá........ Reservado.
60 balas papel estrasilla........ 15 rs. resma
14 serones ajos........ 7½ rs. mano

Enrique, de Sevilla:
3500 botijas aceite........ $7½ @
1500 cuñetes aceitunas........ 18 rs. uno

Castilla, de Barcelona:
50 cajas latas aceite de manf.... Reservado
1400 garrafones alcaparras........ 12 rs. uno
20 cajas longanizas........ 11 rs. libra
60 cajas frutas Roca........ $15 y 2 caja

Columbus, de N. York:
200 barriles frijoles........ 28 rs. @
10 cajas latas de á 8 lbs. mantequilla........ $80 qtl.
5 idem idem de á 4½ id........ $82 idem
2 idem idem de á 1 id........ $86 idem

Joaquina, de Málaga:
144 sacos harina Aurora........ $28½ uno

W. P. Clyde, de N. Orleans:
10 cascos tinas manteca........ $50 qtl.

Inés, de Cádiz:
250 cuñetes aceitunas gordales.. / 550 idem idem manzanilla.. / 250 idem atun........ } 18 rs. uno
100 serones ajos........ Reservado.

Almacen:
29 sacos cominos........ $10 qtl.
150 barriles harina americana.. $30 uno
500 sacos sal espuma........ $9 fanega

JUNTA DE GOBIERNO DEL COLEGIO DE NOTARIOS COMERCIALES DE LA HABANA.

CAMBIOS.

Madrid y demás plazas de España........	
Lóndres y demás plazas del Reino Unido........	148 á 150 P
Hamburgo........	116 á 118P
París y demás plazas de Francia y de Bélgica........	121 á 123 P
New York y demás plazas de los Estados Unidos........	Currency. 91 á 92 P 60 d[v 95 á 96 P 3 d[v
Oro español........	130 á 131 p⅜ P.
Descuento mercantil........	12 y 15 anual

MERCADO NACIONAL.

AZUCARES.

Banco trenes de Derosne y Rellieux, bajo á regular....
Id. id. id. id. bueno á superior........
Id. id. id. id. florete........
Cogucho inferior á regular nº 8 á 9 (T. H.)........
Idem bueno á superior nº 10 á 11 idem........
Quebrado inferior á regular nº 12 á 14 id........
Id. bueno nº 15 á 16 id........
Id. superior nº 17 á 18 id........
Id. florete nº 19 á 20 id........ } Nominal.

MERCADO EXTRANJERO.

Número 12.— Nominal.

CENTRÍFUGAS DE GUARAPO.

Número 8 á 10 / 11 á 12 / 13 á 14 / 15 á 16 } Nominal.

AZÚCAR DE MIEL EN CAJA Ó BOCOY

9 á 10 / 11 á 12 / 13 á 14 / 15 á 16 } Nominal.

MASCABADO DE GUARAPO EN BOCOY.

Refino regular / Bueno á superior com.n refino / Consumo } Nominal.

CONCENTRADO.

Sin operaciones

CAFÉS.

Finos / De primera calidad / De segunda idem / De tercera idem / Triaches corrientes buenos } Nominal.

SEÑORES CORREDORES DE SEMANA, DE CAMBIOS Y ACCIONES.

D. Juan B. Cantero.
D. Manuel Anilo, dependiente del colegial D. Santiago Gonzalez.

DE FRUTOS.

D. Cárlos M. Jiménez.
D. Ignacio M. Roca.

Sin operaciones por esperar los compradores la resolucion del gobierno de los Estados Unidos sobre los derecho .

Habana 2 de marzo de 1875.—Por el Síndico el adjunto primero, Francisco de Lamar.

BUQUES A LA CARGA.

LA PALMA, TENERIFE y GRAN CANARIA.—Ha fijado su salida para dichos puntos para el dia diez del corriente el bergantin español ROSARIO, al mando de su acreditado capitan D. Miguel Sosvilla. Admite carga á flete y pasajeros, para quienes tiene buenas comodidades. Impondrá su consignatario, Obispo 17, Antonio Serpa. 8bp1m

PARA MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES.—Saldrá á la mayor brevedad posible la polacra española PEPA, su capitan Pal. La que admite un resto de carga á flete. De más pormenores, impondrán sus consignatarios, Suriol y Romeu, Cuba nº 25 20 7f

CADIZ y SEVILLA.—Saldrá el 15 de marzo la fragata española NUEVA APOLO, capitan Ranecl. Admite un resto de carga y pasajeros, para quienes tiene excelentes comodidades. La despachan Baratillo nº 7, Izquierdo, Amezaga y Cª 33bp24f

PARA MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES saldrá fijamente el 15 de marzo próximo la polacra española PEPA, capitan Pol. Admitiendo un resto de carga y pasajeros. Para más pormenores, impondrán sus consignatarios, Cuba 25, Suriol y Romeu. 25bp24f

VAPORES DE TRAVESIA.

Vapores-correos trasatlánticos de A. López y Comp.

Salen de la Habana los dias 15 y 30 de cada mes.

El vapor ISLA DE CUBA, cap. D. Juan Tomás Ugarte, saldrá para la Coruña y Santander el 15 de marzo, llevando la correspondencia pública y de oficio.

Admite carga y pasajeros para Santander y solo pasajeros para la Coruña.

PRECIOS DEL PASAJE ESTE VIAJE.

EN ORO.

1ª clase en camarote de 2 literas........	$220
1ª idem idem de 3 ó 4........	200
2ª idem idem idem........	160
3ª idem idem idem........	70

EN BILLETES DEL BANCO ESPAÑOL.

1ª camarote de 2 literas........	$480
1ª idem de 3 ó 4........	440
2ª........	350
3ª........	150

En 3ª clase solo se admiten varones.

El pasajero que quiera ocupar sólo un camarote de 1ª de 2 literas, pagará UNO Y MEDIO PASAJE

Los niños de ménos de dos años GRATIS, y de dos á siete años MEDIO PASAJE.

A cada dos medios se concede una litera.

La concesion GRATIS se entiende sólo por UN NIÑO en cada familia, y si hubiere más pagarán MEDIO PASAJE.

Se rebaja el 25 por 100 al que tome billete de IDA Y VUELTA, los cuales serán válidos por seis meses.

Los pasaportos se entregarán al recibir los billetes de pasaje.

Las pólizas de carga se firmarán por los consignatarios ántes de correrlas, sin cuyo requisito serán nulas.

Recibe carga á bordo hasta el dia 12

El FLETE se paga en Santander, y en el conocimiento se pondrá el peso bruto de los bultos.

De más pormenores impondrán sus consignatarios SAMÁ, SOTOLONGO Y COMP. Baratillo n. 9

Atlas Mail Steamship Company.

Vapor-correo inglés

CLARIBEL,

su capitan Williams.

PARA NEW YORK, VIA NASSAU.

Saldrá el sábado 6 del corriente á las dos de la tarde, admitiendo carga á flete y pasajeros para dichos puntos.

La correspondencia se recibirá en la Administracion de Correos y en el Consulado General inglés.

De más pormenores informarán sus consignatarios Bell y Cª, San Ignacio 52. 5bp1m

New Orleans, Florida & Havana Mail Steamship Company.

PARA NEW-ORLEANS,

tocando en Cayo Hueso y Cedar Keys

El vapor-correo americano

W. P. CLYDE,

su capitan Livingston.

Saldrá para dichos puertos sobre el 3 de marzo, á las cuatro de la tarde.

En Cedar Keys (á unas cuarenta leguas de navegacion de la Habana) encontrarán los pasajeros un tren de ferro-carril de la Florida, que hace sus viajes en conexion con esta línea, proporcionando en sus diferentes tramos la ventaja de transportarse á cualquier punto de los Estados Unidos por ferro-carril. Los pasajeros para el Norte así evitarán los mareos, y peligros de un largo viaje de mar y especialmente los de Cabo Hatteras.

PRECIO DE PASAJE EN PRIMERA.

Para New Orleans........	$34 ..
.. Cedar Keys........	25 ..
.. Key West........	10 ..

En la casa consignataria, se dan papeletas de pasaje para New York, Philadelphia, Baltimore, Charleston, Savannah, Fernandina, Jacksonville, et.

Admite carga á flete.

La correspondencia se recibirá únicamente en la Administracion general de Correos ó en el Consulado general de los Estados-Unidos.

De más pormenores impondrán sus consignatarios, Mercaderes 13, Lawton Hermanos.

Vapor español JOSE BARO.

Saldrá el dia 15 del mes de marzo próximo entrante á las cuatro de la tarde para

CÁDIZ Y BARCELONA,

Admite pasajeros de 1ª cámara, 2ª y 3ª para ambos puntos y carga solamente para Barcelona.

De más pormenores, impondrá su consignatario D. José Baró, calle de Paula nº 10.

VAPORES COSTEROS

EMPRESA DE VAPORES POR LA COSTA SUR DE SAN PELAYO Y TORRE.

Vapor español MANZANILLO

Capitan Artaza.

Saldrá este espacioso y rápido vapor de hierro desde el surgidero de Batabanó á Santiago de Cuba, con escala en Cienfuegos, Trinidad, Tunas, Júcaro ó Portal, Santa Cruz y Manzanillo

el domingo 7 de marzo.

Se recibe la carga los dias 2, 3, 4 y 5. Las guias y conocimientos se entregarán en la casa consignataria los mismos dias de su despacho.

Los señores pasajeros deberán tomar el tren de las 5 y 45 minutos de la mañana, que sale de Villanueva con direccion á Batabanó el mismo domingo.

NOTA.

Si algun pasajero no quisiera madrugar tiene el sábado un tren á las 2 y 45 minutos de la tarde, que podrá aprovecharle, comer y dormir en el vapor, llevando papeleta de la casa consignataria.

De más pormenores informará la casa consignataria, Amargura 16, San Pelayo y Torre.

Vapor español MINERVA.

Capitan, D. Aureliano Vega.

PARA SAGUA Y CAIBARIEN.

Saldrá para dichos puertos el sábado 6 del corriente á las siete en punto de la mañana.

Recibirá carga el juéves y viérnes por el muelle de Luz.

Tambien admito pasajeros que puede alojar cómodamente en sus nuevas cámaras.

Se despacha, Cuba 80.

Empresa de Vapores-correos de las Antillas, DE RAMON DE HERRERA.

VAPOR

MANUELA,

Capitan Villamil.

Viaje extraordinario á Cuba y demás puertos, segun el siguiente itinerario:

Marzo 13.—Saldrá de la Habana á las 12 del dia y llegará á Nuevitas el 15.
15.—De Nuevitas y llegará á Gibara el 16.
16.—De Gibara y llegará á Baracoa el 17.
17.—De Baracoa y llegará á Cuba el 18.

RETORNO.

19.—De Cuba y llegará á Baracoa el 20.
20.—De Baracoa y llegará á Gibara el 21.
21.—De Gibara y llegará á Nuevitas el 22.
22.—De Nuevitas y llegará á la Habana el 24 por la mañana temprano.

CONSIGNATARIOS.

Nuevitas.—Sres. D. Pedro S. Dolz y cp.
Gibara.—Longoria, Rosal y cp.
Baracoa.—Monés é hijo.
Cuba.—Ros, Hermano y cp.

La carga se recibe por el muelle de Luz desde el 12 del corriente.

Se despacha por Ramon de Herrera, San Ignacio 56.

Vapor español ALICANTE

Capitan Riestra.

Viaje á St. Thomas por el Norte de Santo Domingo.

ITINERARIO.

Marzo 3.—SALDRÁ DE LA HABANA Á LAS 12 DEL DIA SIN FALTA y llegará á Nuevitas el 5.
5.—De Nuevitas y llegará á Gibara el 6
6.—De Gibara y llegará á Baracoa el 7.
7.—De Baracoa y llegará á Cuba el 8.
8.—De Cuba y llegará á Puerto Plata el 10
10.—De Puerto Plata y Mayagüez el 11.
11.—De Mayagüez y llegará á Aguadilla el 11.
12.—De Aguadilla y llegará á Puerto Rico el 14.
13.—De Puerto Rico y llegará á Santhomas el 14.

RETORNO.

16.—De Santhomas y llegará á Puerto Rico el 17
17.—De Puerto Rico y llegará á Aguadilla el 18
18.—De Aguadilla y llegará á Mayagüez el 19,
19.—De Mayagüez y llegará á Puerto Plata el 20.
20.—De Puerto Plata y llegará á Cuba el 22
22.—De Cuba y llegará á Baracoa el 23.
23.—De Baracoa y llegará á Gibara el 24.
24.—De Gibara y llegará á Nuevitas el 25.
25.—De Nuevitas y llegará á la Habana el 27 de madrugada.

La carga se recibe del 2 en adelante por el muelle de Luz.

CONSIGNATARIOS.

Nuevitas:	Sres. D. P. Sanchez Dolz.
Gibara:	,, Longoria, Rosal y cp.
Baracoa:	,, Mones é Hijo.
Cuba:	,, S. y L. Ros y comp.
Sto. Domingo.:	,, Ginebra, hermanos.
Mayagüez:	,, Fermin Bermudo
Aguadilla:	,, Amell, Juliá y comp.
Pto. Rico:	,, Iriarte, hmno. de Ceracena y cp.
Santomas:	,, M. Lucchetty y comp.

Se despacha por Ramon de Herrera, S Ignacio 56

ISLA DE PINOS.

Vapor

NUEVO CUBANO.

Saldrá el domingo 28 del corriente, recibiendo carga para Nueva Gerona y Santa Fé los dias 26 y 27, por Paula.—Costa y Cª 2bp25f

Vapor español VELOZ CAYERO,

Desde el 7 de febrero próximo volverá á emprender sus viajes de Cárdenas á Sagua y Caibarien, haciendo escalas en la Teja, Ganuza, Sierra Morena y Las Pozas.

Sale de Cárdenas los domingos á la llegada del tren de la Habana, llega á Caibarien los lúnes al medio dia y sale de Caibarien para Cárdenas, haciendo las mismas escalas que á la ida, los juéves de madrugada, llegando á la misma hora del viérnes á Cárdenas donde los señores pasajeros pueden tomar el tren para la Habana.

Precios de pasaje, los de costumbre.

Habana, 30 de enero de 1875.—Pulido.

Vapor CLARA.

Este vapor que debia salir para Nuevitas, Gibara, Guantánamo y Cuba el mártes 2 del corriente, saldrá para los mismos puntos el miércoles 3 á las doce del dia.

Admite carga y pasajeros.

Lo despacha su consignatario José Baró, calle de Paula nº 10 esquina á la de San Ignacio.

VAPORES DE MENENDEZ Y Cª AVISO IMPORTANTE.

El vapor TRINIDAD, de la línea de Batabanó á Santiago de Cuba, suspende sus viajes por algunos dias, sustituyéndolo el vápor VILLA-CLARA, que con el vapor GLORIA, saldrán de Batabanó todos los miércoles, regresando al mismo puerto todos los domingos.

Durante la detencion del TRINIDAD se suspenden los viajes que hácia el VILLA-CLARA de Batabanó á las Tunas todos los domingos hasta nuevo aviso.

Habana, febrero 23 de 1875.—El Consignatario, Juan Pueyo. 15 25f

VAPOR SOLER.

Saldrá de la Habana para Cárdenas los miércoles y sabados á las cinco de la tarde y de Cárdenas para la Habana los lúnes y juéves á las seis tambien de la tarde.

Estará atracado al muelle de Luz por donde recibirá carga y pasajeros.

Lo despachan, en la Habana, D. José Baró, calle de Paula nº 10, y en Cárdenas, los Sres. L. Soler y Compañía. ms20f

Línea de vapores españoles por la costa del Sur de San Pelayo y Torre.

VAPORES ESPAÑOLES

MANZANILLO

Capitan D. FELIPE ARTAZA.

CIENFUEGOS

Capitan D. VALENTIN LAVIN.

Estos magníficos vapores salen de Batabanó hasta Santiago de Cuba

TODOS LOS DOMINGOS

despues de la llegada del tren de la mañana, tocando en Cienfuegos, Trinidad, Tunas, Júcaro ó Fortal, Santa Cruz y Manzanillo.

SAN QUINTIN

Capitan D. JUAN ESPINO.

Las salidas de este vapor, dedicado particularmente á llevar la carga que no puedan admitir aquellos vapores, se anuncia oportunamente.

Se recibe carga para los puntos expresados todos los dias de la semana, excepto el sábado, entregando los conocimientos en la casa consignataria los mismos dias de su despacho.

Los Sres. pasajeros deberán salir de la Habana los domingos en el tren que sale de Villanueva á las 5 y 45' de la mañana, con direccion á Batabanó.

Si algun pasajero quiere evitarse la molestia de madrugar, puede los sábados salir en el tren de las 2 y 45 de la tarde, y comer y dormir en el vapor, sacando ántes papeleta en la casa consignataria.

A la llegada de estos vapores la Empresa tiene preparado un tren extraordinario en Batabanó para conducir los pasajeros á la Habana, sin demora alguna.

Para más detalles dirigirse á la casa consignataria, SAN PELAYO Y TORRE. 6 ms bp-22 d Amargura 16.

FRANCISCO ALEJO DE LA TORRE Y Cª

RECIBEN EN SU CASA DE CAMBIO,

CALLE DE MERCADERES, ENTRE OBISPO Y OBRAPIA,

CANTIDADES EN ORO

PARA VENDERLAS A LOS TIPOS EXTREMOS,

COBRANDO SOLO EL ⅛ POR 100

de comision al liquidar cuenta el mismo dia, y se hacen igualmente cargo de invertir billetes en oro, bajo las mismas condiciones. 30 12f

EMPRESA DE VAPORES costeros por el Sur de esta Isla, de Menendez y comp., de Cienfuegos.

Vapores:

GLORIA,

Capitan Muniategui.

TRINIDAD,

Capitan Calle;

TODOS LOS MIÉRCOLES.

Salen estos nuevos y espléndidos vapores alternativamente del surgidero de Batabanó para Santiago de Cuba tocando en Cienfuegos, Trinidad, Tunas, Júcaro, Santa Cruz y Manzanillo, regresando á Batabanó todos los domingos en cuyo punto un tren especial del camino de hierro conducirá los señores pasajeros á la Habana.

VILLACLARA

Capitan Crespo.

TODOS LOS DOMINGOS.

Sale este nuevo y espléndido vapor del surgidero de Batabanó para las Tunas de Sancti Spíritus, tocando en Cienfuegos y Trinidad, regresando á Batabanó los juéves en cuyo punto un tren especial del Camino de Hierro, conducirá los señores pasajeros á la Habana.

OBSERVACIONES.

1ª Estos vapores reciben carga para todos los puntos de escala de la línea

TODOS LOS DIAS.

2ª Los viajeros que de la Habana se dirijan á Batabanó con objeto de embarcarse en estos vapores, deben tomar el tren general que sale de la estacion de Villanueva á las cinco y cuarenta y cinco minutos de la mañana del dia señalado para la salida del vapor.

3ª Teniendo esta Empresa contratado con la Administracion Militar el servicio de trasportes militares, se pone en conocimiento de los mismos que teniendo que viajar por su cuenta, tanto á dichos señores como á sus familias se les cobrará el pasaje con arreglo á la tarifa de contrata.

4ª Todos los militares que viajen por cuenta del Estado se admitirán abordo de los vapores de esta Empresa aun cuando la papeleta de embarque, dada por los comisarios de trasportes, esté á la órden de vapor distinto á aquel en que desean embarcarse.

Para más pormenores, impondrá su consignatario D. Juan Pueyo.—Habana.—San Ignacio 82.

Vapor español BAHIA HONDA.

Capitan D. Victoriano Cusi.

Viajes semanales de la Habana á Bahía-Honda y San Cayetano, y viceversa.

Saldrá de la Habana los sábados á las 10 de la noche y llegará á los mencionados puntos los domingos.

Regresará á Bahía-Honda los mártes, y de este puerto para la Habana dichos dias á las 9 de la noche.

Recibe carga los viérnes y sábados al costado del vapor en el muelle de Luz, abonándose sus fletes á bordo al entregarse firmados los conocimientos

Tambien se pagan á bordo los pasajes.

Durante la zafra retornará de San Cayetano á Bahía-Honda los lúnes.

De más pormenores impondrán el capitan á bordo ó su consignatario, Obispo 30.—Cosme de Toca.

EMPRESA DE FOMENTO Y NAVEGACION DEL SUR.

OFICIOS 30, (PLAZA DE SAN FRANCISCO.

VAPOR CRISTOBAL COLON,

Capitan OSLÉ.

Saldrá de Batabanó todos los sábados por la tarde despues de la llegada del tren extraordinario, para Coloma y Colon.

RETORNO.

Los mártes á las dos y media de la tarde saldrá de Colon, y á las tres de Coloma, amaneciendo los miércoles en Batabanó, donde los señores pasajeros encontrarán un tren extraordinario que los conduzca á San Felipe, á fin de tomar allí el expreso que viene de Matanzas á esta capital.

VAPOR GENERAL LERSUNDI

Capitan MANSO.

Saldrá de Batabanó los juéves por la tarde despues de la llegada del tren con destino á Dayaniguas Punta de Cartas, Bailen y Cortés.

RETORNO.

Los domingos al amanecer (si la marea lo permite), saldrá de Cortés; á las ocho de Bailen; á las once de Punta de Cartas, y de Dayaniguas á las cinco de la tarde, amaneciendo los lúnes en Batabanó, donde los señores pasajeros encontrarán un tren que los conduzca á la Habana en la misma forma que á los del vapor COLON.

Tanto en el viaje de ida como en el de regreso tocará en el bajo de Coloma, en cuyo punto serán trasbordados los Sres. pasajeros á bordo del vaporcito FOMENTO, que los conducirá á Coloma y Colon; así como de estos destinos serán conducidos los señores pasajeros al vapor LERSUNDI que los llevará á los puntos á que se dirijan.

VAPOR ESPAÑA,

Capitan JAUREGUIZAR.

Sin itinerario fijo: preparado para las atenciones que exije el mejor servicio de la Empresa.

GOLETA ANGELITA,

Patron CANCELA.

De Batabanó todos los viérnes, con la carga de Coloma

RETORNO.

Los domingos saldrá de Coloma para Batabanó con la carga que se presente.

VAPOR CONDE DE VALMASEDA,

Capitan GUTIERREZ.

Hace la navegacion del rio Cauto desde el puerto de Manzanillo.

ADVERTENCIAS.

1ª Las personas que se dirijan á Vuelta-Abajo saldrán los juéves y sábados respectivamente en el tren expreso que con destino á Matanzas sale de Villanueva á las dos y cuarenta minutos de la tarde debiendo cambiar de tren en San Felipe, donde encontrarán el efecto el extraordinario que los conducirá á Batabanó.

2ª Se advierte á los señores pasajeros que vengan á la capital en el tren extraordinario que sale de Batabanó á la llegada de cada vapor, que no pudiendo detenerse el expreso en San Felipe, los equipajes no podrán venir con ellos, haciéndolo en el tren general ó en cualquiera otro tren que determine la Compañía de Caminos de Hierro de la Habana.

3ª Las cargas destinadas á Cortés y Bailen deberán remitirse al depósito de Villanueva los lúnes.

Las de Dayaniguas y punta de Cartas los mártes

Las de Coloma los miércoles.

Y las de Colon los juéves.

Fuera de los dias expresados la Empresa no admite carga.

4ª Las cargas de efectos, reguladas, una por cada 3 reales fuertes del ferro-carril, á $1.

Los precios de pasaje y demás son los que marca la tarifa de la Empresa.

5ª Los vapores se despachan en el escritorio hasta las dos de la tarde, y la correspondencia y dinero se recibe hasta la una. El dinero devenga un cuarto por ciento para fletes y gastos. Si los señores remitentes exigen recibo y responsabilidad de la Empresa, abonarán el tres cuartos por ciento, con las condiciones expresadas en la nota que consta al márgen de los recibos. La Empresa sólo se compromete á llevar hasta sus almacenes las cantidades que le entreguen.

6ª Para facilitar las remisiones y para evitar trastornos y perjuicios á los señores remitentes y consignatarios, la Empresa tiene establecida una agencia en el depósito de Villanueva con este sólo objeto, y no se admite más carga que la que se despache por dicha agencia. La carga despachada por agencias extrañas se quedará detenida en Batabanó, sin que la Empresa sea responsable á los perjuicios ó pérdidas que sufra. La agencia de la Empresa entrega todos los dias en el escritorio las guías y conocimientos de la carga que se despache, evitando esta molestia á los señores remitentes.

El guano del Perú pagará por flete á 8 centavos arroba.

7ª Los sacos que no se hayan extraido por sus dueños en los almacenes de la Empresa en el término de quince dias, devengarán dos reales por cada uno y otros dos reales por cada quince dias más que continúen depositados, segun el artículo 15 del Reglamento de la Compañía.

8ª El vapor VALMASEDA lo tiene consignado la Empresa á los señores P. Rovira y compañía, del comercio de Manzanillo, con cuyos señores podrán entenderse los cargadores de aquellos destinos

Se advierte á los señores almacenistas que siendo causa de frecuentes cambios y extravíos la carencia ó lo defectuoso de las marcas en los serones de tasajo y efectos, no se admitirá por la Agencia de esta Empresa en Villanueva, para su despacho, ningun bulto de esa clase que no lleve su marca bien clara en un pedazo de tela adherida al envase.

Habana, 12 de noviembre de 1874.—El Sub-Director, *José Olano.*

Empresa de Vapores por la costa Norte de esta Isla, de M. Torres y Samá,

Siendo de la propiedad de esta Empresa los magníficos vapores NIÁGARA, SARATOGA, y el no ménos cómodo y acreditado CUBA, ha resuelto establecer en dicha línea el siguiente itinerario fijo para las entradas y salidas, en los puertos de sus escalas.

Los vapores NIÁGARA y SARATOGA:

Saldrán de la Habana los dias 3, 13 y 23 y llegarán á Nuevitas el 5, 15 y 25.

De Nuevitas los dias 5, 15 y 25 y llegarán á Gibara los 6, 16 y 26.

De Gibara idem 6, 16 y 26, idem Baracoa, 7, 17 y 27.

De Baracoa idem 7, 17 y 27, idem Cuba, 8, 18 y 28.

De Cuba idem 8, 18 y 28.

REGRESARÁN.

Saldrán de Cuba los dias 3, 13 y 23, y llegarán á Baracoa el 4, 14 y 24.

De Baracoa idem 4, 14 y 24, idem Gibara 5, 15 y 25.

De Gibara idem 5, 15 y 25, idem Nuevitas, 6, 16 y 26

De Nuevitas id. 6, 16 y 26, id. Habana, 8, 18 y 28.

De la Habana id, 8, 18 y 28.

VAPOR CUBA.

Saldrá una vez al mes en el órden siguiente:

De la Habana el dia 17 y llegará á Nuevitas el dia 19

De Nuevitas id. 19, id. Gibara, 20.

De Gibara id. 20, id. Ságua de Tánamo, 21.

De Ságua de Tánamo id. 21, id. Baracoa, 22.

De Baracoa id. 22, id. Guantánamo, 23.

De Cuba, el mismo dia.

REGRESARÁ.

De Cuba el dia 27 y llegará á Baracoa el 28.

De Baracoa id. 28, id. Ságua de Tánamo, 29.

De Ságua de Tánamo id. 29, id. Gibara, 30.

De Gibara id. 30, id. Nuevitas, 1.º

De Nuevitas id. 1.º, id. Habana, 3.

NOTA.

Los vapores NIÁGARA y SARATOGA estarán atracados al muelle de Luz donde recibirán carga para Cuba, Baracoa y Gibara, del 9 al 11, del 19 al 21 y del 29 al 1.º; y para Nuevitas los dias 2, 12 y 22 de cada mes.

El vapor CUBA al mismo muelle y recibirá la carga para los puertos de su escala del dia 14 al 17

El consignatario, M. Torres y Samá.

Tambien se pagan á bordo los pasajes.

Durante la zafra retornará de San Cayetano á Bahía-Honda los lúnes.

De más pormenores impondrán el capitan á bordo ó su consignatario, Obispo 30.—Cosme de Toca.

SOCIEDADES Y EMPRESAS.

Banco Español de la Habana.

DIRECCION.

Para que los señores accionistas puedan enterarse de la situacion del Establecimiento y tomar cuantas noticias estimen convenientes relativas al mismo, se han destinado dos horas diarias, de diez á doce de la mañana hasta el 27 del actual, en que deberá tener lugar la junta general ordinaria de accionistas.

Habana, 1º de marzo de 1875.—El Director interino, Ramon de Herrera. 27 1 mzo

Se hace saber á las personas que solicitan en este Banco oro de la Hacienda, que en lo sucesivo y á contar desde el lúnes de la semana próxima, las cartas de pago con que han de acreditar haber satisfecho derechos al Estado en metálico, han de presentarse precisamente dentro de los cinco dias de haber sido satisfechas, pues no serán admitidas las de fecha anterior.

Habana y febrero 20 de 1875.—El Director interino, Ramon de Herrera. 5 21f

SECRETARÍA.

Solicitando el Sr. D. Francisco Javier de Santa Cruz se le provea de nuevo título con respecto á la accion nº 14,377, que le fué expedida en 16 de agosto de 1872, título nº 7,235, ha acordado la Direccion que por nueve números consecutivos de la Gaceta oficial y demás periódicos de esta capital, se convoque á las personas que puedan conceptuarse con derecho para impugnar dicha solicitud, en la inteligencia de que se accederá á la misma, si dentro del término de quinto dia, despues del último anuncio, no se restableciese reclamacion en contrario.

Habana y marzo 3 de 1875.—El Secretario, Benigno Blanco. 9 3mz

La Alianza.

COMPAÑÍA DE CRÉDITOS Y SEGUROS.

D. Francisco de Armas ha manifestado habérsele extraviado los títulos de doce acciones que posee en esta Compañía y que fueron expedidos á nombre de su señor padre D. Manuel, con los números doscientos treinta y nueve al doscientos cuarenta y nueve inclusives y doscientos cincuenta y úno y un cupon número mil ciento setenta y cinco, y debiendo expedirse los duplicados de dichos títulos se avisa el extravío de ellos á los efectos del artículo 21 del Reglamento social.

Habana, febrero 26 de 1875.—El Secretario, Joaquin Sanchez. 9 28f

Compañía Española de Alumbrado de Gas.

SECRETARÍA.

La Directiva de esta Compañía, en vista del resultado del Balance de 31 de diciembre del año último, presentado por la Administracion de la misma, ha acordado se reparta á los señores accionistas el dividendo de un tres por ciento del capital que representan, por las utilidades obtenidas en el 4º trimestre de dicho año; cuyo dividendo principiará á abonarse el dia quince de marzo próximo

Lo que se anuncia para conocimiento de los interesados.

Habana, 26 de febrero de 1875.—El Secretario, Pedro de Toda. 14 28f

La Directiva de esta Compañía ha acordado que tenga efecto á las once del dia 16 de marzo próximo la Junta general ordinaria de señores accionistas, que por falta de número bastante no pudo verificarse el dia 18 de enero último, para el cual fué convocada; en la inteligencia de que se celebrará el referido dia 16 de marzo con el número de señores accionistas ó representantes que concurra, segun lo establecido en los Estatutos.

Lo que se anuncia para conocimiento de los interesados.

Habana, 26 de febrero de 1875.—El Secretario, Pedro B. Toda. 11 28f

SITUACION de la Compañía de Créditos y Seguros LA ALIANZA, en la tarde del sábado 27 de febrero de 1875.

ACTIVO.

Caja:		
En efectivo y Billetes........$	195240 59	
Banco Español........	100000 ..	
		295240 59
Cartera;		
Hasta 3 meses........	28989 95	
		28989 95
Créditos varios:		
Documentos al cobro........	88121 39	
Créditos hipotecarios y garantizados........	206124 95	
Cuentas varias........	73830 34	
Proventos de La Providencia	12223 66	
Cuenta suspensa, C. A. M. C.	500 ..	
Empresa del Ferrocarril Urbano de la Habana........	1231140 82	
Empresa del Ferrocarril Urbano y Omnibus de la Habana........	413701 83	
La Alianza y Cp., cuenta Capital........	150000 ..	
La Alianza y Cp., cuenta de Utilidades........	90869 82	
Tesoro Público........	50000 ..	
		2316823 31
Propiedades:		
Ingenio La Montaña........	407352 63	
Fincas Urbanas........	178043 62	
Acciones de em- { Pps. 452800 / presas indles.. { Ajns 95347		
	548147 ..	
Mobiliario........	2474 69	
		1136017 94
Gastos:		
Generales........	17768 30	
Intereses........	2047 10	
		19815 31
		3796878 10

PASIVO.

Capital: { 4694 2[5 En circln. 2347200 .. / 5600 acs. { 905 3[5 En cartera 452800 ..		2800000 ..
Fondo de reserva........		169125 ..
Fondo de reserva especial........		500 ..
Obligaciones á la vista:		
Cuentas corrientes........	475507 12	
Depósito sin interés........	9413 50	
Divds. ac- { N. 1 á 27 32345 50 / tivos.... { N. 28 5948 ..	38293 50	
La Positiva........	10897 18	
La Alianza y Cp., cuenta de caja........	91213 71	
		625325 01
Obligaciones á plazo:		
Imposiciones........	13120 ..	
Depósitos con interés........	75174 72	
Interes de depósitos........	2006 86	
Obligaciones á pagar........	765 62	
		91067 20
Ganancias y pérdidas:		
Sobrante anterior........	104680 37	
Premios, descuentos y utilidades varias........	359 15	
Alquileres........	159 63	
Comisiones........	5660 81	
		110859 99
		3796878 10

Habana 27 de febrero de 1875.—El Director general, Juan A. Colomé.

COMPAÑÍA DE ALMACENES Y BANCO DE SAN JOSE.

Habiendose acordado en Junta general de 29 del próximo pasado el reparto de un cuatro por ciento sobre las utilidades del semestre vencido en 31 de diciembre de 1874, se avisa á los señores accionistas para que desde el dia 2 del corriente ocurran al escritorio del Banco á percibir sus cuotas.

Habana, 10 de febrero de 1875.—El Director. 10 11f

COMPAÑIA DE SEGUROS
CONTRA INCENDIOS
A PRIMA FIJA.
ROYAL
DE LIVERPOOL Y LONDRES.
CAPITAL { £ 2000000 { Dos millones de libras esterlinas
Agentes para la Isla de Cuba,
DIX Y Cª
MERCADERES 38.

COMPAÑIA DE SEGUROS
CONTRA INCENDIOS
A PRIMA FIJA.
SCOTTISH COMMERCIAL
DE
GLASGOW Y LONDRES
CAPITAL { £ 2000000 { Dos millones de libras esterlinas
Agentes para la Isla de Cuba,
DIX Y Cª, Mercaderes 38.

Compañía de Almacenes de Regla y Banco del Comercio.

El Sr. Presidente ha dispuesto que en cumplimiento del Art. 18 del Reglamento, se convoque á los señores accionistas para continuar la Junta ordinaria suspendida el 27 de enero último. El acto tendrá efecto el miércoles 10 del entrante mes de marzo á las once del dia en la casa del Banco, Mercaderes 36, y en él se presentará el informe de la comision de cuentas, se tratará sobre el proyecto de reformas del Reglamento, y se procederá á la eleccion de dos vocales y dos suplentes de la Junta Directiva que han de reemplazar á los que salen; advirtiéndose, que segun el Art. 5º del Reglamento, lo que se acuerde tendrá efecto y cumplimiento, cualquiera que sea el número de los concurrentes.

Habana, febrero 27 de 1875.—El Secretario, Apolinar de Rato. 11 28f

Teniendo en cuenta las fluctuaciones que ha esperimentado el metálico en el presente mes que imposibilita fijar un tipo para el billete, esta Empresa cobrará sus precios de almacenaje durante el mes de Febrero próximo, en oro como marcan sus tarifas, ó su equivalente en Billetes del Banco Español.—Habana 30 de Enero de 1875.—El Director, Miguel Antonio de Herrera. 30—31E.

Compañía de Almacenes de Regla y Banco del Comercio.

Balance de esta Empresa en la tarde del sábado 27 de febrero de 1875.

ACTIVO.

Caja:		
En metálico y billetes del Banco Español y del Tesoro...$	816053 92	
En el Banco Español y otros.	1288633 50	$2104727 ..
Cartera:		
Vencimientos á tres meses...$	1343371 85	
,, á seis meses...	201058 47	
,, á más tiempo, cartera antigua	18243 58	$1562673 90
Anticipo al Tesoro........		50000 ..
Créditos várias:		
Ferro-carril de la Bahía.....$	500000 ..	
Saldo de várias cuentas en suspenso........	28273 27	$528273 27
Propiedades:		
Valor de terrenos, almacenes, casa del Banco, &c. &c....$	3781334 66	
Idem de esclavos y asiáticos........	57599 39	
Acciones de várias empresas.	80692 61	$3919626 66
Gastos generales........		$ 47259 33
		$3212560 28

PASIVO.

Accionistas:		
Por 10,000 acciones de á $500.		$5000000 ..
Reservas........		11481 38
Obligaciones á la vista:		
Depositantes en cuentas corrientes........	$2241105 30	
Bancos en cuentas corrientes	784763 01	
Dividendos........	55320 ..	
Otras obligaciones........	4015 19	$3085203 50
Productos:		
Saldo de 1874........$	1725 25	
De Almacenes........	71054 57	
De descuentos ó intereses...	43695 65	$1115875 47
		$8212560 28

NOTA.—Existen en los Almacenes de esta Compañía 70,492 cajas de azúcar, 6210 bocoyes mascabado, y várias otros artículos.—El Director, Miguel Antonio de Herrera. 3d—F3.

Banco y Almacenes de Santa Catalina.

Situacion de esta Empresa

ACTIVO.

Caja:		
En oro........$	168067 78	
En billetes del Tesoro........	111400 ..	
en billetes del Banco Español	256418 28	
		$ 535886 06
En el Banco Español y en otros Bancos en oro	124605 75	
en billetes del Banco Español	332166 18	
	456771 93	
		$ 992657 99
Cartera:		
Vencimientos hasta 3 meses	674441 21	
idem de 3 á 6 id........	149119 64	
Id. á más tiempo........	32600 ..	
documentos á cobrar por cuenta ajena........	.... ..	
		856160 88
Créditos varios:		
Seguros de incendio........	26005 04	
Deudores varios........	48319 19	
Anticipo al Gobierno en várias especies........	40000 ..	
		114324 77
Propiedades:		
Terrenos, almacenes etc....	1000000 ..	
Mobiliario........	3099 57	
Asiáticos........	42442 78	
Acciones de este Banco á la par........	26282 70	
Idem de otras empresas........	279 80	
	867 62	1072972 47
Gastos generales........		36254 27
		$ 3072370 38

PASIVO.

Capital:		
Acciones en circulacion....$	1473717 30	
idem en cartera........	26282 70	
		$ 1500000 ..
Obligaciones á la vista:		
Depositantes en cuentas corrientes........	1406380 19	
Acreedores varios. por devolucion de almacenjes.$	8801 54	
por otros conceptos........	495 83	
	9297 37	
Depósitos sin interés........	1325 ..	
Dividendo n. 1........1579 04		
Dividendo n. 2........ 943 96		
Dividendo n. 3........3020 85		
Dividendo n. 4........5801 81		
		$1428343 22
Obligaciones á plazo:		
Depósito con interés........		39706 96
Fondo de reserva........		8747 69
Ganancias y pérdidas........		39545 05
Productos:		
De Almacenes........40834 ..		
De intereses y descuentos 15188 46	56022 46	104315 20
		$ 3072370 38

NOTA.—Quedan existentes en los almacenes 49922 cajas, 13827 sacos y 815 bocoyes de azúcar con otros efectos, todos los cuales á su salida devengarán más de $35,000 en oro, ó sean $81,200 al cambio de 132 p.⅜

Habana, Febrero 27 de 1875. — El Director, A. Marzan. 3-3m

VENDUTA PUBLICA Y DEPOSITO JUDICIAL DE Victor Santurio y cp. CALLE DE LUZ NUM. 3.

El dia 5 del mes entrante, á las doce del dia, se rematará por esta venduta el establecimiento de víveres, calzada de la Reina nº 112, con todo, su armatoste y enseres, tasados en $1,453 80 cts. en billetes del Banco Español, y por disposicion del Sr. Juez de primera instancia del distrito de Guadalupe, en el abinstestado de D. Pablo Fortuny.

Habana, febrero 24 de 1875.—Victor Santurio y Cª

Ayuntamiento de Madrid

LA VOZ DE CUBA.

HABANA 2 DE MARZO DE 1875.

ANUNCIOS VARIOS.

LA BOMBA
PELETERIA.
(ANTES TIENDA DE ROPAS.)
LAMPARILLA ESQUINA A LA DE CUBA.

En este nuevo establecimiento que acaba de abrir sus puertas al público se encontrará siempre un surtido tan selecto como variadísimo en calzado, en alfombras, tapetes, hules de mesa y de piso, en toda clase de objetos de viajes, en plumeros y demas artículos pertenecientes al ramo.

Desde muy antiguamente la fama, el renombre de esta casa es notoria. Sin embargo sus actuales dueños se proponen aumentarla mas y mas si cabe y al efecto prometen al público no omitir cuanta gestion tienda al logro de sus propósitos. 8b—F22.

HISTORIA GENERAL DE ESPAÑA,
DESDE LOS TIEMPOS MAS REMOTOS.
Por el Excmo. Sr. D. Modesto Lafuente.

Se ha concluido de imprimir en Madrid y con destino á esta Isla una edicion económica de esta importantísima cuanto interesante obra. La edicion es esmerada y correcta, en buen papel, con sus correspondientes cubiertas, y por cuadernos de 10 entregas se repartirá á domicilio á los suscritores, al precio de $1 en papel cada uno: 4 cuadernos de 160 páginas forman un tomo, constando la obra de 15 tomos.

Se suscribe, SAN IGNACIO 84, y en las Administraciones de los periódicos DIARIO DE LA MARINA, VOZ DE CUBA, SOMBRA y MORO MUZA y por los comisionados que pasarán á domicilio.

La índole de la obra y el nombre del autor, cuya fama es universal, nos dispensa de hacer comentarios acerca de la importancia de tan interesante y útil obra, que merece ser conocida en esta provincia española.

Podemos garantizar á los señores que se suscriban que la obra no sufrirá retraso ni interrupcion alguna. 6 2f

COCOS
COCOS, COCOS
DE BARACOA.

Se venden en grandes y pequeñas partidas, en la dulcería LA SIN IGUAL, Muralla 107. 4pb3mz

AGENCIA GENERAL DE NEGOCIOS,
DE RODRIGUEZ Y Cª,
Recoletos, entresuelo.--Madrid.

Esta Agencia se esforzará en el mejor servicio de aquellos que la honren con su confianza, ya sean Municipios, Diputaciones, el clero, comerciantes, industriales, agricultores, militares, marinos, capitalistas y particulares de todas clases. Al efecto figuran como individuos de la Agencia, abogados, militares, comerciantes, empleados y otras personas de gran crédito y honradez, que prácticas en determinados asuntos, desempeñarán á satisfaccion los negocios que se sometan á su cuidado.

Se gestionará activamente la liquidacion y abono de créditos en las oficinas públicas y particulares, y la adquisicion y venta en esta capital de toda clase de efectos y valores, pertenecientes á la Agricultura, á la Industria ó al Estado.

Tambien se encarga la Agencia de hacer que se resuelvan con prontitud y buen éxito en todos los centros oficiales los espedientes y las instancias que se dirijan por las corporaciones y particulares, por los individuos del ejército y marina, las clases pasivas y por todas aquellas personas que tengan asuntos de interés que ventilar en Madrid.

La Agencia toma á su cuidado el cobro de alcances en la Direccion de la Deuda, Caja de Depósitos, Consejo de Redenciones y Enganches del Ejército Caja de Ultramar y demás oficinas.

Esta Agencia aspira, con el favor del público, á entender y encargarse de toda clase de asuntos por insignificantes que parezcan, y para ello ha acordado que uno de sus socios tenga el cometido de contestar en el acto á cuantas preguntas se hagan ó noticias se deseen, así mercantiles como financieras, en todas las provincias de España. La Agencia tiene el suficiente número de empleados para que los documentos ó instancias que se le encarguen se hagan sin demora.

El público encontrará en esta Agencia la actividad y la honradez que tiene derecho á esperar de quienes aspiran á hacerse dignos de sus poderes.

Las personas que nos favorezcan con su confianza, se dirigirán con carta á los Sres. Rodriguez y Cª, calle de Recoletos 3, entresuelo, derecha.

SUSTITUTOS PARA MILICIAS.

Se solicitan, San Rafael nº 20, tienda de ropas de París. 4bp5f

BONDIX Y Cª
EN LIQUIDACION.

Se venden los espaciosos almacenes de esta sociedad, con sus extensos muelles, carrileras, embarcaciones, entre estas, el vapor costero CARDENAS, dotacion de brazos, animales y demás que contienen. Para más pormenores, ocúrrase en Cárdenas al escritorio de la liquidacion en el mismo establecimiento ó á los liquidadores adjuntos, D. Antonio Caragol en dicha ciudad, ó D. Quintin de Torre en la de la Habana; en el concepto que solo se admiten proposiciones por el todo, con excepcion del vapor CARDENAS, que en caso de convenir, se venderá separadamente. Tambien se venden once manzanas de terreno en las inmediaciones del ferro-carril en Cárdenas; diez y siete y medio solares en la misma ciudad y como cuarenta y cinco caballerías de tierra, la mayor parte monte firme, en las haciendas de Caunao y Viana, por el Granadillo, Sagua la Chica.

Cárdenas, febrero 15 de 1875.—Los Liquidadores. 30 21f

AVISO.

Acordada la construccion en pública subasta del edificio que ha de servir para la instalacion del Casino Español de esta jurisdiccion, se convocan licitadores para dicha obra, y se avisa que la Junta estará reunida á las doce de la mañana del quince del corriente, en la casa calle de Tacon nº 16, para oir las proposiciones que se hicieren, las cuales se presentarán en pliego cerrado y sin que excedan del precio total fijado en el presupuesto, que, unido al plano y pliego de condiciones, estará de manifiesto en el lugar antes citado, para conocimiento de los que deseen interesarse en la referida subasta.

Jaruco, 1º de marzo de 1875.—El Secretario, Nicasio Alvarez. 6 3mz

EL GOBERNADOR GENERAL Á LOS HABITANTES DE CUBA:

Menos feliz que al separarme de vosotros en 1852 y 1859, os dejo, cuando la insurreccion que en Yara levantara el estandarte de la rebelion contra la Madre Pátria asola todavía comarcas extensas de la Isla, aunque en su mayor parte despobladas. No os prometí, al llegar, libraros de esa desdicha, pues os dije que la guerra habia durado y podia durar por razon de sus especiales condiciones. Pero si aún existe, su carácter ha cambiado esencialmente, porque ya no se sostiene por un partido más ó ménos numeroso que se alzó enarbolando la bandera de la independencia de la isla. Jefes sin importancia, muchos de ellos extraños á Cuba, acaudillan las bandas de los insurrectos, compuestas en su mayor parte de hombres que no tienen sangre española, y como bandoleros llevan por todas partes el espíritu de destruccion, lo mismo á las propiedades de los ricos, que al albergue de los pobres.

No es posible que pueda nunca verse comprometida la integridad del territorio por semejante bandolerismo; pero es necesario acabar con él y relegarlo del de las Villas que ha invadido para destruirlo. Sus intentos han sido hasta ahora frustrados sin que las bandas de insurrectos hayan conseguido otra ventaja que la de incendiar y destruir indefensos y pequeños poblados y algunos ingenios, en muy corto número, de la dilatada zona de las jurisdicciones de aquellas Villas, cuyos habitantes han prestado el más leal y decidido apoyo á las tropas del Gobierno; y arrojados ya de las Villas Occidentales, y perseguidos constantemente, quedan las tropas convenientemente colocadas y dispuestas para conseguir aquel importante resultado.

Pero no lo olvideis: para conseguir la completa pacificacion de la isla teneis que hacer el sacrificio de una parte de vuestra fortuna, cuando estais obligados á enjugar la deuda que pesa sobre vosotros, porque los cuantiosos gastos que ha producido el estado de insurreccion en que se encuentra desde 1868, se han sobrellevado con el crédito, sin imponeros los sacrificios que en todos los países se sufren en circunstancias semejantes; y teneis ademas el deber de contribuir á sostener el valiente y sufrido ejército y la marina de guerra, que defienden vuestras propiedades, y el honor y los derechos de vuestra Pátria.

Hoy podeis hacerlo, con más confianza de que así contribuireis al apetecido fin de volver la paz á Cuba: hoy, que acaba de inaugurarse el reinado de Alfonso XII, podeis tener la seguridad de que no han de venir á perturbaros reformas y soluciones violentas, sin consideracion á las condiciones y circunstancias en que se encuentra la isla, y la de que el Gobierno de S. M. dará á mi sucesor los refuerzos que sean necesarios para llevar á cabo su completa pacificacion.

Si os dejo con el pesar de ver aun la insurreccion haciendo sentir sus estragos, me separo de vosotros con la conciencia tranquila de haber hecho de mi parte cuanto era posible para sofocarla, y seguro de que reconocereis que os he gobernado con justicia y con completa rectitud. Respetada por todos la autoridad que he representado, ni por un momento se ha turbado la tranquilidad pública fuera del teatro de la guerra, y he podido libremente marcar una política levantada y generosa, que tendia á levantar los ánimos para su terminacion, política, que con mis antecedentes y mi historia en este Gobierno, podeis comprender que solo podia estar inspirada por nobles sentimientos y por la conciencia de mi propia fuerza.

Habitantes de Cuba: no olvideis nunca que solo con un constante respeto y apoyo á la autoridad, podreis borrar las huellas, que siempre dejan tras sí las guerras y las revoluciones, y estoy seguro que así lo hareis con mi sucesor, que se esforzará en daros la paz y en procurar vuestro bienestar y la prosperidad de esta Isla, por cuya suerte conservaré siempre el más vivo interés.

El Capitan General de Ejército, Gobernador General de la Isla, *José de la Concha.*

ÓRDEN GENERAL DE LOS CUERPOS DE VOLUNTARIOS.

Habana, 1º de marzo de 1875.

Voluntarios y Bomberos:

Habeis correspondido á la confianza que siempre tuve en vosotros.

Sin un soldado en el Departamento Occidental, os he entregado la seguridad de sus habitantes y de sus propiedades, y el sostenimiento del órden público, que ni por un momento ha sido perturbado; y miéntras que llenábais en las pequeñas poblaciones y en los campos el servicio antes encomendado á la Guardia Civil, en todas partes habeis unido vuestros esfuerzos á los del valiente ejército para combatir á los enemigos de la patria, como lo han hecho recientemente con tanta decision los Voluntarios de las Villas, los de Colon y Guamutas, para rechazar la invasion de aquel territorio.

Os doy las gracias por vuestro comportamiento, y al separarme de vosotros llevaré el recuerdo de vuestros servicios, y tendreis mi gratitud por el apoyo que me habreis prestado y por la confianza que os he merecido.

El Capitan General de Ejército, General en Jefe, *José de la Concha.*

Adicion á la órden general del Ejército de 1º de marzo de 1875 en el Cuartel General de la Habana.

Soldados y Milicianos:

Al regresar á la Península quedando encargado de la Capitanía General de esta Isla el digno mariscal de campo D. Cayetano Figueroa, Sub-inspector de Artillería, quiero dejar en esta órden un testimonio del aprecio que me mereceis, por vuestro valor, por vuestra constancia y por vuestra disciplina.

De vuestro valor habeis dado pruebas en los combates, que han tenido lugar en la lucha que venis sosteniendo contra los insurrectos de esta Isla; de vuestra inquebrantable constancia, soportando esforzadamente los sufrimientos y penalidades consiguientes á una guerra, en la cual, más que contra el número de nuestros enemigos teneis que luchar con las influencias del clima, venciendo toda clase de dificultades para encontrarlo, y en medio de tantas penalidades y sufrimientos habeis sabido conservar siempre la más severa disciplina.

Será para mi un grato deber hacer presente á S. M. el Rey vuestros servicios que tan acreedores os hacen á la consideracion de la patria, y al dejar el mando de este ejército, os doy las gracias por haber sostenido constantemente su buen nombre y por las virtudes militares de que habeis dado tan señaladas pruebas.—El Capitan General del ejército, *José de la Concha.*

GOBIERNO GENERAL.

Autorizado por el Gobierno de S. M. para regresar á la Península, y debiendo verificar mi embarque en el dia de mañana, queda encargado del Gobierno General de esta isla en virtud de lo dispuesto para este caso por aquella autorizacion, el Excmo. Sr. Mariscal de Campo D. Cayetano Figueroa, Sub-Inspector de Artillería.

Habana, 1º de marzo de 1875.—*Concha.*

EJERCITO DE CUBA.

ESTADO MAYOR GENERAL.

Orden general del ejército de 1º de marzo de 1875 en el cuartel general de la Habana.

Autorizado por el Gobierno de S. M. para regresar á la Península, y debiendo verificar mi embarque en el dia de mañana dos, queda encargado de la Capitanía General de esta isla, el Excmo. Sr. Mariscal de Campo D. Cayetano Figueroa, Sub-Inspector de Artillería, en virtud de lo dispuesto para este caso por aquella autorizacion.—*José de la Concha.*

Los billetes de la lotería.

Recordamos que hace algun tiempo, á consecuencia de las contínuas excitaciones de la prensa para que se corrigiera el abuso de revender los billetes de la lotería con una prima exagerada, se publicó por la Direccion General de Hacienda una disposicion, que fijaba las penas en que incurrian los arrendatarios de dicha renta, que no vendiesen por su justo valor los billetes referidos.

Esa disposicion ha sido letra muerta hasta ahora, pues, que sepamos, no se ha impuesto pena alguna, y sin embargo las contravenciones á ella son casi generales, porque no es un misterio para nadie que en las llamadas administraciones locales de loterías no se encuentra nunca un billete, mientras que los revendedores los tienen á todas horas, exigen ya hasta un veinte y cinco por ciento de prima, y no tienen empacho en decir que compran los billetes en aquellas administraciones al precio de *veinte y tres pesos* cada uno.

Esto mismo lo hemos repetido hasta la saciedad, sin que nadie nos contradigera porque no era posible qué nadie se atreviese á desmentir lo que sabe todo el mundo, lo que está en la conciencia del público; pero este mismo silencio, por parte de los interesados, es muy significativo, porque demuestra que el mal es más general de lo que parece, y que la inmoralidad en este punto alcanza ya colosales proporciones.

Ya en otra ocasion hicimos una sencilla cuenta, de la que resultaba que el público pagaba de más cada sorteo 128,000 pesos, de los que el Tesoro no utilizaba un solo céntimo, quedándose todos en las manos de arrendatarios y revendedores, los que vienen á percibir una utilidad casi igual á la que reporta el Erario público.

Toda contribucion directa ó indirecta, cuya recaudacion es tan onerosa, lleva consigo el sello de la inmoralidad, mucho más tratándose de una del género de la lotería, que solo es sostenible en el concepto de proporcionar recursos al Tesoro. ¿Y no es un verdadero despilfarro que cuando el Erario y el público están más necesitados se inviertan cada quince dias 128,000 pesos para ir á manos de los revendedores y arrendatarios?

Si ese dinero fuese á parar al Tesoro, con sumo gusto daria el público veinte y cuatro pesos por un billete, pues sabria que al año aumentaba la renta de loterías en más de TRES MILLONES, que es una cantidad respetable; y si quedase en poder de los jugadores de la lotería, tendrian colectivamente un capital, que puesto en circulacion daria alguna más utilidad que yendo á parar á las manos que hoy vá.

No comprendemos por tanto qué interés pueda haber en prolongar este estado de cosas, que solo conviene á arrendatarios y revendedores; y creemos que ha llegado el caso de poner coto á semejante abuso. Fácil es en nuestro concepto el remedio, porque no creemos que los contratos de arrendamiento sean indefinidos; y por consiguiente con suprimir este sistema cuando aquellos terminen está cortado el mal de raiz, si á la vez se prohibe la reventa con una prima que pase del 5 por 100, ganancia suficiente para el vendedor.

No dejaremos de atacar un abuso que ha llegado á ser intolerable y que cada dia vá tomando más sérias proporciones, hasta que llegue el caso, que indudablemente llegará, en que desacreditado por esta causa el juego de la lotería se abstengan los aficionados y pierda el Tesoro los ingresos que tiene por este concepto. Si este dia llega, es bien seguro que ni arrendatarios ni revendedores irán á sacar al Erario de apuros, por mas que hayan realizado con la venta y reventa de billetes de la lotería pingües ganancias.

Dice "La Sombra."

A propósito de bailes de máscaras en Sociedades de recreo, ya avanzada la Cuaresma como está, dice nuestro estimado colega mencionado en su número del 28 lo siguiente, que anotamos:

"El único pueblo del reino de España y de sus dominios en que hay bailes de máscaras despues del domingo de Piñata, es la Habana, esta circunspecta ciudad, que por otra parte, justo es decirlo, no perdona ocasion de dar irrecusables pruebas de su religiosidad.

Aquí se ha bailado todos los años con careta el segundo domingo de Cuaresma, dando á la diversion el nombre de baile de la *Vieja* y se trata de bailar de la misma manera el tercer domingo de la época destinada á la penitencia y el recogimiento, en el presente año, apellidando la extemporánea fiesta con el grotesco nombre de la *Sardina*.

Sobre ser el citado baile, como ya hemos dicho, extemporáneo, cual lo sería cantar *tinieblas* en Páscua, es abiertamente irreligioso y ataca á las buenas costumbres de un pueblo morigerado.

Y no achaco yo del todo este exceso de diversion á miras ambiciosas de empresas que buscan el lucro sin reparar en los medios de conseguirlo, pues que las sociedades de recreo, que no especulan con estos bailes, (1) los anuncian tambien, unas para la noche del sábado (2) y otras para la de hoy domingo. (3)

Esto no es más, mirándolo por el lado sério, que un alarde de despreocupacion que quieren hacer las directivas de esos círculos, instituidos para la civilizacion y el progreso de la sociedad, y mirado por lo ridículo, un deseo mal comprimido de hacer piruetas, que podian dejar para mejor ocasion y no sería tan notable su frivolidad." (4)

(1) En esos bailes se admiten sócios transeuntes, que pagan.

(2) Se dió únicamente en el titulado "Recreo Español" de Guanabacoa. Ya lo digimos.

(3) Dicen que lo hubo en Regla. Es decir, ámbos en la misma jurisdiccion, ámbos á las puertas de la Habana donde se prohibieron por órden superior. Suponemos que no tendrian noticia prévia las autoridades locales.

(4) Donde quiera que se haya bailado no se ha guardado el respeto debido á nuestras instituciones y creencias.

Rusia y la cuestion de Oriente.

El siguiente extracto está tomado del *Golos* de San Petersburgo, y puede ser considerado como el programa actual de la política rusa en lo que se refiere á la cuestion de Oriente.

La cuestion de Oriente acaba de entrar en una nueva fase. El número de las potencias que insistian en el mantenimiento del *statu quo* turco ha disminuido grandemente. Bien que deseosa de continuar en Oriente su política tradicional, la Francia ha dejado de hallarse en situacion de persuadir al Sultan que está dispuesta á protegerle. Inglaterra ha adoptado la política de no intervencion. No hace sino unos dias que el *Times*, el más influyente de sus periódicos, decia que lo que mejor podian hacer los ingleses seria ocuparse únicamente de la parte de Europa, llamada Gran Bretaña. Desde hace veinte años, todos los ministros de Inglaterra y todos los hombres de Estado nos han asegurado más ó ménos que la Inglaterra no intervendria jamás en los asuntos de otras naciones. No ignoramos, y esto no habia que decirlo, que la Inglaterra considera los asuntos de Oriente como íntimamente ligados á los suyos propios, no obstante no se puede negar que empezando á contar desde la guerra de Crimea, ha dejado disminuir su influencia en el Bósforo,

El cambio operado en la política oriental de la monarquía austro-húngara es más manifiesto aún. En sus últimas negociaciones con Rumania, Austria se ha dejado guiar solo por los intereses comerciales, sin preocuparse de las susceptibilidades políticas de Turquía. Movida siempre por el pensamiento de mejorar la condicion de los súbditos cristianos de Turquía, Rusia ha sostenido cordialmente un movimiento destinado, segun todas las apariencias, á desarrollar la riqueza de los Principados Unidos.

De un lado, la Alemania, aunque no sea fácil adivinar sus motivos, se muestra favorable á las intenciones de Austria. La independencia comercial de los Principados no afecta directamente los intereses de Alemania. Si marcha, pues, de acuerdo con Austria y Rusia, es probable que se proponga en primer lugar dar una prueba por el servicio que le hizo la primera de estas potencias reconociendo al reciente Gobierno de España. Además, Alemania puede tambien desear adquirir influencia tomando parte en un arreglo de la cuestion de Oriente.

Hay una circunstancia que llama mucho la atencion, y es la prontitud con que Turquía ha contestado á los despachos de Rusia, Alemania y Austria. En otro tiempo hubiera tardado meses en contestar á semejantes despachos; hoy le bastan dos dias. Esta precipitacion indica, sin duda alguna, la voluntad de corresponder á los deseos de los tres imperios; pero es igualmente de notar que la contestacion ha sido trasmitida ántes de que Francia é Inglaterra hayan podido dar su parecer á la Puerta. Así la alianza de los tres emperadores, la cual asegura la paz de Europa, acaba igualmente toda poderosa en Oriente. Todo ha pasado fuera de la influencia anglo-francesa. Si la Turquía hubiera apelado contra ella á la proteccion y auxilio de las potencias occidentales, hubieran podido surgir graves complicaciones diplomáticas y la paz de Europa hubiera estado en peligro.

Pero, gracias á Dios, ninguna potencia se ha mostrado ansiosa de causar la efusion de sangre para mantener la soberanía del sultan. Por esta razon el arreglo de este asunto será ménos del gusto de los ministros turcos cuanto conforme á las exigencias de la situacion. Si no nos equivocamos, la cuestion de Oriente está destinada á subdividirse en un gran número de cuestiones, cada una de ellas insignificante en sí misma, y pudiendo ser resuelta cada una sin ser atacada la dignidad del sultan. Si se tiene cuidado de evitar medidas temerarias ó prematuras, no hay que dudar que la condicion de los cristianos de la Turquía se mejorará de una manera estable, por las concesiones graduales de la Puerta.

Así se expresa el *Golos*. El corresponsal en Berlin del *Times*, encargado al mismo tiempo de seguir los negocios alemanes y rusos, no ha dejado pasar sus apreciaciones en silencio. El comentario del periodista inglés es muy instructivo; hé aquí su traduccion:

Mantener la paz, y no obstante hacer por grados los Estados vasallos más independientes de su soberano mahometano, tal es el fin firmemente perseguido por el general Ignatieff y aprobado, sin duda alguna por el príncipe Gorschahoff. El último movimiento rumano en esta direccion tiene probabilidades de éxito. Si otros países imitasen el ejemplo y el resultado fuese el mismo, seria de presumir que la dificultad de la gran cuestion de Oriente fuese dividida y subdividida, hasta que su aspecto, y aún quizá su naturaleza, experimentasen un cambio completo.

En cuanto al motivo que ha inducido á Alemania á secundar á Rusia, es otro enteramente distinto del que supone el escritor ruso. En primer lugar, miéntras de Francia es una enemiga y de Austria una aliada dudosa, la Alemania no se halla en posicion de desobligar á Rusia independiente de eso, la Alemania tiene un interés directo en fomentar los recursos de la Europa Oriental. A causa de la afluencia del oro despues de la guerra, y al acrecentamiento del socialismo ántes; durante y despues de este suceso, el obrero aleman consume dos veces el alimento y gasta dos veces más vestidos que hace diez años. El precio de los objetos de primera necesidad se ha elevado á tal punto que los salarios no permiten ya al comercio de permanecer en el estado en que estaba, al mismo tiempo que la parte más pobre de las clases medias—inclusos los ministros, profesores y empleados civiles—están cayendo en la indigencia más absoluta. A ménos que se haga posible procurarse más barato la carne, la lana, el paño, etc., es imposible predecir lo que sucederá. El precio de la mano de obra disminuirá de seguro á proporcion de la inmensa baja de las exportaciones, y los obreros que, durante un par de años, han gozado de un lujo relativo, no estarán satisfechos jamás de su antigua manera de vivir; por cierto no dejarán de crear nuevas dificultades en cuanto puedan.

Para un país cuya prosperidad provenía de salarios muy módicos y de la industria más bien que del capital, esta es una perspectiva bien triste. Tampoco es posible que los distintivos del carácter sigan siendo lo que eran, á ménos que las clases que por largo tiempo han enseñado y gobernado el país por una retribucion de las más ordinarias y una ámplia cuota de respeto, tengan los recursos de vivir siquiera decentemenie. Tomado en consideracion cuanto precede, fácil será de percibir que á los ojos de Alemania la cuestion de Oriente adquiere una importancia muy grande. Ahora que la colonizacion se ha extendido más allá al Oeste del Misisipi, haciendo los transportes dispendiosas en extremo las importaciones americanas á penas pueden aumentarse. Es necesario, pues, hasta que se abran otros países, que la Rumanía y la fértil Península de los Balkanes sirvan para abastecer la populosa, aunque no muy productiva Alemania.

Si el Austria celebra un tratado con los Principados danubianos, comprometiéndose que los cereales de Rumania lleguen hasta Alemania á precio bajo, este país se hallará provisto de una cosa enteramente indispensable á su sistema social, comercial y administrativo. Faltándole grandemente los objetos de primera necesidad, Alemania, y esto es fácil de prever, será guiada más y más en su política oriental por la falta de pan y vestiduras.

Fundándose en las declaraciones y razones expuestas en los dos escritos anteriores, el *Univers* de París hace las siguientes deducciones que nos parecen muy oportunas:

1ª La Rusia parece decidida, como por la operacionon de la piedra, á resolver la cuestion de Oriente por vía de fraccionamiento, lo que es un medio ingenioso para llegar á sus fines, y Prusia lo mismo que Austria parecen entrar en su política.

2ª La influencia anglo-francesa cuenta por cero en Constantinopla.

3ª La gangrena del socialismo se extiende más y más en Alemania.

4ª Los millares de millones de la Francia no han hecho sino empobrecer nuestros desapiadados vencedores.

5ª Estos dos últimos resultados se hacen constar por el corresponsal del *Times*, es decir por un *galófobo* á todos pelos.

6ª En fin, como dice la sabiduría de las naciones: No hay mal que por bien no venga, y no todo es oro lo que reluce.

Un libro nuevo.

El ilustrado Director del *Boletin* de Puerto-Rico, y amigo nuestro D. José Perez Morris, ha dado á luz en la vecina Antilla una novela de costumbres Cubanas; se distingue esa novela de la generalidad de esta clase de obras literarias, que atentas solo á proporcionar emociones, desatienden el verdadero fin de este género literario que malos traductores y escritores sin conciencia han prostituido en España.

La obra de que nos ocupamos escrita en un lenguaje correcto y fácil, está salpicada de incidentes dramáticos que hacen interesante su lectura, sin necesidad de recurrir á violentos efectos, que más perjudican á la verdad y á la narracion, sin conseguir sino herir las imaginaciones apasionadas. Enlazada la narracion del *Tesoro de los piratas*, que este es el título de la obra, con los principales acontecimientos de la insurreccion de Cuba, tiene un sabor histórico contemporáneo que aumenta, si cabe, su interés, enriqueciendo la narracion de estos sucesos con algunos hechos, que no por estar en las páginas de una novela tienen ménos verdad histórica.

Los largos años de permanencia en Cuba, del autor, sobre todo cuando los primeros chispazos de la insurreccion de Yara, le dan autoridad y colorido á cuanto ha escrito en los capítulos del *Tesoro de los piratas*.

Esta novela escrita en Puerto-Rico para los lectores del *Boletin*, tiene un fin moral y político de inestimable precio, pues, enseñando de un modo ameno é instructivo los males y las miserias de esta nefanda rebelion, ahuyenta del ánimo de los ilusos muchas esperanzas que se truecan despues en lágrimas de sangre.

Recomendamos á nuestros lectores la lectura de esta novela asegurándoles que pasarán un rato de amena instruccion: está elegantemente impresa con lujo y en magnífico papel.

NOTICIAS VARIAS.

Tenemos á la vista el núm. 4 del segundo año de la *Revista de Correos de las islas de Cuba y Puerto Rico*." Ofrece variedad como de costumbre.

El batallon de Baza que salió de Cabaiguan el 22, tuvo el 24 en Casa-Teja, un encuentro con una partida de unos 300 hombres á caballo, á la que hizo retroceder, dejando 5 muertos en el campo.

Nuestras pérdidas fueron 4 muertos y 10 heridos: uno de los grupos enemigos fué despues perseguido por voluntarios y fuerzas del destacamento de Baza.

Dicen de Roma que, durante las festividades de Navidad hasta Reyes, el Santo Padre ha recibido de los católicos de Europa y América hasta siete millones de francos, y entre innumerables regalos una Concepcion de oro de un palmo de altura, cuya media luna á los piés está cubierta de brillantes.

El Santo Padre ha tenido una gran pena en que D. Cárlos no haya seguido sus consejos paternales para la pacificacion de España.

Ha sido propuesto para una recompensa por sus servicios en Cuba el Sr. Brigadier D. Sabas Marin, siendo probable que sea agraciado con la gran cruz del Mérito Militar.

A reserva de lo que acuerde el Gobierno general, se ha creado provisionalmente una cartería, en el paradero de Benavides, cuarton de las Cañas y caserío de San Francisco de Paula, que servirá gratuitamente D. José Barrera.

El piso del muelle de los vapores costeros y de las Antillas se halla en bastante mal estado. En muchos puntos presenta aberturas. No dudamos que se proceda á su pronta y formal composicion.

Por haberlos recibido fuera de hora no hemos publicado en estos últimos dias los extractos de los partes de Policía que damos bajo el título de "Ocurrencias."

Se recuerda que el juéves próximo se administrará el Sacramento de la Confirmacion en la iglesia de San Francisco en Guanabacoa.

Raro es el dia que no se encuentra en alguna calle un animal muerto y, por lo general, triturado, deshecho por las ruedas de los vehículos ofreciendo la vista más repugnante y exhalando hedor insoportable. Suelen permanecer dias enteros afectando la salud de los vecinos. Como esto afecta al aseo y á la higiene, lo indicamos á fin de que se procure aplicar el conveniente remedio.

El conocido inteligente artista D. Emilio Bernal ha terminado un cuadro de grandes dimensiones, ejecutado por encargo de los P. P. Escolapios. Es una obra de mérito cuyos detalles no reseñamos para que nuestros lectores que gusten pasar á verla y los aprecien sin antecedentes.

Espuesta está al público en el estudio de su autor, calle de la Habana núm° 86.

Han vuelto los cocheros á aglomerarse y armar confusion delante del paradero de los vapores de la empresa de la Bahía, en la Habana. Hoy no hemos visto los salvaguardias que se volvieron á enviar en los últimos dias. ¿Porqué no van siempre?

Dice *El Fanal* de Puerto Príncipe en su número del 25 del pasado, que "segun ha visto en un colega, parece que pronto renacerá en la Habana el diario político *La España*, bajo la direccion del mismo escritor que lo fundó en la capital y con la colaboracion de entendidos literatos."

Nada hemos oido con respecto á este particular.

Por la Subdelegacion Castrense de este Obispado se hace saber que se ha expedido la solicitada autorizacion para convocar sínodos y permitir *exámen ad curam animarum* á los capellanes del ejército de la isla de Cuba que en concepto de interinos se hallan prestando servicios y han solicitado ser examinados, y se otorga con la circunstancia de que los respectivos Subdelegados en dicha isla hayan de ponerse de acuerdo con la Autoridad Superior de ella, á fin de que pueda llevarse á efecto lo propuesto sin menoscabo del servicio, dadas las circunstancias porque atraviesa actualmente la Antilla.

Los interesados pueden solicitar el referido exámen, uniendo á su peticion los documentos que justifiquen sus estudios y méritos, para resolver en cada caso lo que proceda, supuesto que no es posible convocar un sínodo general para dias determinados, teniendo en cuenta la justa prevencion que se hace en el último extremo de dicha órden.

Hemos recibido el número recientemente repartido de *El Eco de los Voluntarios*, que con aceptacion vé la luz en esta ciudad.

Leemos que el Liceo Hidalgo (Méjico) ha dedicado una sesion á la memoria de D. Manuel Breton de los Herreros, nombrando á la Srita. Dª Concepcion Peña para escribir la biografía del eminente poeta dramático español.

NOTICIAS DE LA ISLA.

PUERTO-PRÍNCIPE. — Dice *El Fanal* del dia 24:

"Con verdadero sentimiento hemos sabido que el Excmo. Sr. Brigadier D. Manuel Báscones, léjos de conseguir en Nuevitas el alivio de la enfermedad que le aqueja, se empeoró hasta el extremo de obligarle á trasladarse á la Habana en uso de licencia temporal, que con tal motivo solicitó de la Superior Autoridad.

Amigos de dar al César lo que es del César, faltaríamos al grito de nuestras conciencias si no hiciéramos constar que los notables servicios prestados en esta campaña por tan bizarro como pundonoroso Jefe, y, sobre todo, la série de virtudes cívicas que le adornan y que el pueblo ha tenido ocasion de admirar, vivirán eternamente en la memoria de los leales que hayan llegado á penetrarse de ellas.

El Brigadier Báscones, es sin disputa uno de los Jefes que con más suerte trabajaron en la campaña de Cuba, y los distinguidos hechos que llevó á cabo son tan numerosos que las columnas de *El Fanal* no podrian dar cabida ni aun á los más notables.

Trinidad, Victoria de las Túnas, y Puerto-Príncipe, guardarán siempre un grato recuerdo para quien procuró sin descanso la pacificacion del territorio de dichas jurisdicciones, combatiendo constantemente á los enemigos del órden y del bienestar de la Provincia hasta el estremo de perder la salud, siendo lo mas digno de alabanza, la circunstancia de que en mas de seis años que cuenta de existencia esta lucha fratricida, no se separó un sólo dia del teatro de la guerra.

Los valerosos soldados al mando del mencionado Jefe, sentirán en el alma la ausencia del caudillo que los ha conducido siempre con gloria al campo del honor, y llorarán la falta, por mas que sea temporal, de quien más que superior ha sido siempre el compañero de fatigas y un verdadero amante padre de sus soldados como de sus hijos.

Reciba, pues, nuestra sentida despedida, y quiera Dios concederle pronto una completa salud que le permita volver á emprender las operaciones que han de dar por resultado la pacificacion de este Departamento.

Las columnas de *El Fanal* rendirán siempre justo tributo á los militares que como el Excmo Sr. Brigadier Báscones, imprimen á todos sus hechos la divisa del honor."

TRINIDAD. — Dice *El Imparcial*:

Han llegado, procedente de las Tunas de Sancti-Spíritus, algunas fuerzas veteranas pertenecientes al batallon de Simancas, y se cree que pronto lleguen mas fuerzas.

SANTA CLARA. — En *El Alba* del dia 28 leemos este relato:

Nos comunican desde San Gil, con fecha 23 lo siguiente:

Como á las nueve de la noche del 20 las columnas de este destacamento anunciaron que en el ingenio "San Miguel" habia tiros, se oia tocar la campana y sonar lentamente el pito de la máquina, indicios seguros de que alguna partida de insurrectos habia atacado á un pequeño destacamento qué por órden del digno y apreciado capitan pedáneo, D. José Casariego, de acuerdo con el alférez de milicias de Güines, D. Francisco Hernandez, se habia establecido en aquel, compuesto de voluntarios del partido. Sensible, fué, en verdad, no poder auxiliar á aquellos diez compañeros que cubrian dicho fuerte á pesar de que estos buenos patriotas á las órdenes del sargento segundo de la primera seccion D. Juan Olmo, batieron heróicamente una partida, compuesta como de cien hombres blancos y de color, que al mando del titulado capitan Juan Baquedaneo (a) el Vizcaino, trataba de sorprenderlos. Mas todo fué en vano.

Al llegar dicha partida al batey del ingenio, dió el *alto, quién vive*, respondiendo *Guerrilla de Cifuentes*, mas como quiera que al mandar el referido sargento avanzase el jefe para ser reconocido, lo hizo á la vez toda la partida, queriendo introducirse en la trinchera, ordenó hacer fuego, despues de varias descargas por ambas partes, y muchas amenazas por la de los malhechores, se retiraron á la casa de ingenio, á la que dieron fuego, dejando un muerto, que, segun varios documentos que se le tomaron, resultó ser el titulado capitan Baquedaneo, al que trataban, con mucho, empeño de llevarse, pero al ver la fuerte resistencia que los voluntarios hacian, con grandes descargas, no pudieron conseguir lo que deseaban: pocos momentos despues llegó otra partida, á la que tambien se le dió el alto y al responder ¡machete! creyendo seguramente que la primera se habia apoderado del fuerte, fueron rechazados, y todos emprendieron la fuga con direccion al monte de dicha finca, á San Miguel.

El 21 se trasladó el capitan pedáneo acompañado del alférez comandante de este destacamento, milicianos de Güines y voluntarios y al hacer un escrupuloso reconocimiento hallaron varios rastros de sangre, por lo que se desprende que algunos mas de la partida habian sido heridos: en seguida se le dió sepultura, en terrenos de dicha finca, al cadaver del cabecilla y al encontrar la casa Ingenio incendiada, dispuso el capitan fuese apagada por la misma fuerza que le acompañaba, en cuyo acto se distinguieron el voluntario D. Juan Castaño y el miliciano de Güines D. Juan Gallego, tratando á la vez de salvar algunos bocoyes de azúcar y miel que habia hechos, lo cual pudo lograrse para ser remitidos á Santa Clara.

Por disposicion del capitan de partido, de acuerdo con el alférez Hernandez, se dispuso tambien fuese reconocido el monte colindante al ingenio, en el que se encontraron varios rastros frescos; y al ser ya como las cinco de la tarde se retiraron al destacamento, donde se halla establecida la capitanía con el fin de atender á otros servicios.

El 22 volvió á salir el Sr. Casarjego, acompañado del Alférez Hernandez con milicianos de Güines, voluntarios de este partido y de Camajuaní, á las órdenes del Capitan Vigil, reconociendo los montes de la *Margarita*, ingenios *Berdugón* y *Cubano*, retirándose al fuerte como á las seis de la tarde, por no hallar rastro alguno sospechoso. — *Un voluntario.*

PINAR DEL RIO.—*El Omnibus* de este punto publica estas noticias de interés local.

Composicion de camino.—Por conducto fidedigno sabemos que nuestro amigo D. Nicolás E. Iglesias, actual capitan del partido de Mantua, trata de llevar á cabo la composicion del camino Real desde aquel pueblo al cuarton de Lázaro, á cuyo efecto cuenta con el producto de los bailes que habrán de verificarse en la casa tienda de Don Juan de Serra, vecino de dicho cuarton, quien gratuitamente tiene cedido con ese objeto el espacioso salon de su casa.

La composicion del referido camino consiste principalmente en arreglar los grandes zanjones ó *cañadas* que se encuentran á uno y otro lado del arroyo *Las Mujeres* y que tan peligrosos se ponen en el tiempo de las lluvias.

No podemos ménos de aplaudir la idea de aquel Capitan, como aplaudimos siempre toda clase de mejoras morales ó materiales de los pueblos, sobre todo, de los de esta jurisdiccion.

Bien conocida es la importancia y los grandes beneficios que se obtienen con las buenas vías de comunicacion, y hé aquí porque nos alegramos tanto al saber que se trata de la construccion de algun puente ó de la composicion de algun camino de los muchos malos que nos comunican con los diferentes pueblos de esta comarca; como así mismo deploramos al saber que puede hacerse una mejora cualquiera de esta clase y que por apatía quizás ó negligencia, no se lleva á cabo.

Si las autoridades locales y los vecinos de cada partido ó cuarton respectivo hiciesen lo que ahora se va á hacer en Mantua, dentro de poco tiempo Vuelta Abajo aumentaria mucho su riqueza y aún seria más envidiada.

La sequía continúa en el partido de Mántua.

—Entre los puntos donde ya puede asegurarse que la cosecha del tabaco es buena, figuran las vegas que parten de Rio Hondo y siguen por el Colmenar á las Lomas y las de San José, Paso Viejo, Obas y Marcos Vazquez.

Posteriormente nos dice un amigo que han caido tres copiosos aguaceros en las Vegas que hay desde San Luis á Barbacoa, circunstancia que ha favorecido mucho á esos campos, tan castigados por la sequía.

NOTICIAS EXTRANJERAS.

VAPORES DE NUEVA YORK Y NUEVA ORLEANS. — Copiamos las siguientes noticias contenidas en los periódicos de Nueva York y Nueva Orleans que recibimos ayer por los vapores americanos *Columbus* y *William P. Clyde*.

Despachos del 15 de febrero.

Kingston, Jamaica. — Las últimas noticias de Hayti que se acaban de recibir en esta ciudad, anuncian haber ocurrido un fuego de consideracion en Port-au-Prince, pero no dan detalles acerca de su orígen, ni de las pérdidas ocasionadas, agregando solamente que la casa de los señores Farmer, Crosswell y Clia, habia escapado á las llamas.

Del 16.

Kingston, Jamaica. — Un incendio se ha declarado en Port-au-Prince el 11 del actual, y no habiendo agua para combatirle se extendieron rápidamente las llamas. A la fecha del 13 no habia podido ser dominado. Quinientas casas han sido destruidas.

San Francisco. — El vapor de la mala del Pacífico llegó esta mañana. Salió de Hong-Kong el 13 de enero y de Yokohama el 24, conduciendo 882 pasajeros, siendo 55 de cámara, y 1,378 toneladas de mercancías. Por el mismo se han recibido las siguientes noticias: Los oficiales chinos en Foo-Cho afectan todavía tener autoridad sobre Lew Chew, á pesar de la renuncia hecha por el gobierno central de Pekin. Un mensajero enviado de Lew Chew á Foo-Choo se ha visto obligado, con los tripulantes de su buque, á hacer ciertas ceremonias de sumision en la aduana de este último puerto. Si se persiste en esta conducta podría ocasionar complicaciones entre la China y el Japon, pues declara este último imperio que no permitirá á los chinos que humillen á sus súbditos, ni á los salvajes de Formosa que los asesinen impunemente. Ocurrió un incendio en Canton, el 3 de enero, siendo destruidas ciento cincuenta casas.

Segun noticias recibidas de Yokohama, con fecha 24 de enero, se sabe que se ha anunciado semi-oficialmente que en el próximo mes de mayo el gobierno del Japon retirará de la circulacion el papel moneda y le reemplazará con nuevos billetes del tesoro. Se ha determinado que en la próxima revision del tratado con Inglaterra el gobierno japonés desechará la cuestion de la jurisdiccion territorial, pero insistirá con firmeza en mantener la inspeccion y direccion del arancel, cuyo derecho le disputan los agentes ingleses. Moryama, el encargado de negocios en Corea, volverá á aquel país el mes próximo para hacer proposiciones importantes de parte del gobierno. Otori y Kacrage, dos oficiales subalternos del ministerio de Relaciones Exteriores, han sido enviados á Siam para investigar la importancia que tendría el establecer relaciones diplomáticas y comerciales con aquella monarquía.

Las tropas francesas é inglesas que han permanecido tanto tiempo en Yokohama contra la voluntad y deseos del gobierno japonés están haciendo preparativos para su inmediata retirada. En la mañana del 15 de enero se sintieron dos temblores de tierra, siendo la duracion de cada uno de cerca de cuatro minutos. No hubo desgracias que deplorar. Continúan las viruelas con una intensidad poco comun. Muchos extranjeros son atacados, entre estos los soldados ingleses que se hallan en sus campamentos. Los vapores que ha comprado últimamente el gobierno japonés para el transporte de tropas á Formosa etc., serán empleados en el servicio de una línea regular de correos entre Yokohama y Shanghai. Uno de los buques será despañado semanalmente empezando desde el 3 de febrero con el Tokio Maru. Los puertos de escala serán Kobe, Soimones y Nagasaki.

Del 18.

Lóndres. — Al abrirse hoy la sesion en la Cámara de los Comunes, se presentó solo en la misma el doctor Kenealy nuevo miembro elegido por Stoke sobre el Trent. El presidente le intimó que se retirase, en razon de que por espacio de doscientos años habia sido observada la costumbre de ser presentado el nuevo miembro de la cámara por dos introductores. Entónces los señores John Bright y Whalley se ofrecieron en tal concepto como acompañantes del nuevo miembro, pero habiéndose interpuesto Mr. Disraeli, fué abolida la costumbre por esta vez.

La cámara entró luégo en discusion sobre la eleccion de John Mitchel al Parlamento en representacion del condado de Tipperary.

Mr. Disraeli propuso que se declarase ineligible á John Mitchel por haber sido convicto de robo alevoso.

Mr. O'Shaughnessy, miembro en representacion de Limerick, propuso que se aplazase la discusion para dar tiempo á los amigos de Mr. Mitchel para considerar las circunstancias especiales y determinar el curso que habrian de seguir.

El procurador general, Sir Richard Baggalley, demostró que era de desear una demora en este asunto. Una equivocacion tendrá las consecuencias más graves.

Mr. Gathorne Hardy se opusó á un aplazamiento.

Mr. Martin, miembro irlandés y partidario del gobierno propio, se declaró responsable por la huida de Mitchel, habiendo sido consultado respecto á su legalidad.

El marqués de Hartington creyó que despues de las confesiones del procurador general, lo que más competia á la dignidad de la Cámara era referir el asunto á un comité especial.

Mr. Plunkelt, miembro conservador en representacion de la Universidad de Dublin, censuró severamente la conducta de Mitchel.

Mr. Forster criticó el tenor de las observaciones de Mr. Plunkett.

Mr. Disraeli ridiculizó la referencia de este asunto á un comité. La Cámara, dijo él, debia resolver con prontitud y no demostrar una ignorancia tal de sus privilegios que permita sentarse en sus salones á un ladron convicto.

Fué desechada la proposicion de aplazar la discusion por 269 votos contra 102.

Fué desechada tambien la proposion de referir este asunto á un comité especial y la proposicion de Mr. Disraeli fué aprobada sin haber division en la Cámara, como tambien otra mandando celebrar nueva eleccion en el condado de Tipperary.

Mr. Schenck, ministro americano, asistió á toda la discusion.

Mr. Gladstone y los principales liberales votaron en union con los partidarios del gobierno propio en favor del aplazamiento de la discusion.

Se dice que con motivo del mandamiento de expulsion que inhabilita á Mr. Mitchel, presentarán á su hijo, antiguo capitan al servicio de la Confederacion del Sur, en los Estados Unidos, como candidato en el parlamento por Tipperary, y en caso de carecer de las cualidades necesarias, invitarán á Mr. Kickham, feniano licenciado de presidio, para la representacion de dicho condado. Tambien se dice que á causa de las emociones consiguientes á su eleccion, Mr. Mitchel ha enfermado de gravedad.

Paris.—Los centros derecho é izquierdo se han puesto de acuerdo respecto á otro proyecto de la ley para la organizacion del senado. Se establece en él que la asamblea nombrará setenta y cinco senadores inamovibles. Los otros doscientos veinte y cinco serán elegidos por los consejos generales, municipales y distritos. La tercera parte de estos serán reelegidos cada tres años. El presidente Mac-Mahon está conforme en renunciar la prerrogativa que concede al Poder Ejecutivo el nombramiento de una parte del senado.

San Francisco.—El vapor *Van Couver* fletado por la mala del Pacífico ha llegado esta tarde. Salió de Hong Kong el 20 de enero y de Yokohama el 30. Ha traido las noticias siguientes:

El 15 de febrero ha sido designado para la salida de las tropas inglesas de Yokohama. Las tropas francesas saldrán al siguiente dia. Estas fuerzas pudieran quizás ser detenidas todavía á causa de las viruelas que reinan en el campamento inglés. Se distribuirá una medalla conmemorativa á todos los que tomaron parte en la expedicion de Formosa.

Se han consignado por el gobierno japonés doscientos mil pesos para los gastos de al expedicion de Filadelfia, distribuyéndose en esta forma: Gastos de examen de los comisionados é informe $100.000, para la exhibicion de artículos del Japon $80,000 para transportes $20,000.

Las oficinas provinciales existentes en Yeddo, de las provincias antiguas, en número de 250, acaban de ser abolidas, incorporándolas al departamento del interior. El ex-Damio de Arva ofrece construir un camino desde Yeddo al extremo norte de la isla. La viruela continuaba entre los extranjeros de Yokohama y Yeddo, pero habian declarado los médicos que el mal habia llegado á su límite.

Del 19.

Berlin.—Se está discutiendo aún la posibilidad de qué se retire el príncipe Bismark, quien es probable que obtenga parcial alivio de sus onerosas tareas con el nombramiento del príncipe Hohenlohe.

Del 20.

Lóndres—La *Gaceta de Magdeburgo* dice que el príncipe Bismark ha accedido á permanecer en su puesto por la iniciativa personal del emperador.

Paris.—La Izquierda ha decidido apoyar el proyecto de ley para la organizacion del Senado que provee que la Asamblea nombre 75 senadores inamovibles, y que los restantes 225 lo sean por los concejos generales, los municipales y los distritos, y una tercera parte de los cuales habrá de renovarse cada tres años por medio de nuevas elecciones.

Del 21.

Paris.—En una reunion celebrada ayer resolvió la Extrema Izquierda en apoyar el nuevo proyecto de ley del Senado despues de un discurso de Mr. Gambetta, que mostró el peligro de que los bonapartistas se aprovechasen de lo prolongacion de un estado provisional. Solo diez miembros disentieron de lo acordado.

Los bonapartistas piensan presentar una enmienda al proyecto de ley del Senado proponiendo que los Senadores sean elegidos por sufragio universal, esperando por este medio destruir la mayoría; pero la Izquierda ha acordado oponer á esta otras enmiendas. Apoyarán una mocion de urgencia, propondrán que el proyecto de ley sea agregado al de la organizacion de los poderes públicos, y entonces votarán todo el proyecto.

Dublin.—John Mitchel ha dirigido un manifiesto á los electores de Jipperary, presentándose de nuevo como candidato al Parlamento.

Se ha celebrado hoy una gran reunion en Tipperary, en la que se ha propuesto apoyar á Mr. Mitchel. Se cree que no haya oposicion.

Lóndres.—Noticias de Zanzíbar dicen que una escuadra inglesa ha bombardeado y capturado el fuerte Mombazique, en la isla Mombaz, costa oriental de Africa. La lucha

FOLLETIN. (1)

LAURA,

POR SOTERO DELFOS.

INTRODUCCION.

I.

LA DESGRACIA.

Eran las ocho de la noche. Las campanas de todos los templos de la capital de Cuba doblaban, y sus ecos tristes y melancólicos se perdian en medio del ruido que producia una de esas tempestades tan comunes en los trópicos. Las calles de la Habana recibian una copiosa lluvia, y los adoquines relumbraban á la luz de los faroles, que eran sacudidos en sus pescantes por fuertes ráfagas de viento que sin intermision se sucedian. Era una noche tempestuosa del mes de octubre, de ese mes tan temido por sus huracanes. A menudo los lívidos resplandores del relámpago iluminaban el aire, miéntras el incesante ruido del trueno contribuia á aumentar el horror de aquella noche. Pero de vez en cuando inflamaba la atmósfera un deslumbrador relámpago que era inmediatamente seguido al fragor espantoso del rayo.

Las calles se encontraban desiertas y todas las casas estaban cerradas. Alguno que otro postigo, gracias á la vidriera que lo guarnecia, se mantenia abierto; pero nadie se atrevia á contemplar ni aun al través del vidrio, la terrible tempestad que descargaba sus iras sobre la ciudad de la Habana.

Y, sin embargo, la puerta de una casa pequeña situada en la calle de O'Reilly se abria, y por ella asomaba la cabeza de un niño como de doce años, que despues de haber contemplado un momento el aspecto de la atmósfera, como para familiarizarse con la tempestad, cerró la puerta, y comenzó á marchar resueltamente en direccion á la Plaza de Armas.

Muy pronto sus vestidos se empaparon en agua, y los chorros que descendian de las tejas y canales azotaban el miserable sombrero de humilde yarey que apenas defendia su cabeza.

Pero el muchacho proseguia su camino sin miedo á la lluvia, al viento y á los truenos.

¿A donde iba? ¿Que causa tan poderosa le obligaba á abandonar el refugio de su hogar para lanzarse á las calles en medio de una noche tan horrible?

Sigamos al pobre niño. Pertenece á la clase pobre. Va vestido de camisa y calzones. Resguarda su pecho y espaldas un viejo sobretodo de grosera felpa. Sus zapatos son de corte bajo, y sus piés no están resguardados por medias. Marcha de prisa, y mientras tanto va hablando con sigo mismo. ¿Qué dice? Escuchemos.

—¡Dios mio!—¿Porqué mi pobre madre es tan desgraciada?—Yo ya no tengo padre!.... y mi madre es tan pobre!....

Y el niño se enjugaba las lágrimas con su mano empapada por la lluvia.

¡Dolorosos misterios de la casa del pobre! Aquella misma noche, al estallar la tempestad, exhalaba su último aliento un pobre artesano. En la reducida habitacion que ocupaba el lecho mortuorio, y al rededor de este lecho, solo habia seis personas: ¡no cabian mas! La esposa del moribundo que arrodillada junto á la cama, mezclaba sus sollozos con las oraciones de ayudar á bien morir que un sacerdote, inclinado hácia el moribundo, decia con voz grave y solemne: una niña que anegada en lágrimas besaba la mano derecha del que moria, el niño que ya conocemos que de rodillas tambien, á los piés de la cama, rezaba por el alma de su padre, y dos mujeres que acompañaban á la desolada familia en aquel tristísimo trance.

Por fin el moribundo acabó de sufrir, y el sacerdote se apresuró á rezar el responso por el eterno descanso de aquella alma que entraba en las condiciones de una nueva existencia. Entonces estallaron del pecho de aquella infeliz viuda sollozos y lamentos de indescriptible amargura. ¡Su esposo ya no existia!

¡Cuán triste es la vida! ¿Para qué nos amamos tanto, si despues han de venir esos crueles momentos en que nos hemos de separar para siempre?

¡Misterios! ¡Misterios que solo la religion explica!

El mugido del viento y el retumbar de los truenos se mezclaban con los lamentos de la viuda y el amargo llorar de los dos huérfanos. ¡Qué concierto tan desgarrador!

¡El sacerdote tambien lloraba! ¡Pero lloraba en silencio!

Empero, enjugando prontamente sus lágrimas, se acercó á consolar á aquella madre infeliz.

—Hija mia, le dice con cariñoso lenguaje, contened vuestro llanto que va á desgarrar más el corazon de esos niños. Dios quiere que os conformeis con su decreto, por más doloroso que os sea.

—Padre mio, replica aquella infeliz entre ahogados sollozos, yo bien sé que Dios es muy justo, y que ha decretado que yo quedase desamparada en el mundo....pero.... pero.... ¿no he de llorar la pérdida de un esposo tan bueno?

—Olvidais, hija mia que Dios es vuestro padre, y que aquí en el mundo os quedan esos dos pedazos de vuestro corazon, que reclaman vuestros cuidados y os han de llevar el lenitivo que ha de aminorar vuestra natural afliccion. No os llameis, pues, desamparada.

Los sollozos de la pobre mujer se redoblaron.

—¡Ah padre mio! dijo, á V. lo llamamos *padre* y yo quiero que lo sea V. para mí.

—Lo seré, hija mia. No quiero llevar en vano un título que tan grato es á mi corazon.

—Pues bien, padre mio, yo no lloro solamente por la pérdida de mi esposo querido, pues tengo la consoladora creencia de que la parte más noble de su ser, su alma, se halla en estos momentos en el seno amoroso de Dios. Yo lloro, padre mio, porque.... porque....

Y la pobre mujer no pudo continuar; pero con un gesto señaló al sacerdote los huérfanos, que de rodillas en el suelo, y cubiertos sus rostros con las manos lloraban amargamente junto al lecho del difunto.

II.

EL BIENHECHOR.

El sacerdote dirigió su mirada hácia aquel doloroso cuadro. Su frente se arrugó como si un pensamiento grave surcase su alma.

—Comprendo, hija mia—dijo al cabo de algunos instantes. Habeis invocado el título que me dan en el mundo, y......habeis hecho bien. Decidme, hija mia, ¿teneis algun numerario para hacer frente á los gastos que esta desgracia os ha de traer?

La pobre viuda lloró amargamente. ¡Nada tenia! Su esposo al partir para el mundo eterno solo le dejaba su recuerdo, y dos niños huérfanos!

El sacerdote todo lo comprendió.

—Descansad, pues en mí, le dice, yo en efecto seré vuestro padre. Consolaos, y consolad á esos niños.

Y acercándose á una pequeña mesa sobre la que se veía un tintero, escribió rápidamente algunas líneas en un papel, y se lo entregó á la viuda.

—Enviad al niño con esta carta á casa de la condesa de San Gabriel.

—Ahora mismo, señor?

—Si puede ser, ahora mismo. Despues sería muy tarde.

El niño salió, á pesar de la tempestad.

Cuando llegó á la esquina de la calle de Cuba, un torrente bajaba impetuoso á confundir sus aguas con las que abundantemente corrian por la calle de O'Reilly. El niño no se detuvo, y atravesó la calle con el agua hasta las rodillas.

Pronto llegó á la casa de la condesa de San Gabriel. La lujosa puerta de caoba con relucientes clavos de bronce que brillaban á la luz de los dos faroles que iluminaban la entrada principal, se encontrába cerrada. El niño llamó, golpeando la puerta con sus delicados dedos.

Oyóse dentro una especie de gruñido.

Era que el portero, no obstante no ser aún las diez de la noche, hora en que se cerraba ordinariamente la puerta principal del palacio de la condesa de San Gabriel, se encontraba ya acurrucado en su lecho oyendo desde allí el mugido de la tempestad que bramaba por el exterior, y al escuchar los débiles golpes que resonaban en la puerta, comprendió que alguno llamaba y que por tanto le era preciso abandonar por lo pronto su lecho en que se encontraba tan bien.

—¿Quién será ese majadero que viene á llamar á estas horas?—dijo entre dientes.

Levantóse al fin y poniéndose un chaqueton y calándose un gorro hasta las orejas, levantó el picaporte y abrió un postigo de la lujosa puerta.

Llenóse de indignacion al observar el importuno que venia á interrumpir su sueño. Era poco ménos que un pilluelo.

—¿Qué quieres?—díjole con voz ágria.

—El padre D. Luis Gomez me manda con esta carta á la señora Condesa, contestó el niño con cierto temor y temblando de frio.

El portero vaciló. Una carta á su señora, traida por un pilluelo, era cosa que llamaba su atencion. Pero más la llamaba aún la circunstancia de ser el autor de la carta una persona tan respetable como el padre Gomez.

La sorpresa del portero era muy fundada.

—A ver, dijo, dáme esa carta.

El niño entregó al portero el papel que el sacerdote habia escrito en el aposento mortuorio de su padre. Este papel estaba casi mojado.

—Espérate, dijo el portero, y subió á presentar la carta á la Condesa.

En un aposento lujosamente amueblado se encontraba la Condesa, sentada en un sillon junto á una mesa, sobre la que ardia un elegante quinqué. Leia atentamente en un libro, miéntras Láura, su hija única, cosia á su lado, levantando apénas sus ojos de la labor que la ocupaba. En aquella habitacion reinaba el más completo silencio, que solo interrumpian los ruidos de la tempestad que ya iba amainando.

Una criada morena apareció á la puerta de la habitacion.

—Niña, dijo, el portero trae una carta para su Merced.

—Dile que entre, contestó la Condesa.

El portero apareció.

—Señora, dijo el portero, un muchacho trae esta carta para V. S. del padre D. Luis.

La Condesa tomó apresuradamente la carta. La observó, no sin cierta extrañeza, y despues de haberla leido, dijo:

—¿Dices que la trae un muchacho?

—Sí, señora.

—¿Y qué aspecto tiene ese muchacho?

—Señora, dijo el portero, tiene un aspecto pobre. Viene chorreando agua por todas partes, y......

—¡Infeliz! murmuró la Condesa.

Acercándose entónces á una especie de armario, lo abrió, y sacando un gran libro, escribió en una de sus hojas algunas líneas. Cerró el libro, despues de haber colocado en la hoja escrita un papel secante; y tomando un pequeño portamoneda, colocó dentro de él una onza de oro, y alargándolo al portero, dijo:

—Entrega esto á ese pobre muchacho. Y hablando para sí misma, agregó: Dios mio, ¡qué triste es la pobreza!

Laura entre tanto se habia asomado á una ventana interior desde la cual se veía la puerta de la calle. A la luz del hermoso farol que iluminaba el zaguan y los primeros peldaños de la escalera, habia visto al huérfano que temblando de frio, aguardaba la vuelta del portero. Lo habia visto, habia visto su rostro, y.... Laura experimentó en su corazon un sentimiento desconocido.

¿Era amor? ¿Era compasion? Lo ignoramos.

El portero se encontraba ya de regreso en la puerta, y entregaba al niño el portamoneda, agregando estas palabras:

—Toma, muchacho. La Condesa es una santa, y yo me alegro de que hayas interrumpido mi sueño, porque tengo mi parte en esta obra buena. Márchate, y pasa buenas noches.

Aquel portero era un honrado hijo de Galicia, de esa noble provincia de España. Era de honradez acrisolada, y hacia treinta años que era portero de la casa de los Condes de San Gabriel. Habia visto nacer, como él decia, á la actual Condesa, que lo miraba con cariño y respeto. Todos le llamaban D. Santiago, y era en la casa una especie de segundo mayordomo.

El niño recibió el portamoneda, y dando las gracias al portero, comenzó á subir la calle de O'Reilly hácia la puerta de Monserrate.

Ya la lluvia habia cesado. Solo las ráfagas del viento y algunos relámpagos que aún continuaban iluminando la atmósfera, anunciaban que la noche continuaba amenazadora.

III.

EL PRESENTE Y EL PORVENIR.

El relój de la Catedral daba las diez.

Los serenos, resguardados por sus impermeables, comenzaban ya á aparecer por todas las esquinas.

Algun quitrin, con el tapete completamente cerrado, atravesaba las calles, por las que corrian verdaderos rios de aguas pluviales. La lluvia habia sido de esas que se llaman torrenciales.

Mauricio, que así se llamaba el niño, proseguia su camino.

Al fin llegó á su casa. Empujó la puerta, y penetró en la habitacion que servia de sala.

En la casa reinaba el más doloroso silencio.

Penetró en el aposento mortuorio. Triste espectáculo contemplaron sus ojos, que se arrasaron de lágrimas.

Sobre el lecho en que habia espirado descansaba el cadáver de su padre. En aquel rostro pálido y desfigurado por la muerte, se veia impreso el sello de la más apacible tranquilidad. Su mano derecha descansaba sobre el pechó. Cuatro blandones ardian melancólicamente al rededor del túmulo, que solo se componia del mismo lecho mortuorio, revestido de negro. Una de las vecinas, sentada frente al difunto, oraba en silencio.

Mauricio quedó inmóvil á la vista de aquel cuadro tan triste; pero avanzando luego hácia el lecho de muerte, inclinóse sobre el cadáver de su padre, y besó su mano derecha. Las lágrimas del huérfano cayeron ardientes sobre la fria mano del difunto.

El cadáver pareció moverse. El contacto de aquellas piadosas lágrimas, ¿acaso conmovió el inanimado cuerpo que descansaba en el lecho? ¡Ilusion!

Mauricio abandonó la fúnebre estancia. Por una pequeña puerta penetró en la contigua. Allí lloraba y gemia sn madre. El niño se acercó á ella. Madre é hijo se abrazaron.

Ambos lloraban amargamente.

Un sacerdote interrumpió aquella escena. Era el padre Luis.

—Basta ya, hija mia, dijo, basta ya.

Madre é hijo se separaron.

—Pensemos en los niños, añadió el padre Luis. Yo me retiro, porque es ya tarde; pero no os olvidaré. Tengo que marchar á Matanzas mañana mismo; dentro de doce dias ya habré regresado. Entónces volveré, y miéntras tanto, acudid á la señora Condesa de San Gabriel en demanda de los socorros que os hagan falta. En cuanto á Mauricio.... en cuanto á este niño.... ha perdido á su padre; pero le queda aun otro padre; ese soy yo! Desde este momento ese niño me pertenece: la obra santa y benéfica de su educacion corre desde hoy á mi cargo. Consolaos, por tanto!

La pobre viuda se sintió estremecida de agradecimiento profundo. Quiso hablar, y la palabra quedó detenida en su lábio. ¿Acaso la emocion se lo permitia?

Pero Mauricio, que acababa de oir aquellas hermosas palabras, corrió hácia el sacerdote, y cayendo junto á él de rodillas, aplicó sus lábios ardientes sobre aquella mano que iba en lo adelante á ser la dispensadora de tantos beneficios.

El padre Luis levantó al huérfano, y lo extrechó contra su corazon.

—Desde hoy eres mi hijo, murmuró suavemente.

FIN DE LA INTRODUCCION.

Ayuntamiento de Madrid

duró cinco horas, y la guarnicion tuvo 17 muertos y 50 heridos, apresándose dos buques negreros con 300 esclavos á bordo.

Hubo una esplosion ayer en una fábrica de mechas de seguridad. Fueron muertas cinco obreras. Se salvaron muchas personas de una manera casi milagrosa.

Del 23.

París.—La Asamblea ha tenido hoy una sesion muy importante y agitada, viéndose lleno el salon y las galerías.

Leyóse el informe de la Comision de los Treinta sobre los nuevos proyectos para la organizacion del Senado, el cual desecha el plan americano propuesto por Mr. Vautain en la sesion del 12 de febrero, que disponia la eleccion de Senadores por un método igual á aquel por el cual es elegido el Presidente de los Estados-Unidos. La comision aprueba con ciertas modificiones el proyecto de ley propuesto por Mr. Waddington el mismo dia y el cual provee la eleccion de senadores por la Asamblea, los Consejos generales, las Colonias y el Instituto, manifestando que un Senado elegido de este modo contendrá con seguridad hombres de experiencia, y seria hasta cierto punto modelado por el de los Estados-Unidos.

Presentáronse mociones á favor de la inmediata consideracion de este último proyecto de ley con las enmiendas hechas por la comision, y fueron aprobadas con apoyo de ambos centros y de toda la Izquierda. En vista de esto los miembros de la Derecha se retiraron de la Cámara.

La sesion se suspendió por algunos momentos.

Cuando se reanudó, el marqués de Castillane, monárquico, subió á la tribuna y manifestó que el Senado conduciria á la disolucion y á la anarquía, y amenazando con que si se aprobaban medidas que impusiesen al Presidente MacMahon la nesesidad de organizar la República, los diputados de la Derecha dimitirian en cuerpo.

La Asamblea procedió en seguida á discutir el proyecto de ley de Senado.

Mr. Doval, bonapartista, presentó de nuevo su enmienda para que el Senado fuese elegido por sufragio universal. La mocion fué desechada, votando solamente á su favor los diputados bonapartistas.

Mr. Wallon presentó una enmienda que dispone que el Senado se componga de 300 miembros, de los cuales sean elegidos 225 por los departamentos y las colonias, y 75 por la Asamblea. La enmienda fué aprobada por 423 votos contra 261. Presentóse entónces una mocion para que el proyecto de ley de organizacion de los poderes públicos se pusiese en la órden del dia para mañana, y se suspendió la sesion.

El segundo escrutinio celebrado ayer para elegir un miembro de la Asamblea en el Departamento de las Córtes del Norte, dió 46,000 votos á Mr. Kirjegu, legitimista, 41,000 á Mr. Fourcher de Careil, republicano, y 31,000 al duque de Feltre, bonapartista. No habiendo obtenido ningun candidato mayoría de votos, se hace necesario proceder á otro escrutinio.

La legacion americana y muchas residencias privadas estuvieron adornadas con banderas en honor del nacimiento de Washington. El ministro americano, Mr. Washburne, dió un banquete esta noche.

Roma.—El príncipe heredero Humberto visitó hoy á Garibaldi.

Créese que en el próximo consistorio se crearán cuatro provincias eclesiásticas en la América del Norte, á fin de atender á la rápida extension de la Iglesia en aquellas regiones.

Lóndres.—El despacho dirigido desde Berlin al *Times* dice que una de las principales medidas ideadas por Alemania para contener la emigracion es la prohibicion del alistamiento de emigrados por cuenta extranjera para el pago de premios, la cual se dirige principalmente contra los agentes de emigracion al Brasil.

El corresponsal del *Times* dice asimismo: "El rumor de que el príncipe Hohenlohe va á ser nombrado para auxiliar del príncipe Bismarck no tiene fundamento. Las tareas de Bismarck serán aliviadas por medio de acuerdos que faciliten la direccion del ministerio prusiano. De este modo le seria dado conservar su puesto hasta el verano, en que le será necesario consultar su salud respecto á la posibilidad de continuar desempeñando su cargo.

La prensa alemana se muestra indignada por la reciente carta encíclica del Papa.

Algunos chinos fanáticos han destruido la línea telegráfica entre Foochow y Amoy.

Del 23.

Berlin.—El ministro americano, Mr. Davis, dió ayer un banquete en celebracion del nacimiento de Washington.

Lóndres.—Ha muerto el célebre geólogo Sir Charles Lyell.

Paris.—Los órganos bonapartistas desaprueban la enmienda de M. Wallon, en artículos editoriales violentos.

Todos los ministros, ménos el de Justicia é Interior, votaron en favor de la enmienda de M. Wallon.

Ha muerto el pintor francés Jean Baptiste Camille Coral.

CARTAS DE PARIS.

Enero 29 de 1875.

Antes de hablarles de la asamblea de Versalles consagrada á esa tela de Penépole de dar una constitucion á la Francia, debo decirles algunas frases sobre la crisis política que atraviesa el partido liberal de Inglaterra. Profundamente quebrantado por las elecciones últimas, la reciente retirada de Gladstone ha venido á agravar esta situacion. Como en aquel pais no se improvisan los hombres públicos, y solo el talento y grandes servicios confieren el título de hombre de Estado, el puesto de jefe del partido liberal en la cámara de los comunes correria riesgo de quedar vacío si hubiese de ocuparle persona de la altura del que durante tantos años ha sido primer ministro de Inglaterra. Entre los nombres designados figuraba el de Mr. Forster, sin duda orador notable y que tenia la ventaja de atraer al partido whig el apoyo de la fraccion radical. Bright, que por su estado de salud no se siente con todas las fuerzas necesarias para disputar un puesto que en Inglaterra exige tanto trabajo como el de primer ministro, apoyaba vivamente la candidatura de Forster, y para popularizarla, pronunciaba hace tres dias un gran discurso ante 15,000 espectadores en Birmingham. En él, como Disraeli desde el gobierno, pagaba merecido tributo á los servicios de Gladstone, considerando su retirada como una pérdida irreparable para el parlamento y la nacion. Despues enarbolaba la bandera de la libertad de la iglesia, considerando que la existencia oficial de una religion del Estado era en definitiva contraria á los intereses del protestantismo, y estaba en desacuerdo con las ideas y las necesidades de nuestra época.

No han parecido bien estos puntos de vista ni á lord Granville, jefe del partido liberal en la cámara de los lores, ni al marqués de Hartington, hijo del duque de Devonshire, y á quien la pública fama designa como el *leader* de la cámara de los comunes, que los diputados whigs convocados para el 3 de febrero deben elegir. Para afirmar este su candidatura, ha pronunciado ayer un discurso-programa en un banquete que el partido liberal le habia ofrecido en Lewes, pronunciándose en él contra la supresion del carácter oficial de la iglesia anglicana, y aprovechando la ocasion de criticar las ideas emitidas por Disraeli en la fiesta del lord-corregidor en Lóndres, y que consideraba contrarias al gran canciller del imperio germánico. Sin embargo, el marqués de Hartington no quiere imponer sus opiniones al partido liberal. Considerándole muy alejado hoy de las regiones del poder, dice que la ventaja de esta situacion es que puedan dibujarse en su seno las diferentes tendencias para que la nacion escoja aquella que más tarde deba prevalecer en la direccion del parlamento y en los consejos de la corona. El *Times* no parece muy entusiasta ni de esta doctrina, ni del futuro sucesor de Gladstone, y vé dibujarse la figura de sir William Harcourt como la esperanza del partido liberal.

De todo esto, lo que se deduce es que el gabinete Disraeli y la mayoría conservadora tienen delante de sí largas perspectivas si la gota no viene á interrumpir la vida del primer ministro, como la grave enfermedad del príncipe Leopoldo ha impedido que la reina Victoria abriese en persona las sesiones del parlamento.

* * *

La *Liberté* de anoche nos dá la noticia de haberse recibido ya en Madrid el reconocimiento oficial de la monarquía de Alfonso XII por la Rusia. El hecho en el fondo es cierto, aunque falte algun requisito diplomático. La Europa ha querido dejar al emperador de Austria que durante tres años ha tendido su proteccion sobre el jóven príncipe en la Academia de María Teresa, la grata iniciativa en este reconocimiento. En Berlin, la audiencia concedida por el emperador al conde de Rascon para entregarle la carta autógrafa de Alfonso XII, se ha considerado como un virtual reconocimiento, añadiendo el telegrama que el conde de Hatzfeld iba á recibir inmediatamente sus credenciales de representante de Alemania en Madrid, y que los tres gobiernos imperiales procederán al reconocimiento diplomático de una manera casi idéntica, aunque sin hacer de esto un acto colectivo y simultáneo.

En el Elíseo, la carta de Alfonso XII al mariscal Mac-Mahon se recibió hace tres dias. En ella el jóven rey dice que proclamado por el ejército, aceptado por la nacion y puesto en legítima posesion del poder por la abdicacion de la reina su augusta madre, notificaba al presidente de la república francesa su advenimiento al trono de España, añadiendo hallarse resuelto á respetar durante su reinado la libertad de conciencia de todos sus súbditos, y á no infringir ninguna de las libertades y privilegios de la nacion española. El duque de Magenta, que tiene que agradecer al nuevo soberano el Toison de Oro, ha manifestado ya, de acuerdo con sus ministros, que si no se anticipa diplomáticamente á las potencias del Norte en el reconocimiento del rey de España, que recibió ya en Francia los honores de soberano, es porque desea dejar al Austria y á la Alemania la iniciativa de un suceso vivamente aplaudido en Versalles.

Una ligera nube pareció surgir un momento en las relaciones entre Mr. Layard representante de Inglaterra en Madrid y el nuevo gobierno, á causa de supuestos peligros que correria la libertad religiosa. Pero una explicacion franca y leal entre los señores Cánovas del Castillo y Layard ha desvanecido estos temores, y el *Times* anuncia ayer que el embajador de Inglaterra recibirá muy pronto sus credenciales cerca del nuevo soberano. Las demás potencias, incluso Roma é Italia, has mostrado desde el primero momento las disposiciones más favorables.

El gobierno, sin embargo, mirando altamente por el prestigio de la nueva monarquía, no ha querido que los representantes de Alfonso XII tuviesen en el extranjero la situacion incierta que ocuparon los de otras situaciones hasta tanto que fueron reconocidos oficialmente. Cuando vayan ahora á las córtes de Europa harán su representacion solemne como embajadores del rey de España.

* * *

Es fácil ya decir con bastante exactitud como va á quedar constituido nuestro cuerpo diplomático. Es más que probable que el Sr. Mantilla permanezca en los Estados-Unidos, y es seguro que el duque de Tetuan quedará en Bélgica. Para Roma y cerca del Vaticano está positivamente nombrado el señor don Antonio Benavides, jurisconsulto eminente, canonista y ministro que ha sido muchas veces de la corona. El Sr. D. Agustin Estéban Collantes está igualmente designado para la plenipotencia de Portugal, aunque su aceptacion era aún ayer dudosa. Si prefiriese permanecer en España, le reemplazaría el Sr. D. Fernando Corradi, que ya en 1856 desempeñó la plenipotencia de Portugal. Cerca del emperador de Alemania, posicion hoy tan importante y delicada, estará el Sr. Merry y Colon, quien durante tantos años fué nuestro representante en Marruecos y dió pruebas de tan notable inteligencia en todas las negociaciones que pusieron término á la guerra africana. El padre del Sr. Merry es cónsul honorario de Alemania en Sevilla, y el distinguido diplomático no ha debido ser extraño á las negociaciones que durante el verano último dieron por resultado el que los príncipes de Bismarck y Hohenlohe se mostraran favorables á los sucesos que despues han tenido lugar en España. El Sr. Rancés y Villanueva, que hoy está en Italia, y que es de lo más capaz que cuenta la diplomacia española, ocupará tambien una posicion análoga en alguna córte europea. No es tan seguro que el Sr. Comin permanezca en Lóndres, debiendo volver al consejo de Estado. Para Inglaterra y Austria figuran los nombres de los señores duque de Rivas, marqués de Bedmar, vizconde del Ponton y Coello Quesada, si es que este se decide á abandonar á Paris. El ministro de Estado habia deseado que el Sr. D. Alejandro Mon, recompensado de sus largos servicios con el Toison de Oro, volvería, aunque fuese por poco tiempo, á la embajada de Francia. Pero su edad y el estado de su salud, unido al gran trabajo que la guerra carlista hoy y las conspiraciones revolucionarias mañana dan al que quiera desempeñar bien el puesto de embajador en Paris, han inclinado al gobierno en favor del marqués de Molins. El de Arcicollar irá á Holanda ó Suiza, y el duque de Osuna está positivamente designado cerca del czar de Rusia.

Desde hace veinte y cuatro horas vuelven á reproducirse los faustos rumores de un nuevo y próximo Vergara. No quisiera entregarme á ilusorias esperanzas, pero es lo cierto que las notables proclamas del rey ofreciendo la paz y los fueros á los pueblos vasco navarros, y el entusiasmo con que los 40,000 valientes revistados en Peralta han acogido á Alfonso XII, han hallado profundo eco en las montañas del Norte.

Si esta patriótica esperanza se desvanece, 80 batallones y 120 piezas de artillería, entrando en Tolosa, en Pamplona y en Puente la Reina, señalarán pronto las primeras victorias del reinado de Alfonso XII.

* * *

Esta noche debe votar la Asamblea de Versalles si habrá ó no un senado en Francia. La sesion de ayer la ha llenado un notable discurso del diputado Laboulaye del centro izquierdo en favor de la república conservadora. Partiendo del principio de que la monarquía constitucional le seria preferible, si Enrique V hubiese sido un príncipe de su tiempo,—ha dicho en pró de la república cuanto era posible decir para tranquilizar los intereses conservadores de la sociedad. Dejemos, exclamó el orador, á los muertos en sus sepulcros y no evoquemos las tristes memorias de las luchas terribles de nuestros padres, en que hay enseñanzas y expiaciones para todos. Olvidemos la "Commune" como el cesarismo, para confortarnos con el espectáculo de la religion, de la propiedad, de la familia, de la Hacienda, de la sociedad, del crédito, del ejército, reorganizados y salvados por esta Asamblea y por la Francia existiendo la república. No busquemos en las tumbas cadáveres para arrojárnoslos mútuamente. No pidamos á la historia mas que lecciones en vez de instrumentos de venganza. Dejemos á nuestros padres sus faltas y sus crímenes, y si nos acordamos de ellos sea únicamente para evitarlos. En nombre de la Francia, que os pide piedad, dadla un gobierno y la estabilidad que implora de sus asambleas.

Este discurso causó una gran sensacion; pero bien pronto surgieron de nuevo las divisiones que hacen impotente á la Asamblea. Louis Blanc en la izquieada y Nacquet en la montaña, niegan el uno el poder constituyente de la Cámara, y el otro la institucion de la presidencia como funesta á la república, miéntras el legitimista Randot, preludiando el voto de los partidarios del conde de Chambord, que el *Times* insiste haber estado en Versalles, reclama que las leyes constitucionales sean retiradas de la órden del dia.

COELLO.

GACETILLA.

¡Ojo!—Si, señores; ojo alerta, pues, segun os conté dias pasados, sucedió que en una de las últimas noches al pasar por Belascoain un carrito del Urbano se acercó á él un caco y cogiendo al vuelo el sombrero de un pasagero salió con el á escape tendido, dejándolo con la mollera al aire libre: parece que esta gracia se ha hecho otra vez al pasar el carrito por allí: conque mucho ojo y mano al *chapeo*, que no siempre está la Magdalena para tafetanes, ó el bolsillo para soltar los cuartos. Que no se repita esa gracia, porque á la verdad no ha ce ninguna.

¡Ojo aviso para que no os limpien, caros lectores; llévese todo caco un chasco que cante el credo, tenga que contar y no dinero. Duro con los que pescan en tierra: en vez de pescar sean los pescados. Dejadles caer la mano, y sepan donde les aprieta el zapato cuando echen algun robito en el saco de sus pecados!

¡Falange ladronesca! tómete el pulso la doctora Policía y te recete *cárcere duro*. ¡A ver si así te se quita la maña y quedamos libres de tus ataques!

Id á verlo.—Como en otro lugar se anuncia, en la calle de San Rafael número 1, local que ocupa el Panorama, se exhibirá un caballo, sin pelo, que por lo raro y bello es una novedad digna de verse. Es procedente de Australia, de raza que puede llamarse desconocida y.... en fin, vayan Vds. á verlo y quedarán sorprendidos. Estará expuesto al público por pocos dias. De contra, vereis el panorama, así es que con un tiro matareis dos pájaros. Se os recomienda que veais al caballo "Caoutchoug," pues vale la pena de hacerle una visita.

Erratas.—Algunas, pero de bulto—se escapan, caro lector,—como estas, verbi gracia,—en el número de hoy.—Por "Arzobispo," queridos,—Arzobispado salió,—"grietes" se puso por "grietas:"—"una red" se suprimió—al hablar de equilibristas—en caso de descension—y un "el" se encuentra de menos—al hacer una alusion—al baile que en el teatro—de la villa no se dió:—por "inamovilidad" — "inmovilidad" salió—en otro párrafo: luego,—como á guisa de adicion,—*fiz* por *paz* en un soneto—que á *Fabio* se dedicó:—"inscríbanse" por "suscríbanse," "tinta" por "tinte" y.... por Dios—que no sigo enumerando—porque me ataca la tós.—Que erratas como las dichas—no salgan espero yo—porque poniéndome malo—me matan, sin remision.

Al sol.—Oye, oh sol que me partes por medio,—no me quieras así achicharrar,—pues si sabes que mucho te adoro—un ingrato de á fólio serás.—Adoquines y piedras calientas—y las haces un fuego brotar—que nos hace brincar de "piacere"—si de plano tus rayos nos dás.—Si pudiera á pedradas tumbarte—otro gallo cantáranos ya—pero sabes que estás tan seguro—que no hay quien te pueda agarrar.—Tú regalas las fiebres ¡qué gracia,!—tabardillos en grande nos das: mejor fuera que dieras tabardos—que en invierno pudiéranse usar.—Si supieras el mal que nos haces—ciertas veces y ciertas....ah! ah!—le pidieras á Dios tu retiro—por dejarnos entónces en paz.—Hazlo bueno que puedes y sabes,—pero no tanto mal, tanto mal! —Mira, niño, que estamos cansados,—de sufrir, de rabiar y sudar:—Si cual quiero por fin te moderas—un poema te he de arreglar—y si no te compones, y pront; —ya verás ya verás, ya verás!

En Tacon.—Mañana miércoles como funcion 19ª de abono, turno impar, se pondrá en escena la ópera cómica titulada "La belle Helene."

En la Villa.—Segun parece, la compañía de la Sra. Muñoz de Torrecillas pondrá en escena el juéves próximo en el teatro de las Ilusiones el precioso drama "Flores y perlas" y la graciosa comedia "Maruja". Id, si quereis, á pasar un buen rato.

Contra perros.—Oid, amigos, y ved de hacer. Vosotros los que habeis perros, encerrad sus hocicos en un bozal salutífero para que no muerdan á quien tranquilo va por la del rey y le regalen, si á bien lo tienen y es tiempo, una racion de rabia que lo divierta, pues todo puede suceder. Se ven mas perros por esas calles que tontos hay en el mundo, que es cuanto se puede decir: digan Vdes. si conviene disminuir la falange perruna que pulula por do quiera á todas horas del dia y de la noche: ni sueltos ni amarrados queremos perros por las calles; ayer uno le averió á un niño la mitad de su individuo, ante ayer otro......hoy......en fin, ¡á qué contar las perrerías? El calor va asomando, desaparezcan los perros: la higiene lo reclama y conviene que se haga *sicut* se pide. Se suplica con todas veras, y esperamos humildemente que no se eche en saco roto nuetra indicacion, sino en uno bien cosido.

Se evitará que esos miembros de la raza canina hagan extragos con sus instrumentos *demolientes*. Precaucion, y no poca, con esos cuadrúpedos que, no teniendo consideracion con nadie, *¡jam!* pegan un mordisco y se quedan tan frescos como un sorbete.

Teatro de Lersundi.—La compañía de Martinetti, Ravel y Davis dará funcion mañana miércoles ofreciendo un variado programa.

Pronto, segun parece, terminará sus trabajos.

Ofrecimientos.—Esto y lo otro, aquello y lo de más allá, el oro y el moro se ofrecen en este mundo, y en remate de cuentas sucede generalmente que todo se reduce á poco ó nada.

A todos y á ninguno—mis advertencias tocan.—Hablo en general y, por tanto, al asunto.

Acontece, por ejemplo, que aquí ó allí se trata de traer ó llega una compañía, se anuncian grandes artistas, obras nuevas, villas y castillos, y á veces resulta que los artistas valen poco, que las obras quedan en promesa, y que con lo demás que se ofrece sucede idem de lienzo.

Inventa uno un aparato, con el cual dice que hará esto y lo otro y lo de más allá, y luego en resumidas cuentas se suele salir con el parto de los montes.

Se le propone á uno un negocio que le traerá tales utilidades, se cuela en él hasta la cabeza, y al fin y al cabo sale sin plumas y hace un pan como unas hostias.

Se ofrece á este por tal ó cual servicio esto y aquello, accede, sirve y viene á sacar lo que el negro del sermon.

En fin por ser breves, en todo se ofrecen grandes cosas y por lo general vienen á quedar en nada: así es que lo mejor es irse con tiento en todo, y no dejarse llevar por la corriente: del dicho al hecho hay gran trecho; por tanto, amado Teótimo, si te ofrecen algo abre cada ojo como un boquete, y que no te engañen como á un moro. Bueno es andar prevenido, porque aquel que lo está vale por dos, y no digo más porque Vds. tendrán olvidado cuanto podria decirles. Punto en boca, á otra cosa, y nadie ofrezca cuando haya de quedarse el ofrecimiento en agua de borraja.

White.—Lemos en los periódicos de Santiago de Cuba que este eminente violinista está conquistando allí los triunfos más señalados y brillantes.

Por noticias particulares sabemos que, de regreso á la Habana, tocará en Manzanillo y en Cienfuegos donde indudablemente obtendrá nuevas ovaciones,

White se ha dejado oir en varias poblaciones de la isla y, solo en la capital no ha tenido áun ocasion de dar á conocer sus notables adelantos.

Regrese cuanto antes y, allanadas las dificultades, preséntese en el escenario de Tacon y si no en el de Albisu pues se le ha ofrecido. ¿Le ciremos? Así sea.

Exámen.—

"Un padre muy pedanton,
llevó á un hijo que tenia
á una casa donde habia
numerosa reunion.
¿Quié ha hecho el mundo? le dijo;
y el chico muy asombrado
se quedó desconcertado,
pues lo ignoraba, de fijo.
¡No lo sé! dijo de pronto;
y el padre, en un dos por tres,
le arrimó dos puntapiés
que le dejó medio tonto.
A falta de otra disculpa
pensó el chico para sí;
cuando me tratan así
yo habré tenido culpa.
Y echando la mano atrás
exclamó en llanto deshecho:
Pues bien, papá, yo le he hecho,
¡pero ya no le haré más!"

CRONICA RELIGIOSA.

MIERCOLES.—Continuacion del modo de pasar santamente la Cuaresma.—Durante la Cuaresma debeis guardar mas modestia y sencillez en los trajes, y mas negligencia en las galas; el Espíritu Santo en mil lugares de las Sagradas escrituras, hace consistir en esta modestia una de las condiciones del ayuno y uno de los deberes de la penitencia del pecador. ¿Y podeis por otro medio expiar ese amor desordenado de vuestro cuerpo, esa idolatría de vosotros mismos, esas galas supérfluas, ese esmero exquisito en adornarse y componerse, esas modas nuevas que son las señales de una castidad moribunda? ¡Ah! acordaos que los penitentes de la iglesia primitiva se vestian de cilicios, y tal vez no eran mas culpados que vosotros. Tened, pues, bastante bastante celo para conformaros con ellos en proporcion, y segun lo permita vuestra condicion.

Stos. Emeterio, Celedonio, Marcia y cps. mártires,—Los dos primeros fueron hijos de San Marcelo y siguieron como su padre la carrera de las armas. Habiéndose levantado en Calahorra una cruel persecucion contra los cristianos, despertóse en ellos el deseo de coronarse con la aureola del martirio, lo que lograron; poco despues fueron degollados.

El otro fué martirizado junto con san Severo en 6 de noviembre del año 408.

Tambien se celebra hoy á los Stos. Marino, Asterio, Félix, Lucido, Fortunato, María y cps., Leoncio, Eutropio, Basilies, todos márts., Ticia, ob. y cf. Conegunda, emperatriz.

FIESTAS EL JUEVES.

Misas solemnes.—En Santa Teresa la del Sacramento de 7 á 8; en la Catedral, la de Tercia á las 8 y cuarto; en el Espíritu Santo, San Felipe, Santa Clara, Santo Cristo, San Isidro, Monserrate, Guadalupe, Cerro y parroquia de Guanabacoa á las 8 de renovacion.

Corte de María.—Dia 4.—Corresponde visitar á Ntra. Sra. de la Victoria, y por otro nombre del Rosario, en Sto. Domingo y en el de Guanabacoa, privilegiadas.

Escuela Profesional de la Isla de Cuba.

OBSERVATORIO FÍSICO-METEOROLÓGICO.

Estado de las observaciones hechas el dia 1º de marzo de 1875.

ABREVIATURAS.—h. *al horizonte.*—z. *en la region senital.*—i. *zona intermedia.*—l. *movimiento lento.* r.—*rápido.*—? *dudoso.*	HORAS DE LA MAÑANA. 6	MAÑANA. 10	TARDE. 2	TARDE. 6
Barómetro reducido	762.97	763.95	761.88	762.05
Termómetro centígrado	21.40	27.40	31.00	27.80
Tension del vapor de agua	15.84	16.33	13.03	16.45
Humedad relativa	83.00	60.00	39.00	59.00
Descenso del atmidómetro, evaporacion	0.00	1.60	1.8?	3.00
Ascenso del pluviómetro	......	......	......	......
Direccion del viento	S	SSE	S	S
Velocidad en mtrs. por 1"	4.16	6.17	5.90	2.68
Meteoros á la hora de observacion	......	......	......	......
Nimbus	......	......	......	......
Fracto-cumulus	......	s.r.hiz	s. r. 2	se. l.h
Cumulu	......	......	......	......
Stratus	......	......	......	se. l. h
Cumulo-stratus	......	......	......	......
Palio-cumulus	......	......	......	......
Cirro cumulus	......	......	......	......
Cirro-stratus	......	......	......	......
Cirro palium	......	......	......	......
Cirrus	......	......	......	......
Nebula excelsa	......	......	......	......
Total * de nublados		1	2	b

Velocidad media del viento, de 6 mañana á 6 tarde, 5 metros 037 por segundo.
Idem de 6 tarde á 6 mañana del dia 2, 1 metros 551 por segundo.

El juéves 4 de marzo, á las ocho y media de la mañana se celebrarán en la Iglesia parroquial del Monserrate, honras fúnebres por el eterno descanso del alma de la Sra. doña Felisa del Rio Reguera; y todos los Sres. Sacerdotes que gusten aplicar el santo sacrificio de la misa con responso recibirán la limosna de tres pesos en billetes del Banco Español.

Su esposo, madre, hermanos y demás parientes suplican á sus amistades se sirvan asistir á dicho acto, á cuyo favor vivirán eternamente agradecidos.

B. y P. 1º-3

RASTRO DE GANADO MAYOR.

Movimiento de consumo en este dia, precios, arrobas y existencia.

Ganado.	N.º de reses.	Arrobas.	Precios.	Sobrates para mañana
Toros	99	1782	á.... 80 rs.	101
Nov. tejano	51	765	á.... 70 ..	....
Bueyes	11	220	á.... 65 ..	....
Terneros	9	63	á.... 85 ..	....
Total	170	2830		101

PRECIOS PARA VENDER EN LAS CASILLAS PÚBLICAS.

Toro del país	Masa	á 45 cts. lib.
	Filete	á 70 „ „
	Con hueso	á 35 „ „
Novillo tejano	Masa	á 40 „ „
	Filete	á 70 „ „
	Con hueso	á 35 „ „
Buey	Masa	á 40 „ „
	Filete	á 70 „ „
	Con hueso	á 35 „ „
Ternera	Masa	á 55 „ „
	Filete	á 70 „ „
	Con hueso	á 35 „ „

RASTRO DEL MENOR.

Movimiento de consumos en este dia, precio, arrobas y existencia.

Beneficiados	Clases Mut	Clases Car.	Total.	Peso. @	Peso. Lib.	Precios.	Sobrantes
Cerdos	70	90	160	480	....	C. á 100 M. á 90	252
Carneros	--	--	23	45	....	90 á 100	19

PRECIOS Á QUE HAN DE VENDER LAS CASILLAS PÚBLICAS.

Manteca	á 30 cts. libra.
Masa	á 60 „ „
Costillas	á 60 „ „
Carnero	á 45 „ „

Habana 1º de marzo de 1875.—El Administrador Guillermo de Erro.

COMUNICADOS.

Habana, febrero 23 de 1875.

Sr. Director de LA VOZ DE CUBA.

Muy señor nuestro: Participamos á V. haber formado una sociedad para dedicarnos á la importacion de ferretería, habiendo comprado al efecto el establecimiento de los señores Viuda de Gonzalez y Comp., segun circular de la vuelta. La sociedad girará bajo la razon de

MARIÑO, LACA Y COMP.,

siendo gerentes los Sres. D. Manuel Mariño y D. Sabino Laca, y comanditarios el Sr. D. Francisco Durañona y los Sres. Ariosa y Gutierrez, de esta plaza.

Suplicamos á V. se sirva dispensarnos su confianza y tomar nota de nuestras firmas al pié, quedando á sus órdenes atentos S. S. Q. B. S. M.—*Mariño, Laca y Comp.*

Habana, febrero 1º de 1875.

Sr. Director de LA VOZ DE CUBA.

Muy señor nuestro:

Refiriéndonos á la circular que precede tenemos el gusto de comunicar á V. haber formado una sociedad mercantil para dedicarnos al ramo de víveres y comisiones, que girará bajo la razon de

ROMILLO, CUADRA Y COMP.

de la que son sócios gerentes D. Enrique Romillo y D. Francisco de Cuadra y comanditario D. Juan E. Genis, quedando á nuestro cargo los créditos activos y pasivos de la extinguida de Genis, Romillo y Comp.

Sírvase tomar notar de nuestras respectivas firmas que al pié estampamos, ofreciéndose á sus órdenes sus aftmos. S. S. Q. S. M. —*Romillo, Cuadra y Comp.*

Habana, Febrero de 1875.

Sr. Director de LA VOZ DE CUBA.

Muy señor nuestro: Con motivo del fallecimiento de nuestro señor padre D. Jaime Codina (Q. E. P. D.) en 23 de Enero próximo pasado, y como representantes hoy de la casa de comercio que hasta la fecha ha girado en esta plaza bajo su nombre, participamos á V. que seguirá la casa girando sin alteracion alguna bajo la misma firma de

JAIME CODINA,

segun se estableció; esperamos que V. se sirva honrarnos con su confianza como hasta ahora y le suplicamos tome nota de nuestras respectivas firmas.

Somos de V. aftmos. S. S. Q. B. S. M.—*Santiago Codina.—José Codina.*

Habana, febrero 19 de 1875.

Sr. Director de LA VOZ DE CUBA.

Muy señor nuestro: Vencido el término de nuestra sociedad, y habiéndose separado por mútuo convenio los comanditarios señores Sarrá y Cª, los gerentes tenemos el honor de ofrecer á V. la nueva casa de comercio que hemos formado bajo la misma razon social de

DIX Y COMPª

para continuar los negocios de la extinguida, quedando á cargo de la nueva todas las obligaciones y responsabilidades activas y pasivas contraidas por aquella.

Esperando se sirva favorecernos con la misma confianza que hasta aquí le hemos merecido, quedámos de V. muy atentos y S. S. Q. B. S. M.—*Cárlos Dix.—F. E. Himely. —G. Crawford.*

Asociacion de Beneficencia.

MUTUA DEL PURISIMO CORAZON DE MARIA

Debiendo celebrar esta institucion la Junta General somestral que dispone la Seccion 75 del Reglamento que la rige, y señalado por el Ilmo. Sr. Teniente Alcalde D. Vicente Hernandez, que dicho acto tenga efecto el dia 28 del corriente á las 11 en punto de su mañana, en la casa número 124 de la calle de Estévez, se recuerda á los Sres. Asociados por este medio las citaciones que se les han hecho á domicilio para la indicada junta, advertidos que se celebrará esta con el número que concurran en atencion de lo dispuesto en la mencionada seccion del citado Reglamento, y cumpliendo lo mandado por el Sr. Presidente, hago la presente convocatoria.

Habana, y febrero de 1875.—El Secretario, *Estéban Vega y Florez.*

REMEDIO PRODIGIOSO.

EL ENEMIGO DEL PASMO.

D. Nicolás de los Rios, profesor de Medicina y Cirujía.

Certifico: haber usado en un caso de Tétano traumático las "cucharadas antitetánicas" del Dr. D. Francisco Arroyo Heredia con feliz éxito: y tambien que dicho remedio, sobre todos los que conoce es mejor y más eficaz para combatir una enfermedad que hasta la fecha se ha creido de difícil curacion. Y sin otro móvil que ser útil á la humanidad doliente expide la presente certificacion.—Nueva Paz, á 19 de mayo de 1873.—Nicolás de los Rios. ms29ab

Hállase de venta en la botica de Santa Isabel, Bernaza n. 4, y en la de La Reunion, Teniente-Rey 41.—Habana.

PASTILLAS DE KERMES Y LIQUEN.

UNICO DEPOSITO AL POR MAYOR en la **Botica Nueva**, calzada de Galiano 101, y al por menor en todas las boticas de la Isla.

Estas pastillas, bien preparadas con los principios activos del Liquen, planta vegetal, asociado con el Kermes, no podia dejar de tener buena aceptacion, y sus buenos y constantes efectos contra el asma, la tos y el coqueluche, los catarros agudos y crónicos, las ronqueras, el mal de garganta, las irritaciones de los bronquios y todas las afecciones del aparato pulmonar han sido causa de que médicos y enfermos las prefieran á todos los demás pectorales conocidos hasta el dia. Están en poder del autor un sin fin de atestados que acreditan la multitud de curas que se han verificado con ellas.

Calzada de Galiano esquina á San José 101.

BOTICA NUEVA. 30 4 o

TRIBUTO
AL MERITO CIENTIFICO
Salvacion de un pasmado.

D. José del Castillo, encargado del ingenio EMILIA de la propiedad del Ilmo. Sr. D. Miguel Suarez Vigil.

CERTIFICO: que en esta finca se ha curado un negrito pasmado, con las cucharadas antitetánicas del Dr. Heredia. Como testigo ocular del hecho y con el fin de contribuir al bien de la humanidad, hago público este caso, que viene á confirmar una vez más la justa fama de las expresadas cucharadas para curar una enfermedad que hasta aquí se ha considerado casi incurable.

El médico de esta finca, que ya conocia la eficacia de las expresadas cucharadas, ha triunfado una vez más de tan funesta enfermedad. Hago votos porque se conozcan pronto en todas partes los buenos efectos de una medicina que tantas víctimas lleva arrancadas á la muerte.

Y para satisfaccion del autor Dr. Heredia, doy el presente en el ingenio EMILIA, á 28 de diciembre de 1873.—Á mi ruego lo hace mi esposa Manuela Barranco del Castillo. ms30ab

Hállase de venta en la botica de Santa Isabel, Bernaza n. 4, y en la de La Reunion, Teniente-Rey 41.—Habana.

ASOMBROSO
MEDICAMENTO.
CURA DEL PASMO.

D. Francisco de Paula Muñoz, profesor público de Medicina y Cirujía, &c.

Certifico: que en el mes de marzo del corriente año asistí al asiático Roberto, de la dotacion de los Almacenes de Depósito de San José, que padecia el Tétano traumático, y habiéndolo sometido al tratamiento de las "cucharadas antitetánicas del Dr. Arroyo-Heredia," segun el método que las acompaña, sin hacer uso de otra medicacion, se halla á la fecha completamente bueno, trabajando en las faenas de dichos Almacenes. Y para constancia expido la presente en la Habana á 10 de junio de 1873.—Francisco de P. Muñoz. ms29ab

Hállase de venta en la botica de Santa Isabel, Bernaza n. 4, y en la de La Reunion, Teniente Rey 41.—Habana.

CALZADA DE GALIANO N. 101,
BOTICA NUEVA.
Alivio y cura de todas las quebraduras en ámbos sexos.

Poseemos los aparatos ó bragueros los mas perfectos, cómodos y aseados que se han inventado. Advertencia A fin de evitar las consecuencias que pueden tener en perjuicio de los enfermos que padecen de quebraduras, no remitiremos ningun aparato ó braguero que nos pidan por escrito, á ménos que no sea inspeccionada por un facultativo para que dé la medida exacta del cuerpo sobre la misma, su volúmen próximamente, la conformacion de la pélvis, qué clase de quebradura es, la constitucion del individuo, en qué lado está, y cuáles son sus ocupaciones diarias. En la misma BOTICA NUEVA los Doctores Morillas, Cirujano oculista, da consultas de 11 á 2 de la tarde, y el Médico-Cirujano D. Casimiro Roure de 6 á 10 de la mañana y de las 4 de la tarde en adelante á todas horas, lo mismo en la casa que á domicilio.—CALZADA DE GALIANO n. 101. ms-3jn

ANUNCIOS.

PROFESIONES.

DON
PEDRO RUZ.
MEDICO-CIRUJANO.
Consultas de 11 á 1. SAN MIGUEL nº 126. 30 26f

PEDRO L. CAMARA.
MEDICO-CIRUJANO.
Consultas, de once á una.—Cuna nº 8. 15 26e

VILLARRAZA.
CIRUJANO-DENTISTA.
Galiano 78.

Deseoso de proporcionar al público de esta ilustrada capital el alivio y curacion de sus dolencias; ofrece sus servicios en todos los ramos concernientes á tan delicada como difícil profesion, para lo cual cuenta con todos los adelantos y mejoras conocidas hasta el dia, tanto en la parte científica como en la instrumental; posee además aparatos para verificar las extracciones más complicadas y difíciles, sin dolor, empleando al efecto la anestesia local, las corrientes eléctricas, la anestesia general por medio del cloroformo y el gas hilarante, que tan maravillosos resultados le ha dado en su dilatada práctica.

Garantiza las orificaciones, platinados y empastes por más difíciles que sean, hasta levantar por completo las paredes de los dientes y molares destruidos por las caries.

Coloca con la mayor perfeccion las piezas artificiales, desde un sólo diente hasta una dentadura completa, corrigiendo cuantos defectos y vicios de conformacion notare en la cavidad de la boca.

Se compromete, así mismo, á practicar las operaciones por difíciles que sean y que se presenten en la boca: ofreciendo sus servicios como especialista en todas las afecciones de dicha region, como lo tiene acreditado en las cultas capitales de Europa, donde ha ejercido su profesion, y últimamente en los Estados-Unidos.

Consultas y operaciones, desde las siete de la mañana hasta las tres de la tarde.

Gratis para los pobres, de tres á cinco, los que serán operados con la misma eficacia y por los mismos procedimientos. ms16jn

Dr. Erastus Wilson,
Dentista.
Calle de la Habana, 110

Se ofrece á las personas que desearen aprovechar la mayor perfeccion del arte, sin pasar por repetidos y costosos ensayos.

EL Dr. GERARDO
VILARDELL,
MEDICO HOMEOPATA,

se dedica con ESPECIALIDAD á la curacion del VOMITO, SIFILES, HERPES y enfermedades de las MUJERES y NIÑOS.
Consultas, de 11 á 2.
LAMPARILLA 34 Ms 9 n

GUALBERTO VILLIS
MÉDICO-CIRUJANO.
Consultas de 12 á 2, en la calle de la Habana número 156. 30 12e

D. JOSE DE ARGUMOSA
DOCTOR EN MEDICINA Y CIRUJIA.
Ha fijado su residencia en esta ciudad y se ofrece al público en el ejercicio de su profesion.
Recibe consultas de 12 á 2, calle de la MALOJA número 1. 150 19d

GABINETE
DE
CONSULTAS MEDICAS,
ALTOS DE LA BOTICA
DE SANTO DOMINGO.
27. OBISPO 27.

El Dr. VALENTIN CATALÁ, médico alópata, calificado de primera clase por su gremio, dá consultas de once á tres y de seis á ocho de la noche. Fuera de su distrito no visita sino condicionalmente. Tratamiento especial para los males venéreos, espermatorreas, flores blancas, y para las enfermedades del tubo digestivo. ms3F

A LOS ENFERMOS
DE LOS OJOS!
MEDICAMENTOS ESPECIALES
DEL Dr. MORILLAS,
ANTIGUO OCULISTA DE ESTA CAPITAL.

PÍLDORAS para las neuralgias oftálmicas (ó punzada de clavo). Su popularidad se debe á los enfermos que han hecho uso de ellas. Las que han contribuido á la curacion de 8,443 enfermos militares de los ojos (es muy rara la afeccion ocular que no le acompaña dolor y á la intensidad de este se debe la ceguedad de los enfermos.

¡¡Antes de todo tratamiento destruir la punzada para conseguir la vision integral!!

POMADA PSÓRICA para curar las irritaciones crónicas del borde libre de los párpados; enfermedad que desfigura la mejor fisonomía con la caida de las pestañas.

UNICO DEPÓSITO.—En la droguería del Sr. Sarrá y Cª, calle de Teniente Rey nº 41. 30 5e

D. CLETO DIAZ DE ACEVEDO,
MEDICO-CIRUJANO.
Ha mudado su residencia á la calle de Compostela número 71. 30-10 f

ESTEBAN PINILLA,
MEDICO-CIRUJANO.

Especialista en el tratamiento de las enfermedades venéreas, herpéticas y de las vías urinarias.
Consultas, de 11 á 12 por la mañana, y de 6 á 7 por la noche. 6ms7n
Bernaza 19. Bernaza 19.

BASILIO DIAZ DEL VILLAR,
ABOGADO.

Por premio extraordinario de la Universidad de Madrid y de su Ilustre Colegio, ha fijado su estudio, que ofrece á sus clientes y al público, calle de Villegas nº 67.—Habana 15 de noviembre de 1874 6ms19n

ARIÑO.
CIRUJANO-DENTISTA.
Aguacate nº 80 entre Lamparilla y Obrapía. 30 2f

VILALTA.
HERNISTA-BRAGUERISTA
ESPECIAL.
APARATOS
DE
PRIVILEGIO,
con prohibicion á todo constructor que no sea su dueño,

aprobados por la Junta de Medicina de esta capital siendo estos de mucha seguridad para la retencion y cura radical de las quebraduras. Cómodos, aseados y de mucha duracion. Es decir que aventajan á cuantos se conocen, y el único que puede hacerlos es el inventor Vilalta.

CUIDADO con los que dicen que curan las quebraduras por medio de ingredientes, unturas, parches &c.: todo esto es un engaño y charlatanismo. EL UNICO REMEDIO que hay para las quebraduras es el aparato ó braguero, pero este que sea dirigido, construido y colocado por un hernista de mucha experiencia; y de este modo se consiguen varias curas, ó al ménos el alivio y retencion de la quebradura ó hernia; lo dice y lo hace ver el hernista-braguerista más antiguo de esta capital.—J. S. Vilalta, Obispo 129.

NOTA.—Reconocimientos para las hernias, y tomar medidas especiales para cada uno, todo el dia.

Dr CASIMIRO SAEZ,
Médico-Cirujano.
LUZ nº 68.
ESPECIALIDADES.
Enfermedades de los ojos y de las vias urinarias.
Consultas de 2 á 3 de la tarde, grátis para los pobres.

DOCTOR
JUAN G. DE LA MAZA,
Profesor de Medicina y Cirujía, especialista en las enfermedades de LOS OJOS.

Se ofrece al público en el ejercicio de su profesion para toda clase de operaciones, incluses las que sean necesarias en el tratamiento de las enfermedades de los ojos.—Horas de consultas: de once á una de la tarde, grátis á los pobres. Empedrado nº 7. ms2mz

ENSEÑANZAS.

ACADEMIA MERCANTIL
Y DE IDIOMAS
DE F. HERRERA.
24. CHACON 24.

Clases de inglés con validez académica.
Teneduría de libros, con aplicacion á toda clase de establecimientos, sociedades, bancos, empresas &c. Aritmética elemental, mercantil y superior, incluyendo los cálculos más elevados. Letra inglesa comercial. 30 18f

Los hechos hablan mejor que las palabras.
VER Y CREER.

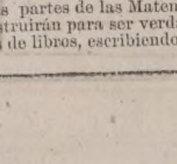

$250 se depositarán contra 150 de otro profesor que guste comprometer dicha cantidad, á enseñar mejor á escribir, al que no haya cojido la pluma, en 30 á 40 dias y reformar la peor letra en 15 á 25 dias, segun el último sistema inglés, cursivo y ligado, para escribir ligero, limpio y uniforme, con la claridad que se verá en más de setecientos pliegos escritos por discípulos de ambos sexos, conocidos, con sus nombres y el número de las casas de algunos, para consultarlos. Asimismo se enseñará por su ajuste, letra de adorno, aritmética teórica mercantil y demás partes de las Matemáticas, y otros discípulos se instruirán para ser verdaderos auxiliares de tenedores de libros, escribiendo con limpieza documentos que van por el correo ó al dictado.—Prado 112 accesoria B, de 12 á 4 ó de 7 á 8½.—Juan V. Hévia.

NOTA.—Ningun profesor, hasta la fecha, aceptó la apuesta, ni presentan pliegos escritos con igualdad, segun los últimos adelantos del dia, prueba de la falsedad de los principios, sin razonamiento sólido.

Asimismo se verán varias letras enseñadas en otras academias, que no pudieron colocarse con ellas hasta que las reformaron con el que suscribe, y mayor número de la que se titula LA MÁS ANTIGUA (¡y con discípulos ricos!) haciendo lazos puntiagudos, que expuso en su puerta; aberracion inconcebible que no se vió, hasta la fecha, en ningun profesor, en 45 años de práctica, en la enseñanza, que cuenta el que suscribe; y á la que debe la experiencia superior para reformar la letra ventajosamente á todas las academias, concluyendo la enseñanza escribiendo á la voz, y copiando libros geográficos, sin ningun modelo, único medio de familiarizar la letra con las muchas enseñanzas y numeraciones para utilizarla, particularmente el bello sexo, como se verán muchos ejemplares.—Juan V. Hévia. 4 14f

Dª VICENTA SURIS DE RIBAS
MAESTRA SUPERIOR
DE LA NORMAL DE BARCELONA.

Se ofrece á las señoritas de esta capital para la enseñanza de los ramos siguientes.
Bordados al céfiro y calados en blanco.
Bordados al relieve en oro y plata, sedas de colores, felpillas, lanas y torsal: litografía, lausia y cristal.
Frutas y flores de todas clases.
Vários objetos de tapicería, guipur bordado sobre red: frivolité y crochet.
Se dibujan letras de adorno, y adornos de todas clases.
Tambien se hace cargo de cuanto se le pida sobre el particular.
☞ Precios equitativos y convencionales.
Vive, calle de la HABANA 188, entre Luz y Acosta.

COLEGIO POLITECNICO
DE 1ª Y 2ª ENSEÑANZA,

INCORPORADO AL INSTITUTO PROVINCIAL, FUNDADO Y DIRIGIDO Y D. NARCISO TORRAS, DOCTOR EN CIENCIAS.

Se admiten pupilos, medios pupilos y externos. El Colegio facilitará prospectos.—Animas 84, esquina á Galiano. 30 12e

Summerville Young Ladies' Academy,
CONVENTO
de las religiosas de la Visitacion llamadas Salesas
COLEGIO
PARA Sritas. EN SUMMERVILLE junto á MOBILA.—ALABAMA.

Enseña todo lo útil y superiores ramos de adorno, propios de una esmerada educacion.

En la PENSION de $250 (papel americano) por el año escolar (10 meses) entran la enseñanza del francés, inglés y otras materias científicas y propias del bello sexo, manutencion, lavado, repaso de la ropa, médico, medicinas y uso de libros.

HABANA.—Los agentes Sres. Ruiz y Perez, Santa María, Obrapía 15, darán informes y cobrarán las cuentas.

ARTES Y OFICIOS.

FUEGOS ARTIFICIALES.

D. Pedro Funes ofrece sus servicios pirotécnicos á sus favorecedores en la calle de los Corrales nº 156.—Habana. 5 26f

Pintor, retratista al óleo, D. Antonio de Herrera, de vuelta de su viaje á Italia, tiene el honor de ofrecer sus servicios al respetable público de esta capital, Jesus María 45 esquina á Damas. 10 26f

TALLER DE ENCUADERNACION.
TENIENTE-REY N. 74,
ENTRE COMPOSTELA Y AGUACATE. 15 9f

Peluquería Especial para Señoras.
OBRAPIA 39.
LA
MODA ELEGANTE.

Todo encontrareis, bellas cubanas, para satisfacer cuantos caprichos tengais, y á la altura de las últimas modas. ¿Qué pedireis para el TEATRO y CARNAVAL que no haya en el establecimiento? Aseguramos que nada, y que os contestaremos con toda afabilidad y economía en cuanto nos encomendeis, y si no, ya os lo dirán las manos de su dueña Dª Josefa Ruiz, y las bien conocidas de Mr. Enrique Aubin, tambien antiguo peluquero en esta capital. 15 3f

COMEJEN.

Se reciben avisos para la extraccion de dicho insecto, papelería La Cubana, Mercaderes 16; peletería La Granada, Muralla; camisería calle de la Habana n. 75; La Celestial, tienda de ropas, calzada del Monte. En Matanzas, Colecturía del papel sellado, calle del Indio n. 23, viven los interesados, señores F. Luque y compañía.

NOTA.—Cascarilla de huevo y Mérida, por mayor y menor, la hallarán de venta en esta misma casa.

IMPORTANTE.
JOSE R. DE ROJAS,
ARTISTA EN MECANICA,

INVENTOR Y CONSTRUCTOR DE APÓSITOS RETENTIVOS Y ORTOPÉDICOS, PIERNAS Y MANOS ARTIFICIALES, Y BRAGUEROS ESPECIALES.

Se ofrece á los señores cirujanos y al público en general.

Todo el que sufra alguna imperfeccion puede estar seguro de encontrar cura, alivio ó disimulo en lo que adolezca, calle de San Miguel nº 42, Habana.

Tambien se componen toda clase de máquinas de coser y todo cuanto pertenezca á la mecánica.

Muletas de todas formas. ms2oc

FABRICA
DE BRAGUEROS.
CALLE DE LA MURALLA Nº 73,
entre Compostela y Aguacate.—Habana. 30 29e

SOLICITUDES.

En el Banco y Almacenes de Santa Catalina se solicita á D. Miguel Collado, dependiente que fué de esta Empresa para un asunto de interés. 1 3mz

Con el objeto de reconstruir la casa calle de Cuba nº 86, se admiten proposiciones para su referida reparacion, desde el dia 5 a 10 del corriente, pudiéndose ocurrir á tomar instruccion á la casa calle de la Amargura nº 63, desde las doce del dia á las dos de la tarde. 4 2mz

Se compran todos los muebles que se presenten desde los más superiores hasta los más ordinarios, Pagándolos mejor que otros. Galiano 100. 15 2mz

SE COMPRA
PAPEL DE DIARIOS
en todas cantidades. Muralla 79, sedería de Mestre. 15 27f

Se solicita comprar una ó dos máquinas de coser de Singer, letra A., reformada, que estén en buen estado y no pasen de 70 á 80 pesos. En la misma se venden ó alquilan dos de Singer nº 2. Gervasio nº 20. 4 25f

Se solicita un muchacho para aprendiz que sea de buena conducta, en la peluquería LA MODA, Obispo 68. 5 18f

Se alquila un negro cochero, de buena índole, entendido y cuidadoso. Calle de la Amargura nº 63 esquina á Aguacate, impondrán. 4 17f

IMPORTANTE
PARA
LOS MUSICOS.

Se venden, por no necesitarlos, en un precio extremadamente bajo, una partida de ATRILES dobles, nuevos, de gran tamano. Pueden verse en la calle del Sol nº 65, entre Compostela y Aguacate.

BAÑOS
DE SN. DIEGO.

Señalados los dias 4, 11 y 18 del entrante mes de Marzo para la salida de esta ciudad de las remesas de enfermos pobres de solemnidad que necesiten tomar aquellas aguas y necesitando el contratista de algunos sirvientes y de una enfermera, el que desee ser colocado puede ocurrir para su ajuste al Almacen de G. Aranegui y Comp.—Baratillo núm. 9. 20d—F6.

PERDIDAS.

Un extranjero que perdió su cartera conteniendo $155 en billetes del Banco Español y $32 en billetes americanos y varios papeles y cédula de vecindad el miércoles 24 del corriente, como á la una de la tarde, desde la fonda de Los Voluntarios hasta El Telégrafo, agencia de mudadas, calle de Egido, solicita al que la haya encontrado se sirva solo devolver los papeles por correo á la fonda citada de Los Voluntarios, y le quedará eternamente reconocido. 4 26f

Se suplica á la persona que se haya hallado una cartera conteniendo una cédula de vecindad, un pagaré, una libranza endosada y algun dinero en billetes, se sirva entregarla en la calle de los Oficios nº 4, donde darán las señas detalladas y se regala el dinero que la cartera contiene. 4 25f

La persona que el baile de Piñata en el teatro de Tacon se encontrase una pulsera de oro con un letrero que dice "Recuerdo," y quiera entregarla en la calle de la Industria nº 105, se le gratificará con el valor de ella, por ser un recuerdo. 4 25f

Habiéndose extraviado en un carruage en el dia de ayer 16, desde la calle del Consulado número 28, hasta la puerta de la iglesia de Santo Domingo, un pliego cerrado de la Subinspeccion de Infantería para el jefe principal de la Comision General Liquidadora, se suplica á las personas que lo hubiesen encontrado se sirvan entregarlo al jefe de dicha Comision, Consulado nº 28, ó en la oficina, sita en el cuartel de la Fuerza, no siendo óbice para hacerlo el haberse abierto, dando una gratificacion á la persona que lo entregue.—Habana, 17 de febrero de 1875.—El Habilitado de la Comision Liquidadora, Juan Sala. 4 18f

Se ha extraviado desde la calle del Obispo, panadería de Santo Domingo, al muelle de Luz, el dia 13 de febrero, una licencia de sargento 2º, miliciano de color Francisco Redonet y Vazquez. Se gratificará á la persona que la entregue en la calle de Luz nº 47. 4 17f

VENTA DE CASAS, FINCAS Y ESTABLECIMIENTOS

Se vende la hacienda CAUNAO, con cuatrocientas cincuenta caballerías de tierra, montes de caoba, cedro, majagua, &c. &c., á diez leguas de Sancti Spíritus y cinco del embarcadero de Yaguajay, camino carretero, aguadas fértiles. En ocho mil pesos, mitad en oro. O'Reilly 73. 4 3mz

En Jesús del Monte, loma de Joaquin, se vende la casa Luz nº 1, tiene sala, saleta, 4 cuartos bajos y uno alto, cocina, despensa, patio, traspatio y algibe, en la misma impondrán. 6 2mz

Se venden seis casas acabadas de fabricar, de madera, con portal y teja francesa, en el punto más ventilado y alegre de Jesus del Monte, calle de los Mangos, entre la calzada y el Marqués de la Torre, juntas ó separadas. Tambien un tren de cigarrería con todos sus utensilios y parte de los de tabaquería. Calle de Suarez nº 90 informarán. 30 25f

La casa calle de la Habana nº 106, entre Obrapía y Lamparilla, por ausentarse su dueño. Dan razon, Cuba 103. 10 23f

DE MUEBLES.

Por ausentarse la familia se venden todos los muebles, así como un buen coche Clarence con arreos, y un magnífico caballo americano color alazan sano, jóven y sin resábios. Habana 146, principal, de 10 de la mañana á 3 de la tarde. 8 24f

MUEBLES.

SE COMPRAN cuantos se propongan, así como pianos, en la calle de San Miguel nº 96 entre Manrique y Campanario. 30 17f

DE CARRUAJES.

En la calle de Manrique nº 111 se vende un tílburi con su caballo de cinco años, sin resabios, ni adicion y arreos, todo en buen estado, propio para un facultativo ó corredor, en la cantidad de sesenta onzas de oro. 4 2mz

Una victoria chica y muy fuerte y un tronco de arreos de pareja y una limonera, todo en buen estado, por poco uso. Se dá barato por necesitarse el local. Calle de Cuba nº 1, á todas horas. 4 28f

Por no necesitarlo su dueño, se vende una excelente duquesita y una pareja de caballos del Canadá, con su tronco, de arreos, y un milor y un caballo alazan, con su limonera. Todo en buen estado. Galiano nº 58 esquina á Neptuno. 6 23f

ALQUILERES DE CASAS.

Se alquila la casa calle de las Animas nº 55, de sala, comedor y dos cuartos, azotea y pluma de agua, toda bien solada y fábrica moderna. En la bodega está la llave é impondrán, y cuyo alquiler vale 30 pesos en oro ó su equivalente. 4 27f

SE ALQUILA

la cómoda casa calle del Marqués Gonzalez nº 22 sita entre las calles de la Salud y Jesús Peregrino, á dos cuadras del Paseo de Tacon y de la calzada de Belascoain. Tiene buena sala, con entrada de carruaje, comedor, cinco cuartos, espaciosa cocina, caballeriza y un pozo de abundante agua. En la bodega está la llave y en la calle de la Amargura nº 63 esquina á la del Aguacate, impondrá 8 21f

ALQUILERES DE CRIADOS.

Se alquila un pardo buen cochero, muy humilde y entendido. Amargura 63, esquina á Aguacate, impondrán. 4 2mz

COCINERO.

Por 40 pesos en billetes se dá uno bueno, calle de Aguiar nº 62. En la misma se solicitan un negrito de 10 á 12 años, y una negrita, ambos en alquiler. 3 3mz

— 142 —

el sacerdote, sin entrar en la discusion de los dogmas, exponia la sublime moral de Jesús, y los dos se fortificaban apoyándose mútuamente.

El segundo que le visitó, fué el comandante de la fortaleza, coronel Morand. Tratado de cerca, era bastante buen hombre. Tenia corazon militar, es decir, que no molestaba á sus subordinados, sino por órden superior, y casi reconcilió á Charney con los tiranos subalternos.

En fin, Charney tuvo muy pronto que despedirse del capellan y del coronel. Un dia, cuando ménos lo esperaba, se abrieron tambien para él las puertas de la prision.

A su regreso de Austerlitz, Napoleon, importunado por Josefina, que tal vez por su parte sufria otra importunidad en favor del prisionero de Fenestrelle, se hizo dar cuenta del registro verificado en casa de éste.

Llevaron al Emperador los pañuelos manuscritos, depositados hasta entónces en los archivos del ministerio de Justicia; recorriólos él mismo, y despues de maduro exámen, declaró altamente que el conde de Charney estaba loco; pero loco inofensivo.

—Quién ha podido doblegar así su pensamiento ante un tallo de yerba—dijo,—podrá llegar á ser excelente botánico; pero no conspirador. Le concedo la libertad; que se le devuelvan sus bienes, y que los cultive por sí mismo si le agrada.

Charney dejó, pues, á Fenestrelle; pero no partió solo. ¿Podia separarse de su primera y constante amiga? Despues de hacerla trasplantar á una gran caja, provista de buena tierra, se llevó en triunfo á su *Picciola*. ¡*Picciola*, á quien debia la razon; *Picciola*, en cuyo seno habia adquirido sus consoladoras creencias; *Picciola*, que le habia hecho conocer la amistad, y hasta el amor; *Picciola*, en fin, que acababa de darle la libertad!

Y cuando iba á atravesar el puente levadizo de la fortaleza, una mano ancha y ruda se tendió de pronto hácia él.

—*Signor conte*,—decia Ludovic ahogando su profunda emocion,—dadme vuestra mano; ahora podemos ser amigos, puesto que os marchais, puesto que nos dejais, puesto que no nos veremos más.... ¡á Dios gracias!

Charney no le dejó acabar:

—¡Nos veremos, querido Ludovic, Ludovic, amigo mio!

Y despues de abrazarle y estrecharle veinte veces la mano, salió de la cindadela.

Habia atravesado la esplanada, dejado á su espalda la montaña sobre la que se alza la fortaleza, atravesando el puente del Clusone y volvia ya el camino de Lusa, cuando una voz gritaba aún desde lo alto de las murallas:

— 143 —

—¡Adios, *signor conte*! ¡adios *Picciola*!

Seis meses despues, en un dia de primavera, un elegante carruaje se paraba ante la prision de Estado de Fenestrelle. Bajó un viajero, y llamó á Ludovic Ritti.

Un antiguo cautivo venia á visitar á su amigo el carcelero. Una jóven apoyaba tiernamente sus dos brazos en el brazo del viajero.

Aquella jóven era Teresa Girhardi, condesa de Charney.

Juntos visitaron el patio y la habitacion que en otro tiempo ocupaba el tedio, la incredulidad y la desilusion. De todas las desesperadoras sentencias escritas en las paredes, solamente quedaba una:

Ciencia, talento, belleza, juventud, fortuna, todo es impotente aquí bajo para dar la felicidad.

Teresa añadió:

Sin el amor.

Un beso que Charney depositó en su frente, confirmó el que acababa de escribir.

El conde habia venido á rogar á Ludovic fuese padrino de su primer hijo, como lo habia sido de *Picciola*; y ostensibles señales que se descubrian en la condesa, anunciaban que Ludovic debia estar preparado hácia fines de verano.

Terminada la visita, los dos esposos volvieron á Turin, donde les esperaba Girhardi en su posesion de la Colina.

Cerca de su habitacion particular, en una terraza iluminada y calentada por el sol, habia hecho Charney colocar á su planta, que ninguna otra venia á perjudicar en su desarrollo. Por órden suya, nadie debia ocuparse de ella, de su cultivo y lozanía. El solamente debia atenderla. Esta era su ocupacion, era un deber, un desquite impuesto á su gratitud.

¡Cuán rápidamente pasaban los dias! Rodeado de inmensos jardines, á orillas de un hermoso rio, bajo límpido cielo, Charney saboreaba la vida de los dichosos de la tierra. El tiempo dió nuevo encanto, nueva fuerza á todos estos lazos, porque la costumbre, como la yedra de los muros, cimenta y consolida lo que no puede destruir. La amistad de Girhardi, el amor de Teresa, las bendiciones de los que vivian bajo su techo, nada faltaba á su felicidad, y llegó el momento en que esta felicidad aumentó aún.

Charney fué padre.

¡Oh! entónces desbordó de ternura su corazon; él amor de la hija duplicó el que profesaba á la madre. No se cansaba de contemplarlas y adorarlas. Separarse un momento de ellas era un suplicio para él.

Ayuntamiento de Madrid

DE CRIADOS.

Por ausentarse su dueño se venden dos criadas, una de estas de 18 años, y la otra de 14, la primera es regular costurera, sabe lavar y coser, siendo buena criada de mano; y la otra con principios de todo y buena manejadora de niños, por su buen carácter. Impondrán, Neptuno 49. 4 28f

Se venden tres negras jóvenes, de moralidad y honradez, nacidas en la casa, generales lavanderas, planchadoras, regulares cocineras. Una está coartada en $150, oro. Se responde á todo. Y un piano de 7 octavas. Calle de la Picota nº 33. 5 2mz

Se vende un negro criollo, de arrogante presencia, jóven, robusto, de mucha disposicion y entendido, general de campo, por su ajuste y á uso de feria. En el "Hotel Cabrera," calle del Príncipe nº 10, darán razon. 1B-3P 21 f

DE ANIMALES.

Un bonito caballo, de silla, de paso y gualtrapeo, moliato de veta, de siete cuartas, sano y nuevo. Cuba 103, impondrán. 5 25f

CASAS DE SALUD, HUESPEDES Y FONDAS.

HOTEL BARDINO.
SAN DIEGO DE LOS BAÑOS.

Para el próximo mes de marzo tiene disponible una casa de alquiler, con muebles y todo servicio que deseen; ofrece igualmente el dueño de este establecimiento, habitaciones altas y bajas, en el interior del mismo, cómodas y capaces para familias.

REFERENCIAS:
En la calle de Mercaderes n. 18, Farmacia y Droguería de SANTA RITA, darán cuantas sean necesarias. 8 26f

JARDIN DE VENUS.
EN EL VEDADO.
RESTAURANT
Y
CASA DE HUESPEDES.

Cumpliendo lo que prometimos en el anuncio de nuestro establecimiento, que hasta hoy se ha publicado en este periódico tenemos la satisfaccion de participar al público que desde el domingo siete del entrante mes de marzo queda á abierto al público y á disposicion de sus favorecedores que hallarán en él comodidades, distraccion, buena mesa, excelente alumbrado, cenadores, jardines, proximidad al mar, salubridad y fresca brisa piano tocado por un conocido profesor, billares, y cuanto puedan apetecer los temporadistas y personas de gusto que deseen, abandonando por ciertas horas la ciudad, gozar de las delicias del campo, sin echar de ménos el confort de que se goza en los mejores hoteles de ella.—Cuervo y Cª. 5 28f

QUINTA DEL REY.
DE RAMON VILA.
calle de Romay entre la del Monte y la Calzada de Cristina.

DESDE 1º DE MAYO PRÓXIMO REGIRÁ LA SIGUIENTE TARIFA.

SUSCRICION DE BLANCOS.
Por un mes $3
Por medio año 17
Por un año 34

DIETAS DE BLANCOS.
En cuarto solo $5
Idem de dos camas 4
Idem de cuatro camas ó más, ó sea salon 3

SUSCRICION DE MORENOS Y CHINOS.
Por un mes $1 50
Dietas de los mismos 1 50

Las enfermedades contagiosas, locura y ciertos estados graves, y una asistencia extraordinaria, serán á precios convencionales.
NOTA.—No se admiten mujeres ni suscritas ni á pension.

CASA QUINTA DE SALUD
LA
INTEGRIDAD NACIONAL.
Situada en el extremo izquierdo del Paseo de Tacon.

Directores: los Doctores D. E. BELOT y D. Marcelino ASTRAY DE CANEDA.

Este establecimiento tiene departamentos aislados para enfermos pensionistas, para enfermos de color de ambos sexos, para las afecciones contagiosas y para dementes, &c., cuenta tambien con todos los medios y aparatos que la ciencia recomienda para el tratamiento de las enfermedades mentales, como locura, manía, epilepsia, &c. &c.

PRECIOS.
Suscricion para blancos
Un mes $3
Seis id. 17
Un año 34
Suscricion para varones de color y asiáticos
Un mes $1.5
Dietas
Blancos: Un cuarto solo .... $5; De dos camas .... 4; Salon 3
De color: Varones .... $1.50; Hembras 2

Serán convencionales los precios en la locura, enfermedades contagiosas, en una asistencia extraordinaria y en ciertos casos graves.
En los baños del Dr. Belot, calle del Prado ns. 67 y 69, se halla abierta la suscricion, y se dan consultas gratis á los suscritores, de 8 á 9 de la mañana. 90 28e

DE MAQUINARIA
CUBA 94.
Se vende una máquina de cinco caballos de fuerza, consume poco combustible y se dará en proporcion. 8 20f

SINGER. SINGER.

Máquinas de coser reformadas, para familia.

REBAJA DE PRECIOS.
Depósito general para toda la Isla de Cuba calle del
OBISPO Nº 90.
Seda, agujas, hilo y piezas sueltas para toda clase de máquinas de coser. ms13s

MAQUINAS DE COSER
de Weler & Wilson.
Unicos agentes para la Habana, Matanzas, Cárdenas y Cienfuegos
M. LUNAR,
Se compran, cambian y componen todas las máquinas de coser.
Está de manifiesto el nuevo pedal con el cual no se necesita tocar la voladora, sin que vuelva atrás.
Las agujas legítimas, hilos y piezas sueltas.
Se solicitan agentes para los puntos indicados.
O'REILLY N. 72.

TRENES DE LIMPIEZA.
EL ASTURIANO.
TREN DE LIMPIEZA DE LETRINAS, POZOS Y SUMIDEROS
DE JOSE ARIAS,
Calzada de Belascoain 123, entre Reina y Estrella.
Se reciben órdenes en los puntos siguientes: Salud y Rayo, peletería Manrique y Zanja, bodega; Plaza Vieja del Cristo; Sombrerería "El Gallito," Galiano y San José, café; Aguiar y Teniente-Rey, café. 30 2f

DROGUERIAS Y PERFUMERIAS.
PRODUCTO VEJETAL.
LICOR
ANTIGONORREICO
del Dr. MORILLA.

Es extraido de una planta del país, y es sin disputa el mejor remedio para los flujos de la uretra, puesto que siendo una sustancia vejetal inocente no irrita ni descompone el estómago como la copaiva, cubeba, &c. &c., pudiendo tomarse como un refresco, y á sus cualidades diuréticas se deben sus buenas curaciones.
La inyeccion es la misma planta y debe usarse al terminar el segundo pomo del licor.
Estos medicamentos no tienen sabor ni olor y están libres de peligros por no entrar en su composicion mas sustancia que la planta para su confeccion.
UNICO DEPÓSITO.—Droguería del Sr. Sarrá y Cª, calle del Teniente-Rey nº 41. 30 5e

CASA
GENERAL DE BAÑOS.
En el establecimiento Hidroterápico del Dr. E. Belot, situado en la calle del Prado números 67 y 69, se hallan establecidos toda clase de baños, como duchas de placer y preparados para el tratamiento de diversas enfermedades; baños sulfurosos imitacion de los de San Diego, Madruga, Bareges etc.; baños alcalinos, mercuriales, aromáticos y demás sustancias medicinales; baños de vapor simples ó aromatizados: baños rusos, baños de aseo, etc. etc.
Montado el establecimiento sin omitir gastos, á la altura de los mejores de Europa, el público encontrará en él agrado, aseo y modicidad en los precios que están al alcance de todas las fortunas. 6 ms 15 J

DE GANDUL.
Es el mejor de cuantos medicamentos se conocen para purificar la sangre, como lo comprueban los experimentos comparativos hechos en los hospitales y práctica civil por los más acreditados facultativos de esta ciudad y de órden de la Inspeccion de Estudios de las islas de Cuba y Puerto-Rico, y habiendo salido triunfante de todas las pruebas, esta ilustre corporacion no pudo ménos de conceder á su autor privilegio exclusivo, y lo propio aconteció con la Academia Nacional de Medicina y Cirujía de Cádiz.
Las curas prodigiosas efectuadas en diez y siete años que cuenta del dominio público, la es mejor garantía que podemos ofrecer al público. Sin grandes y pomposos anuncios, de los que se sirve el charlatanismo, bastarán preguntar á los miles de ejemplos vivos que circulan la Isla, para que respondan entusiasmados elogiando sus virtudes, y podemos presentar testimonios de infinidad de personas que despues de haber tomado inútilmente la Zarzaparrilla de Bristol, la "Townsend y Rob de Leffeur," no han logrado curarse sino con el ROB DE GANDUL, y esta es la causa de la gran boga que ha adquirido, no sólo en la Isla sino en Puerto-Rico, en España y el Pacífico para donde son muchos los pedidos.
Sirve para curar el mal venéreo por envejecido que sea, úlceras de todas clases, herpes, y todas las enfermedades de la piel, y las què provengan de impureza de la sangre por malos humores adquiridos y heredados. Véndese en las boticas de la Habana y de la Isla. me

COSMETICO DE PEÑARANDA.
PARA TEÑIR EL PELO
Ningun cosmético se ha conocido que reuna las cualidades que el nuestro: con otros es necesario que al aplicarlos haya que lavarse, y si la persona que lo necesite estuviese fluxionada ó con alguna indisposicion, no podría emplearlo porque le perjudicaría, con este no hay necesidad del lavado, evitándose así los inconvenientes expresados.
Este tinte, empleado para la CABEZA, PATILLAS, BIGOTES Y CEJAS, es casi instántaneo su buen efecto.
El modo de usarlo se verá en el prospecto que acompaña á cada pomo.
PASTA DE LIQUEN ISLANDICO remedio infalible para la tos, los catarros por enérgicos que sean, y para todas las enfermedades del pecho.
Aceite de almendras puro
BOTICA DE SANTA CLARA,
San Ignacio n. 44, esquina á Obrapía.

CUCHARADAS ANTITETANICAS
DEL
Dr. F. ARROYO HEREDIA.
EL REMEDIO MAS EFICAZ PARA LA
CURACION DEL PASMO.
No se considerará legítimo el pomo que no lleve la firma, rúbrica y retrato del autor.
Preparadas únicamente en el laboratorio Botica SANTA ISABEL, calle de Bernaza nº 4.
DEPÓSITOS.
Por mayor: en la misma farmacia; en la droguería La Reunion de los Sres. Sarrá y cp., Teniente-Rey nº 41, y en la farmacia de San Rafael, en Nueva Paz, (residencia del autor).—Habana. ms13n

BOTICA DE SANTO DOMINGO.
27. OBISPO 27.
entre San Ignacio y Mercaderes.

POLVOS DIGESTIVOS ANTIBILIOSOS DEL Dr. CATALÁ.
Se usan contra el estreñimiento crónico, las indigestiones, diarreas, dispepsias ó mareos.

BLACKINA O TINTE DE AZABACHE.
¡NO TIENE RIVAL EN EL MUNDO!
Para teñir instantáneamente las canas, sin alterar la brillantez del pelo.

MANTEQUILLA PREPARADA
expresamente para sustituir al Aceite de Hígado de Bacalao adulterado, SIN ALTERACION, OLOR NI SABOR.

EL REMEDIO AFRODISIACO DEL DR. HOLLICK
Cura rápidamente las pérdidas seminales y las debilidades sexuales.

POLVOS FEBRIFUGOS DEL DR. CATALA.
Se emplean para combatir las fiebres intermitentes, por crónicas que sean.

PASTA PECTORAL INFALIBLE DEL DR. ANDREU.
Ayuda la expectoracion, cura la tos y mejora la TÍSIS.

LOS FAMOSOS Y ACREDITADOS REMEDIOS DE ORO, DEL Dr. RICHAU.
Sus Bálsamos de Oro combaten eficazmente todos los accidentes sifilíticos; con su Antídoto cesan en el acto las blenorragias y su Elixir de Amor es maravilloso contra la espermatorrea y decadencia de los órganos sexuales. Unico depósito.

VIVIFICADOR DE LA SANGRE.
Cura la clorosis, modera los desarreglos de la menstruacion, hace desaparecer los dolores de hijada y contiene las flores blancas. Es el mejor preparado ferruginoso para las señoras delicadas y enfermizas, sus efectos son rápidos y seguros.

POMADA ANTICEFALICA Y ANTINEURALGICA DEL Dr. CATALA.
Calma con energía las jaquecas, todos los dolores nerviosos, musculares y reumáticos.

POLVOS CONTRA LAS LOMBRICES.
Se toman con merengue y á ningun niño les repugnan.

INYECCIONES DE VENUS.
Afamadas por la rapidez con que curan sin riesgo y sin complicaciones las gonorreas y vaginitis más rebeldes. Los enfermos curados las acreditan por sus buenos resultados. Le acompaña la explicacion del tratamiento impreso.

BRAGUEROS.
Se construyen con perfeccion y equidad y se responde de su buena aplicacion.

LICOR HEMOSTATICO.
Contiene inmediatamente la sangre en las hemorragias externas ó internas.

RICO VINO DE PEPSINA.
Cordial estomático, contra el desgano, la somnolencia y las dispepsias.

BAY-RUM O ALCOHOLADO DE MALAGUETA.
Es el aromático más puro y agradable para el tocador, blanquea la tez y es el agua de Colonia de más uso en las Américas cuando es legítimo. meses1ºFbo.

LOS MARTES, MIERCOLES, JUEVES Y VIERNES
De once á una.
VACUNA DIRECTA DE LA VACA
OBRAPIA 61, Y A DOMICILIO.

PREPARADO POR
DON LUIS LE-RIVERANT.
SEGUN FORMULA DEL DR. GANDUL.
Este jarabe depurativo de la sangre tiene un poder cicatrizante incontestable, y calma muy pronto la tos, por rebelde que sea. Esta propiedad es de una importancia inapreciable, sobre todo, en la tísis pulmonar cuando viene acompañada de estos incómodo síntomas, que no dejan descanso á los pacientes.
EL JARABE PECTORAL CUBANO, al quitarle la tos, les devuelve la calma, procurándoles el descanso necesario para alimentarse.
EL JARABE PECTORAL CUBANO, unido á las píldoras de YODOFORMO Ferranas, es una poderosísima medicacion para curar la hemotisis, catarros crónicos y agudos, tísis pulmonar y laríngea, incipientes, y en general todas las enfermedades del pecho.

PILDORAS DE YODOFORMO,
SEGUN EL PROCEDER DEL DR. GANDUL.
aprobadas por la Academia de Ciencias Médicas, Físicas y Naturales de la Habana.
Estas Píldoras, cuya eficacia está sancionada por la práctica de los más afamados facultativos de Europa, producen unos efectos sorprendentes en los casos en que están indicados el IODO y el HIERRO, tienen una accion muy marcada sobre la tuberculacion el cáncer, las escrófulas, la clórosis ó falta de sangre supresion de las reglas, dolores de estómago, digestiones penosas etc. Su proceder ha sido sometido al criterio de la Academia de Ciencias Médicas, Físicas y Naturales de la Habana y analizadas por una comision de su seno nombrada al efecto, cuya comision produjo un honroso informe, que fué aprobado por dicha corporacion por unanimidad y sin distincion.
Véndese en la droguería LA CENTRAL, Obrapía 33 y 35; en la botica de SAN JOSÉ, Aguiar esquina á Lamparilla; en la botica y droguería LA REUNION, de Sarrá y Cp., calle de Santa Teresa. En Villaclara, D. José Silva, y en todas las demás boticas.
De venta en todas las principales boticas de la Isla. En extramuros, botica ÁGUILA DE ORO, calzada del Monte, esquina á Ángeles.

BOTICA DE SAN JOSE
DE D. LUIS LE-RIVEREND,
106 AGUIAR 106
JARABE BALSAMICO
DE COGOLLOS DE PINO.
Segun fórmula
Del Dr. Julio Jacinto Le Riverend,
Preparado
Por D. Luis Le-Riverend, farmacéutico.
Botica y droguería de SAN JOSE
Aguiar 106.
Este jarabe balsámico experimentado por su autor en su numerosa clientela, y por otros señores facultativos de la Habana, difiere enteramente de todos los pectorales preconizados hasta el dia, pues cura la mayor parte de las afecciones, pues muchos otros no hacen mas que calmar; las bronquitis, las irritaciones del pecho, las pleuresías, el coqueluche, los catarros crónicos: las toses más rebeldes no resisten á su empleo, no pudiendo causar nunca accidentes, pues no contiene un átomo de ópio. Es además eficacísimo en las irritaciones é inflamaciones crónicas [lentas ó antiguas] del pecho y la vegiga, catarro vexical, reciente ó antiguo, mucosidad de orinas sanguinolentas, debilidades de la vegiga ó incontinencia de orina, uretral, enfermedades de los riñones y de próstata.
Este jarabe reemplaza con ventaja al aceite de hígado de bacalao y á todas las preparaciones de alquitran, creosoto y otros medicamentos á menudo demasiado activos y de una digestion difícil.

La esencia de la vida.
Restaura la virilidad y el vigor de la juventud en cuatro semanas, aún de las constituciones más agotadas.
Esta inapreciable esencia de la vida deben tomarla todos los que estén para casarse: el éxito es infalible, tomándola segun las instrucciones impresas.
Las mujeres estériles podrán usarla con ventaja.
Unico agente en la Habana, D. Luis Le-Riverend, botica y droguería de San José, Aguiar 106. Se vende á 12 pesos el pomo.

POMADA DE LECCIA
Esta pomada cura radicalmente los dolores reumáticos por inveterados y rebeldes que sean, jaquecas, dolor de cabeza, de clavo, tórticos, anginas de costado, neuralgia, dolores gotosos, parálisis parciales, contusiones, dolores nerviosos, obstrucciones del hígado y del brazo, palpitaciones del corazon, el histérico y los desvanecimientos de cabeza.
El único depósito se halla en la botica de San José de Luis Le-Riverend, Aguiar 106.

REGENERADOR DEL CABELLO
PARA RESTABLECER Y CONSERVAR
EL COLOR NATURAL DEL CABELLO, BIGOTE Y PATILLAS SIN ALTERACION DE LA PIEL.
Este líquido no debe confundirse con esas tinturas para teñir el pelo, que contienen más ó ménos piedra infernal, manchan la piel y con el uso contínuo producen males de consideracion; no entra en su composicion ninguna sal de plata ni mercurial; puede usarse sin cuidado alguno, pues no mancha la piel, y tiene la ventaja de restituir al cabello el principio colorante que ha perdido, infiltrándose en el tubo capilar.
Se vende en la Botica de "San José," Aguiar 106, esquina á Lamparilla.

EL JARABE
Y LA POMADA ANTI-HERPETICA,
preparada segun fórmula del
Dr. J. J. LE-RIVEREND.
Este jarabe es el mejor depurativo y anti-herpético, purifica los humores, regenera la sangre, y armoniza las funciones vitales curando con la ayuda de la POMADA ANTI-HERPÉTICA todas las enfermedades de la piel, los empeines, los herpes secos, húmedos, harinosos, crustáceos, furfuráceos, escamosos y roedores, la sarna, la lepra, la caida del cabello á causa de la caspa que se cria en la cabeza debida á un principio herpético; la tiña, las manchas escamosas y otras muchas afecciones que no se nombran y tienen por principio una sangre viciada.—El sarpullido, los granos de cualquier clase que sean, los barros que salen en el cútis y todo virus herpético desaparecen con el uso de este jarabe y pomada.

Aceite Arábigo.
Es el mejor preparativo para impedir la caida del pelo y que se vuelva cano, hacerle crecer y conservarle.
Se vende á tres pesetas sencillas el pomo botica de San José, Aguiar 106.
De venta en todas las principales boticas de la Isla: en extramuros, botica Aguila de Oro, calzada del Monte esquina á Angeles.

No más dolores de muelas.
EL ODONTRIALFICO,
bálsamo para impedir la cárie de las muelas y salvar instantáneamente los dolores atroces que produce. Botica de San José de L.Le-Riverend, Aguiar 108.

RETENCION Y CURA
DE LAS
QUEBRADURAS
POR MEDIO DE LOS APARATOS HOOD.

GALIANO 101
BOTICA NUEVA. ms26

¡¡NO MAS CALVOS!!
ELIXIR TONICO
VEJETAL INDIANO.
DE J. CARBO.
Este gran descubrimiento hace cuatro años lo recibimos de Méjico, para todas las afecciones de la piel del cráneo, restituye el cabello y lo hermosea y extirpa la perniciosa caspa: las personas que sean porosas es infalible la salida del cabello. Centenares de personas lo usan y todas con buen éxito.
☞De venta: droguería La Reunion, Teniente-Rey 41; Central, Lamparilla: botica San José; botica Bacet, Obispo 53, y botica Santa Ana, calle de la Muralla, y todas las perfumerías más acreditadas de la Isla.
JABONES MEJICANOS, para desmanchar el cútis.
☞OJO.—Todo pomo que no traiga la etiqueta como la presente, con el nombre del autor, será falsificado. Dañino y pernicioso á los señores que lo usen. ms1ºmzo

LIQUIDO ANTI HIDROPICO
SEGUN FORMULA
del facultativo D. Cleto Diaz Acevedo.
Este precioso remedio, cura radicalmente los edemas de las piernas y otros varios afectos, como erupciones, escoriaciones, hinchazones, ulceraciones y dolores más ó ménos antiguos y de cualquier naturaleza.

HIDROCELES.
Dicho facultativo, con un método perfeccionado que le es peculiar, ha curado radicalmente de hidroceles, simples ó complicadas, un gran número de personas de probidad, establecidas en esta capital, constando muchas por anuncios que salieron en los periódicos de esta ciudad.
Vive calle de Compostela 71, y las personas que á continuacion se expresan informan del procedimiento que ha empleado en todas ellas para sus efectísimas curaciones: calle de Lamparilla núm 4, D. Melchor Ortiz; O-Reilly, esquina á la de la Habana, D. José María del Campo, Casa Blanca, muelle de Martí y Torrens; D. Pedro Arcanio, Aguila 289; D. Jesus Higinio Perez, por él y D. Francisco Catá, vecino de Nombre de Dios, en Vuelta-Abajo, Zanja 17; D. Cosme Cabrales, por él y D. Benito de la Vega, ausente, Corrales 97; Antonio Martinez, por D. Hilario Ruiz, ausente, Galiano 134: D. Cándido Hoyos, por él y D. Pedro Dacobo, ausente, Lamparilla 63; D. José María Casellas, Obispo 15; D. Benito Subos, Santiago 28; D. Ramon de la Viña, Amistad 46; D. Pablo Gomez, ausente, Figuras 91; D. José Martinez, castillo de la Cabaña, Pabellon núm. 23; capitan D. Juan Rolan y Duran, ausente, café de Tacon; D. Manuel Tejiero, Puerta de Tierra, altos, fonda "Los Voluntarios;" D. José María Yañez y Peña; D. Juan Bous Mayor, Galiano 91; D. Manuel Perez, Corrales 6; D. Vicente Rodriguez, Corral-Falso de Macurijes; D. Agustin Bello; D. Fernando Gutierrez, Aguila esquina á la del Monte 223: señores Zubilaga y compañía, Monte 83; por D. Susano Argüelles, vecino del ingenio Santa Elena, en la jurisdiccion de Matanzas; D. Victoriano Gutierrez, Jesus del Monte 415; Angeles 16, D. Diego Truelba, Monte 81; D. Lorenzo Ruilo, Amistad 130, hotel "Telégrafo," D. Salvador Ferrer, por D. Francisco Arias y Aranda, teniente de caballería; D. Francisco Hoyos, Obispo 30; Teniente-Rey 85, D. A. Gomez (bodega), Villaclara, calle de San Juan Bautista 37; D. Faustino Martinez, teniente de Voluntarios, Chavez 9: D. Manuel Gonzalez, Concordia 19; D. Alejo Azcárraga, Villaclara, calle de San José 3; B. Santos Ariza, alférez del batallon de Voluntarios, Teniente-Rey 85; bodega de D. Braulio Corral, Merced 77, D. Andrés Piñon; Lealtad 64, D. Francisco Sordo; Matanzas, calle del Medio 23; D. Menendez, teniente de voluntarios de artillería Carro, calle del Peñon, máquina de moler harina, D. Antonio Escoto: Villaclara, calle de Colon 6: D. Miguel Bengoechea, de la escuadra de gastadores, Casa Blanca, tercer carenero, herrería, D. Antonio Cartinas; Quemados de Marianao, calle de Dominguez, casa frente al núm. 6, D. Vicente Gonzalez: Guanabacoa, calle de Vista-Hermosa núm. 19, Catalino Vasallo, con notable, peligrosa y extraordinaria complicacion: Casa Blanca, fonda de Piñeiro, D. José Benito Menduiña: Jesus del Monte núm. 414, (sin operacion) D. Pedro Visiedo; Ancha del Norte 135, D. Julian Concepcion; Compostela esquina á San Isidro accesoria E, D. José Eusebio Gonzalez; Galiano 11, mueblería "La América," D. José Flores Sanchez, Mision 105, D. Andrés Gonzalez; Estrella 109. (sin operacion), José de la Cruz Bolaño; Cerrada del Paseo 5, Francisco Damorano; Guanabacoa, Cruz Verde 57, D. Francisco Hernandez Varela; Manrique 42, D. Bonifacio Alvarez; Concordia 58, D. Rafael Sanchez; Zanja 47, D. Antonio Martí; Animas 102, D. Isidro Otero, Obispo 139, D. José Gonzalez; Plaza del Vapor 67 y 68, D. Francisco Villegas, Cruz Verde 57, Guanabacoa; Campanario 15, D. Luis Alvarez Lamparilla 63, D. Florencio Menendez: Amargura 96, D. Juan Bello; Monte 347, D. Félix Grimalt; San Miguel 58, D. Antonio Artolózaga: Amistad 84; D. Calixto Gonzalez; Accesoria de Tacon, venta de tabaco frente al Louvre D. Ramon García; Galiano esquina á Virtudes, mueblería, D. Juan José Achirica; Escobar 95, D. José Costales; San Luis Gonzaga 7, D. Juan Rubira; Villegas 87, D. Lorenzo Alonso, O-Reilly 99, D. Fernando García; Matanzas, calle del Medio 41, D. Antonio Palacios; Obispo 28, D. José Menendez; Manrique 10, D. Antonio Gonzalez: Tenerife 21, accesoria B, D. Ricardo Ramos; Animas 102, D. Ramon Poze. ms

MISCELANEA.
MAQUINA DE VAPOR DE BAXTER.

Llamamos la atencion de estas máquinas que combinan varias ventajas que no posee ninguna otra.
Entre otras tienen una gran economía en el combustible, pues aun hoy no pasa su gasto de un peso diario, no necesita maquinista, siendo tal su sencillez que cualquier persona la maneja, y tanta la seguridad que las Compañías de Seguros de New York no cargan nada adicional en donde se establecen.
Las hay de 2, 4, 6, 8 y 10 caballos de fuerza, propias para toda clase de mecánica y su precio mucho más inferior que ningun otro sistema, ocupando muy poco local, como puede verse en las que tenemos de manifiesto en nuestra casa.
Para más pormenores, informarán BAGUER y HERMANOS, Cuba nº 2. 90 5f

Se vende una báscula de plataforma para pesar bultos mayores y una máquina de desgranar maiz, ambas de poco uso; dos pailas de cobre para hacer dulce, una de ellas con su hornillo de hierro; un molino de café de [illegible] de patente; dos tambores para tostar café, de cabida cada uno de cuatro arrobas; parrillas y demás aparatos, todo de hierro para tostadero de café. Calle Ancha del Norte nº 267. 4 18f

PRIMERA AGENCIA
DE
POMPAS FUNEBRES
D. RAMON GUILLOT,
Aguiar 72, esquina á San Juan de Dios.
Este establecimiento, único de mi propiedad, se halla expresamente surtido para el buen desempeño del servicio fúnebre, desde el acto de la administracion, entierro y honras por humildes que sean hasta las más suntuosas que puedan hacerse en las principales ciudades de Europa y América.
En este establecimiento es donde únicamente existe el depósito de los elegantes y ligeros sarcófagos metálicos últimamente inventados, que cierran herméticamente, pudiéndose conservar el cadáver en la casa todo el tiempo que se desee sin necesidad de embalsamamiento.—Tambien se venden adornos dorados y plateados para los de madera.
Se reciben las órdenes de los que se sirvan ocuparle en dicho tren á todas horas y para todos puntos.
Precios al alcance de todos. ms

AVISO
IMPORTANTE.
En la calle del Sol, núm° 65, entre Compostela y Aguacate, se compran muebles de todas clases, en grandes y pequeñas partidas pagando mejor que en ninguna parte, su legítimo valor.
Las personas que deseen vender sus muebles, sean pocos ó muchos, se servirán mandar aviso á la calle del Sol núm. 65, de donde irá una persona que se los comprará á domicilio.

NUEVA
invencion de máquinas para aprender á coser las niñas, su precio 10 y 16 pesos una, y lo mismo un gran surtido en jaulas de todos modelos se acaban de recibir en la calle de Mercaderes esquina á Lamparilla. 30bp8f

IMPORTANTE
para los dueños de ingenios, cafetales y agricultores en general.
Muchos años hace que de Montevideo y Buenos Aires se exportan para Europa muchos cargamentos de ceniza de huesos para dedicarla como abono á los terrenos más estériles, y han sido tan buenos los resultados que ha dado esta clase de abono, que hoy es uno de los más solicitados en Europa.
El abono que nosotros expendemos al módico precio de un peso el quintal, puesto al muelle ó caminos de hierro de esta ciudad, es de polvos de hueso carbonizado, ó mejor dicho, carbon animal pulverizado. Varios son los dueños de ingenios que lo han probado, y visto su buen resultado, nos compran grandes cantidades de dicho abono; en particular el inteligente químico y hacendado D. Juan Poey, que nos ha comprado muchos miles de quintales.
ADVERTENCIA.—El depósito que estuvo antes situado en la calle de Jesús María nº 105, se pasó á la calzada del Monte 213. Diríjanse los pedidos á los res. Busquets y Codina. 30

SALON
GUARDIOLA.
Gran surtido de pelo, y todo lo más moderno para las señoras. Perfumería, lo más escogido, polvos dorados, plateados, blanco mate, con otras cosas de capricho. Para los presentes dias de Carnaval, caretas raso y de capricho.
En el mismo se venden varias vidrieras y pelo chino de buena clase, para el que lo necesite.
DRAGONES 38, frente á la Plaza del Vapor. 15 5f

FABRICA DE CARETAS
Callejon de Espada
ENTRE CHACON Y CUARTELES.
BARRIO DEL ANGEL.
Caretas de carton á $1 y 1.50 docena.
Caretas de raso á $2.50, 3, 4, 5 y 6 docena, preciosas y de buen gusto.
Antifaz-Lucrecia de raso á $3.75 y á 4.25 docena.
Idem de terciopelo, lujosas, á $9 docena.
Narices con barba, caretas grotescas, &c. &c.
Tambien se venden al menudeo. Siempre hay grande existencia. Se descuenta el 5 p. % en las ventas que pasen de $100.
10. ESPADA 10. 8bp4f

INDUSTRIA
HABANERA.
Rapé negro, hecho con tabaco de las mejores vegas de Vuelta-Abajo, mejor y más barato que el extranjero. Pruébese, que se detalla hasta por reales. Baratillo 6. 15 3f

A LOS PROPIETARIOS
Y MAESTROS DE OBRAS.
Los ladrillos marca R. fabricados en el Tejar REFORMA, situado en Cantarranas, se reciben únicamente por sus dueños en la citada finca y en el depósito que tienen establecido en el paseo de Tacon nº 211. Tambien se encontrarán en el referido depósito, ladrillos de otras marcas, losetas y materiales de construccion y adorno. 15 25f

PARA
SAN DIEGO
DE LOS BAÑOS.
Tren de Carruajes del pardo Juan José Perez.—Despacho de boletines, calle de la Habana nº 142, Fábrica de licores; y en San Cristóbal, en casa de D. José Mª Collantes. 30 11f

BAÑOS DE SN. DIEGO.
Señalados los dias 4, 11 y 18 del entrante mes de Marzo para el trasporte de los enfermos pobres de solemnidad á los baños de Sn Diego, se avisa al público para que los que se encuentren en ese caso y deseen trasladarse allí ocurran á los Municipios á que pertenezcan con sus correspondientes solicitudes.—Para informes dirigirse á G. Aranegui y Comp.—Baratillo núm. 9. 29d—F6.

LA MODA.
ANTIGUA PELUQUERIA
DE
PHILIBERT.
68. OBISPO 68.
Participo al bello sexo haber recibido un surtido de novedades, como son CORONAS para novias, última novedad; BLANCO DE LIS del Dr. Fay; MOTAS, nueva invencion; ORIZA-LAETÉ para embellecer el cútis; AGUA NACARADA para quitar las manchas del cútis; GLIZERINA dentrífica; gran surtido de PARAGUAS, última novedad; adornos magníficos de FLORES. 30 18f
NOTA.—Acaba de llegar de París un acreditado peluquero de los más reputados en nuestro ramo.—Los trabajos de cabello á cargo del conocido artista C. ORTELLS.
68. OBISPO 68.

PARA LOS BAILES Y CARNAVAL
EN LAS
NINFAS HABANERAS
PELUQUERIA DE MARTINO.
Peinados nuevos en las cinco muñecas; las señoras que deseen esos peinados para los bailes, avisar anticipadamente. Se acaba de recibir de Paris un gran surtido de castañas, de trenzas con bucles y crespos ondeados y lisas; crespos ondeados largos. CASCADAS de crespos y rizos con bucles; trenzas, diademas, y crespos de una vara; ricitos en ganchos, y bucles. ADORNOS de flores para bailes, de última moda. JUEGOS de peinetas de acero y ternos completos, juegos de peinetas de bolas, las hay color de caramelo, clavos de todas clases. POLVOS de oro, brillante, plata, rubíes y blancos, especiales para empolvar. BLANCO GRACIA para el cútis. ESTUCHES misteriosos, lápiz, blanco lis y aspasia de fay; blanco en crema y emperatriz; colorete y pomada para los labios. OREOLINE para poner el pelo rubio. AGUA TROPICAL de Salias, lo mejor conocido para hermosear el cútis. PELUCAS blancas para Carnaval. GUANTES de señora de tres y cuatro botones. SE VENDE por mayor. Mr. Martinó irá á peinar á las personas que lo soliciten: además tiene uno de los mejores peinadores de señoras de París.
NINFAS HABANERAS
OBISPO 94, ENTRE VILLEGAS Y BERNAZA. 30 19e

SE VENDE
un armatoste y mostrador, propio para bodega ó azucarería. Calle de Neptuno nº 55. 4 24f

CARRUAJES A SAN DIEGO.
El antiguo trenista Regino Bermudez es el que dará los viajes con la puntualidad acostumbrada, siendo los precios como sigue:
Carruajes de 4 asientos $60
Volantas de 2 idm. 34
Caballos de silla 10
Caballos de carga 8
NOTA.—No se admitirán baules mundos sino tan solo como caballo de carga.
Se despachan papeletas todos los dias en el número 4 Muralla esquina á Aguacate. 15d—F16

IMPORTANTE.
TINTA NEGRA INMUTABLE.
Esta tinta tiene la propiedad de secarse con brevedad y aparecer más negra mientras más dias tiene lo escrito.
Certificado.—Los que suscriben, del comercio de esta plaza, certifican que hace siete años vienen usando la TINTA NEGRA INMUTABLE, la que aparece más negra miéntras más dias tiene lo escrito, pudiendo asegurar que en su composicion no entra ninguna sustancia perjudicial á la salud, y ser muy difícil que desaparezca lo escrito, bien por raspado ó por agentes químicos. Tambien puede servir para copiar, si se le adiciona á cada frasco 36 granos de azúcar —Habana y enero 8 de 1875.—Ramon de la Portilla—Agustin Escagedo—José Torné—Simen Fernandez—Mariano Penichet.
Depósito principal, en la botica del Pilar, calle del Príncipe Alfonso nº 445.
PUNTOS DE VENTA.
Droguerías La Central, Obrapía 33 y 35, y La Reunion, Teniente-Rey 44, y en la calle de O'Reilly nº 24, almacen. 6 27f

SACOS PARA AZUCAR.
DE CLASE SUPERIOR.
San Ignacio 58.—Noriega ó Ibañez. 15 5f

MILICIAS.
Se facilitan y admiten sustitutos. Calle de Tacon nº 2 esquina á Empedrado, frente á la Pescadería. 15 12f

LA
COMERCIAL.
Fábrica de Tabacos de JOSÉ TUERO. Se ha trasladado de la calle de las Figuras nº 26 á la de Animas nº 102. 10 11f

BAZAR
DE
ROPA HECHA
Y SASTRERIA.
LA FILOSOFIA,
NEPTUNO 87.
ROPA HECHA
para todos los cuerpos y para todos los gustos. — INMENSO SURTIDO EN QUÉ ESCOJER.
MAS DE 1,500 PRENDAS.
Notable economía obtendrá toda persona que acuda á esta casa.
Neptuno 87, LA FILOSOFIA.
En la misma cuadra donde se halla situada la popular tienda de ropa del mismo nombre.—*Cuesta y Compañía, Neptuno 87.* 4b25f

J. TORRES Y CP.
OBRAPIA 10.
Unicos importadores para toda la isla de la conocida Ginebra de la Corona, DE BAL Y COMPAÑIA DE AMBERES y de los acreditados vinos TINTO Y ALELLA, Marca TORRES.
Tinto en pipas cuya cabida es de 30 garrafones. Cuartos de alella [illegible] cabida 7 garrafones. [illegible]

SE VENDE
una peluquería de señoras, en buen sitio de esa capital por ausentarse su dueño. Muralla 123, La Gran Duquesa, darán razon. 15bp1m

SUPERIOR
CARBON ANIMAL.
Se expende, calzada del Monte 213. ms12n

SURIOL Y ROMEU.
CUBA nº 25.
Unicos receptores de la tan acreditada marca de vino Alella de FÉLIX MARISTANY Y Hº, en cuarterolas espartadas, y propio para familias; hallándose constantemente de venta. b6ms12p

EL POTRO.

EL POTRO.

44. TENIENTE-REY 44.
Albardas de Villa-Clara de todos tamaños, hasta de media vara, á propósito para caballitos chicos, arreos para carretones de ingenio, colleras para norias, y todo lo concerniente al ramo de talabartería. 15bp4e

FLUSES DE CASIMIR
DE VERANO.
Precioso género conocido por DANTON
¡A $45, PAPEL!
confeccionados por medida, con la mayor brevedad.
Corte y confeccion de gran SCHIC.
En la sastrería y bazar de ropa hecha
LA FILOSOFIA,
NEPTUNO 87.
Inmediato á la tienda de ropa del mismo nombre. 4b25f

ALMANAQUE
MERCANTIL
PARA
1875.
Reformado con noticias interesantes para el comercio, profesiones, &c., se vende en casa de H. E. Heineu, calle de Obrapía nº 11, entre San Ignacio y Mercaderes. En la misma casa informarán de la venta de una máquina de imprimir periódicos. 30bp2mz

LIBROS E IMPRESOS.
GROIZARD Y LA SERNA.
CODIGO PENAL DE 1870.
Se ha recibido la última entrega para la terminacion del tomo 2º de esta importante obra; así como tambien el primer cuaderno del tomo 3º Los señores suscritores que no la tengan completa, pueden proveerse de las entregas que les faltan en la Librería Nacional y Extranjera, de Andrés Pego, calle del Obispo nº 34. 8 2f

LEY DEL NOTARIADO.
Ultimas leyes, decretos y órdenes sobre el Notariado, ó sean las que, desde 1º de enero de 1866 hasta 31 de diciembre de 1874, se han dictado acerca de la organizacion, régimen y ejercicio notarial, explicados y comentados por D. Juan Eugenio Ruiz Gomez. Está de venta el tomo 1º á $5, papel, el ejemplar, en la librería Nacional y Extranjera de Andrés Pego, calle del Obispo nº 34. 8 2f

LA VOZ DE CUBA.
OBRAS QUE SE HALLAN DE VENTA EN EL DESPACHO DE ESTA IMPRENTA

DISERTACIONES SOBRE LA HISTORIA DE LA REPUBLICA MEJICANA, desde la época de la conquista hasta la independencia, por D. Lúcas Alaman, 3 tomos $3.

NOVELAS
BERTA DE SENNEVILLE, por Mr. Ernesto Capendo, 2 tomos en uno, tamaño regular, 60 cts.
CONTRASTES DE LA VIDA, O UN DRAMA MISTERIOSO, por Adolfo Belot, 1 tomo 60 cts.
EL REY DE IBETOT, por Cárlos Delys, 1 tomo grueso, 60 cts.
EL MARQUES DE LOC-RONAN, por Mr. Ernesto Capendo, 1 tomo grueso $1.
FORTUNA Y DESGRACIA, Amadeo Achard, 2 tomos en uno, tamaño regular 60 cts.

NOVELAS
todas interesantes y muy baratas
CALLE DE JESUS MARÍA Nº 42,
entre Damas y Habana.
LA FUENTE DE SANTA CATALINA, por Ducray Domini, 1 tom. 4 rs.
BELLA ROSA, por M. Amadeo Achard, 2 tom., 4 rs.
LA ABADIA DE ORVAL, por M. Paul Feval, 1 tomo, con 472 páginas, 4 rs.
LAS PRIMAS DE SATANÁS, novela escrita en francés por Jules de Saint Félix, 1 tomo, 4 rs.
UN GRAN CORAZON, 1 tomo, 4 rs.
VALVERDE ó ILUSION Y REALIDAD, por Jorge Sand, 1 tomo, 2 rs.
LOS DRAMAS DE PARIS, por el Vizconde Ponson du Terrail, 5 tomos, $2, rústica, y $3, pasta.
UNA FLOR DEL TRÓPICO, 1 tomo, 4 rs.
LOS MOHICANOS DE PARIS, por A. Dumas, novela interesantísima, 8 tomos en 8º $2½.
LA MANO DEL MUERTO, por Dumas, 2 tomos en 4º, con laminas, $1 á la rústica y 1½ rs. pasta.
NADAJE ó LA CONDESA DE SIMIANE, por M. Louis Enault, 1 tomo con 16 páginas, 3 rs.
LOS ESTRANGULADORES, por M. Mery, 1 tomo en 8º, 3 rs.
GENOVEVA GALIOT ó UN ENLACE DESIGUAL, por Montepin y Brinvilleds, cuadro histórico, ambas novelas en 1 tomo, 2 rs.
JUAN DE LA ROCHE, por Jorge Sand.— EL DÓMINE DE CANILLEJAS, por J. M. Fuentes.— NEWKA ó LA BRUJA DE ESCOCIA.—Las 3 novelas en 1 tomo, 4 rs.
OLDERICO, 2 tomos, 4 rs.
LA PÓLVORA Y LA NIEVE, novela histórica 1 tomo, 2 pesetas.
VIAJE AL CÁUCASO, por A. Dumas, 3 tomos, 6 rs.
AVENTURAS DE UN HOMBRE DE BIEN, 1 tomo, 3 rs.
Nota.—Tomando un ejemplar de cada una se hará una rebaja de 25 p. %

AVISO AL PUBLICO.
Todos los señores suscritores á LOS SIETE PECADOS CAPITALES, que dejó truncos la casa de D. Ramon Molina, hoy de los Sres. Valls y Arteaga, que quieran completar dicha obra, se servirán pasar aviso al nuevo Centro de Publicaciones establecido en la calzada del Monte esquina á Zulueta. 8 9f

LIBROS.
Se solicita comprar algunos ejemplares de la obra sobre Montería, escrita por el Sr. Lafuente y Alcántara. Librería Nacional y Extranjera, de Andrés Pego, calle del Obispo nº 31. 4 27e

LA MUSICA
al alcance de todos. Interesante obra, escrita en francés por Mr. Fetis y traducida al español. Un tomo en pasta, $4, papel. Se halla de venta en la librería Nacional y Extranjera de Andrés Pego, calle del Obispo nº 31. 8 6f

RECREO DEL ALMA.
Devocionario escrito en versos fáciles de retener en la memoria, para uso de los fieles, con todo lo más preciso en esta clase de libros, en buena pasta y con láminas finas.—Véndese á $..50 cts. en La Propaganda Literaria, O'Reilly 54; librería de Pego, Obispo 31; antigua de Sans, Muralla 61; Nueva Principal, Muralla 41 y Galeano 106. 8 28f

DIVERSIONES.
TEATRO DE TACON.
Miércoles 3.—Compañía de Opera Francesa de los Sres. Grau y Chizzola.—19ª de abono.—Turno impar —LA BELLE HELENE.
A las 8.

ALBISU.
TEATRO DE LERSUNDI.
Miércoles 3.—Quinta representacion de la compañía Martinetti-Ravel & Davis y otras notabilidades en la fanambulia, mímica, acrobática y demás ramos que han hecho célebres los principales circos del mundo.
A las 8.

MARAVILLOSO Y BELLO
¡CAOUTCHOUG!
O EL CABALLO SIN PELO,
DE KWEENSLAND, AUSTRALIA.
En el panorama de la calle de San Rafael nº 1, desde las cuatro de la tarde hasta las once de la noche.
Este caballo es el único que existe perteneciente á una especie nunca vista. El profesor Middleton ha hecho un escrupuloso exámen de Caoutchoug, el caballo sin pelo de Australia y da la siguiente relacion:—"Concerniente al raro caballo que se exhibe actualmente en esta ciudad, diré en pocas palabras que el fenómeno ofrece el más raro defecto congenital que la piel presenta al patologista. Creo que no existen en el animal citado los folículos propios del pelo, y al mismo tiempo carece completamente de este: carece de pestañas, aunque es verdad que otros miembros del cuerpo están completamente desarrollados, tales como las glándulas sebáceas, y es de observarse la sustancia grasa que se presenta por sus poros. La carencia parcial del pelo es una condicion patológica bien conocida y que lleva el nombre de alopecia, pero la ausencia total de todo el desarrollo piloso sobre tan vasta superficie es un fenómeno, á mi parecer, nunca visto. Este caballo de formas hermosas y perfectas bajo todos respectos, es una curiosidad de la naturaleza, digna de investigacion científica y pública atencion.—(Firmado) Middleton Mitchel, M. D., profesor de Fisiología é Historia en el colegio de Medicina del Estado de la Carolina del Sur."
COUTCHOUG es de quince cuartas de alzada y pesa 1,000 libras.
La entrada para ver este fenómeno y el panorama es de 50 centavos por persona y la mitad para los niños que no pasen de 12 años, tropa y gente de color. 4 3mz

ANUNCIOS EXTRANJEROS.
Mencion honorífica en la Exposicion de Londres de 1862
SIN SUCURSAL EN FRANCIA Y EN EL EXTRANGERO.

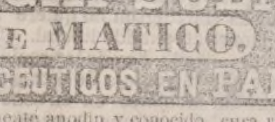

AGUA DE MELISA de los CARMELITAS
BOYER
UNICO SUCESOR, PARIS, RUE TARANNE, 14.
Contra la Apoplejía, Parálisis, Mareo, Flatos, Desmayos, Cholera, Jaquecas, Indigestiones, etc.

INYECCION Y CAPSULAS VEGETALES DE MATICO.
GRIMAULT Y Cía FARMACEUTICOS EN PARIS.
La **Inyeccion** de **Matico** remedio esencialmente anodin y conocido, cura rápida y seguramente **las blenorragias recientes, antiguas y crónicas**, sin dolor, sin posibilidad alguna de accidentes, y sin ocasionar estrecheces de ningun género, pues no ejerce accion corrosiva alguna.
Las **Cápsulas** de **Matico** difieren esencialmente de las usadas hasta el dia: las cápsulas ordinarias de copaiba causan naúseas eruptos y vómitos porque se disuelven en el estómago; las nuestras por el contrario, cubiertas con una capa de gluten (principio nutritivo del trigo), solo se disuelven en el intestino, y ponen el medicamento en contacto inmediato con las vias urinarias. La **Inyeccion** y las **Cápsulas** constituyen reunidas una medicacion enérgica é inofensiva á la que ninguna blenorragia resiste.
Todas estas medicinas se hallerán en la **Habana** en casas de SARRA Y Cª y FERNANDEZ Y Cª.

FOSFATO DE HIERRO
DE LERAS DOCTOR EN CIENCIAS, INSPECTOR DE LA ACADEMIA DE PARIS.
Todos los ferruginosos conocidos hasta el dia producen fuertes irritaciones y restreñimientos muy tenaces, porque ó bien el estómago no puede soportarlos, ó bien necesitan jugo gástrico para poder asimilarse en el organismo.
El que hoy recomendamos al público es líquido, no tiene gusto ni sabor de **hierro**, no ennegrece los dientes, y como se asimila inmediatamente, no produce ninguno de los malos efectos de que antes hablamos.
Cura RAPIDA Y SEGURAMENTE LOS COLORES PALIDOS, LA CLOROSIS Y LA DEBILIDAD, regulariza la MENSTRUACION y ayuda vigorosamente las CONVALECENCIAS difíciles; en una palabra, es la **panacea** segura de todas las afecciones que reconocen por causa la **pobreza de la sangre**, y el medicamento que entona de la manera mas enérgica las **fuerzas abatidas** por las fatigas ó los ardores del clima.
Todas estas medicinas se hallerán en la **Habana** en casas de SARRA Y Cª y FERNANDEZ Y Cª.

ASMA Todos los médicos aconsejan los TUBOS LEVASSEUR contra los accesos de Asma, las Opresiones y las Sufocaciones, y todos convienen en decir que estas afecciones cesan instantaneamente con su uso.

NEURALGIAS Se curan al instante, con las píldoras ANTI-NEURALGICAS DEL DOCTOR CRONIER — Precio en Paris: 3 fr. la caja. Exíjase sobre la cubierta de la caja la firma en negro del doctor CRONIER.

Farmacia LEVASSEUR, 23, r. de la Monnaie, Paris.—Depósito á la Habana, en las principales Farmacias.

— 144 —

En aquellos dias llegó Ludovic para cumplir su promesa; quiso visitar ante todo á su primera ahijada, la de la prision. Pero ¡ay! en medio de los trasportes de amor, de la prosperidad que llenaba la casa de la Colina, la fuente de aquellas alegrías, de aquella felicidad, la *povera Picciola* habia muerto.... ¡muerto por falta de cuidados!

FIN.

CONCLUSION.

Un filósofo ha dicho: "la grandeza necesita ser tranquila para ser sentida;" lo mismo pudo decir de la fortuna, de la felicidad, de todos esos suaves goces á que tan fácilmente se acostumbra el alma.

Nunca apareció tanto el prisionero la prudencia de Girhardi, las virtudes y encantos de su hija, hasta que se ausentaron. Profundo abatimiento siguió en él á la embriaguez de un dia. Los esfuerzos de Ludovic, los cuidados que reclamaba *Picciola*, no bastaban á distraerle; sin embargo, los gérmenes de moralizacion y fuerza obtenidos de sus dulces estudios, fructificaron al fin, y el hombre abatido se alzó.

En la lucha se habia robustecido su alma. Al principio bendijo su soledad que le permitia, sin temor de interrupciones, hablar consigo mismo de sus amigos ausentes: despues vió con alegría que alguien venia á ocupar en el banco el puesto que dejó vacío el anciano.

Entre sus nuevos compañeros, el primero y más asíduo fué el capellan de la prision, aquel buen sacerdote á quien tan rudamente rechazó ántes. Advertido por Ludovic de la sombria tristeza que dominaba al prisionero, se presentó olvidando el pasado, para ofrecerle sus consuelos, que fueron acogidos con gratitud.

Mejor dispuesto para con los hombres, Charney no tardó en amar á éste, y el rústico asiento volvió á ser el banco de las conferencias.

El filósofo ensalzaba las maravillas de su planta, las de la naturaleza, y repetia las lecciones del anciano Girhardi;

Ayuntamiento de Madrid